



CANAL DE PANAMÁ



**Informe
Anual
2023**

Contenido

Mensaje del presidente de la Junta Directiva	2
Junta Directiva	4
Mensaje del Administrador	6
Equipo de alta dirección	10
Junta Asesora	12
Posicionamiento mundial del Canal	14
Enfoque estratégico	15
Resultados claves anuales	16
Capital Humano	17
Indicadores laborales	18
Plan de Gestión Laboral	19
Negociaciones Colectivas	19
Salud y seguridad	20
Recurso hídrico, gestión ambiental y desarrollo sostenible	21
Recurso hídrico	22
Gestión socioambiental	24
Crisis hídrica	27
Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	28
Orgullo por Panamá	32
Una Casa para todos	33
Operaciones	34
El Canal y sus operaciones	35
Finanzas	41
Estado de resultados	43
Balance general	49
Anexo: Estados financieros auditados	50



Mensaje del presidente de la Junta Directiva

Aristides Royo Sánchez

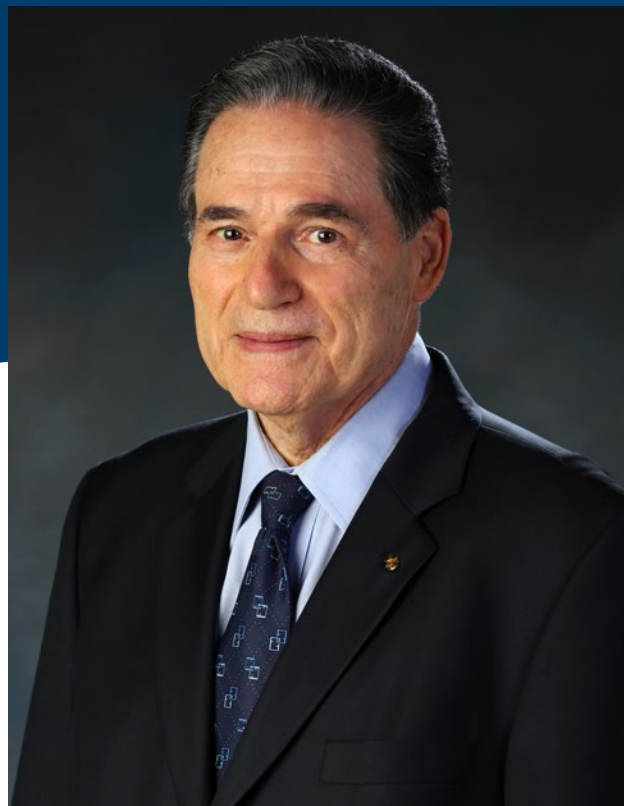
Ministro para Asuntos del Canal y
presidente de la Junta Directiva

En este último periodo en calidad de ministro para Asuntos del Canal y presidente de su Junta Directiva, es mi deseo informarles acerca del desempeño y logros de la vía interoceánica durante el año fiscal 2023, el cual comprende del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

Producto de la estrategia implementada por esta administración, de darle valor a la ruta por Panamá a través de un ajuste de peajes escalonado y simplificado, el Canal de Panamá le entregó el mayor aporte histórico al Tesoro Nacional, por un monto de B/.2,545 millones.

Con la cifra del año fiscal 2023, hemos alcanzado un total de B/.25,762 millones en aportes directos del Canal al Tesoro Nacional desde 1999 a la fecha, luego de que la administración de la vía acuática pasara a manos panameñas. Esta cifra es significativa ya que demuestra que el Canal de Panamá sigue siendo una empresa pública que produce grandes utilidades que transfiere al Gobierno Nacional para beneficio colectivo.

Sin embargo, es importante destacar que, debido a la escasez de agua, el Canal de Panamá ha proyectado una disminución de tránsitos y toneladas totales para el AF-2024, mientras que las inversiones y reservas de capital para proyectos futuros crecerán un 26.4 %, en atención a las soluciones hídricas, actividades conexas que complementan el funcionamiento del Canal y el Centro Integrado de Control de Operaciones (CICO), entre otros proyectos.



El presupuesto presentado para el año fiscal 2024 incluye una reducción en tránsitos y un impacto asociado en los ingresos de tránsitos de B/. 200 millones menos comparado a los presupuestados en un escenario normal de 36 tránsitos diarios, disminución que es producto de la crisis hídrica que se acentuó en el 2023.

Pese al desempeño destacado del Canal en el periodo fiscal 2023, la crisis hídrica que afecta al país hizo necesaria la implementación de medidas para optimizar el uso del agua. Una de estas medidas, propuesta por la Administración y aprobada por la Junta Directiva, fue la de modificar el componente variable del Cargo por Agua Dulce (CAD), como parte de las acciones para administrar el calado máximo disponible para transitar por la vía y, a la vez, permitir que mejoren los niveles de los lagos Gatún y Alhajuela afectados por la falta de lluvias.



Vista de la esclusa de Pedro Miguel

En 109 años de servicio al comercio mundial, alcanzados el pasado 15 de agosto, el Canal de Panamá ha demostrado su capacidad de reinventarse, adaptarse para enfrentar los retos y buscar nuevas oportunidades para potenciar su capacidad operativa, así como fortalecer la posición geográfica de nuestro país.

Ahora nuestro principal desafío es adaptarnos a las condiciones climáticas que afectan al mundo entero y demostrar nuestra capacidad para desarrollar proyectos que permitan una optimización de nuestro sistema de administración del recurso hídrico, a fin de continuar garantizando su disponibilidad para el consumo humano, la operación del Canal y demás actividades productivas.

Dependerá, una vez más, de la voluntad de los panameños en unir esfuerzos por esta causa nacional, que asegurará la sostenibilidad de la vía acuática y permitirá que las futuras generaciones disfruten de sus beneficios.

Por último, y no menos importante, deseo manifestar mi más profundo respeto y admiración a toda la fuerza laboral del Canal de Panamá, que con ahínco y profesionalismo cumplen a cabalidad con la tarea más importante de la historia moderna del país: servir al Canal y a la nación panameña.

Junta Directiva



Aristides Royo Sánchez
Presidente



Nicolás González Revilla
Director



Ricardo Manuel Arango
Director



Luis Navas Pájaro
Director



Óscar Ramírez
Director



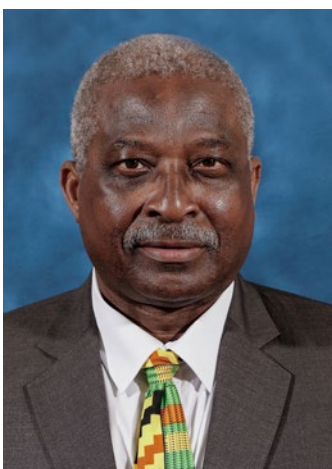
Laury Melo de Alfaro
Directora



Jorge L. González
Director



Dora M. Perez Balladares B.
Directora



Enrique Sánchez Salmon
Director



Francisco Sierra Fábrega
Director



Roberto Ábrego
Director

**Integrantes de la Junta Directiva al año fiscal 2023, que comprende del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.*

Mensaje del Administrador

Ricaurte (Catín) Vásquez Morales

Administrador del Canal de Panamá

Los efectos de la variabilidad climática se perciben en el mundo entero, resaltando la vulnerabilidad de infraestructuras marítimas cruciales ante condiciones cada vez más extremas y recurrentes. Las sequías recientes han obstaculizado el comercio en vías fluviales que van desde el Amazonas hasta el Yangtsé. En 2022, algunas embarcaciones se vieron obligadas a transportar solo el 25 % de su capacidad a lo largo del Rin, ya que Europa sufrió su peor sequía en 500 años. Más tarde ese mismo año, los expertos estimaron que el daño total y la pérdida económica causados por los niveles de agua históricamente bajos en el Mississippi y los problemas relacionados con la cadena de suministro ascendieron a aproximadamente 20,000 millones de dólares.

Este impacto se extendió en el 2023 al Canal de Panamá, el cual se enfrenta a una sequía con impactos sin precedentes, poniendo a prueba nuestra capacidad para resolver los problemas más difíciles como nación. Pese a que vivimos en un país conocido por su alto nivel de precipitaciones de lluvia, no tenemos suficientes reservorios para almacenar el agua dulce que requerimos para el consumo humano y las operaciones de la vía acuática en épocas de sequía prolongada, como la actual.

Se necesitan medidas que garanticen una mayor reserva de agua para los panameños y la operación de la vía acuática, que han sido estudiadas por el Canal de Panamá durante años. Este 2023, los expertos del Canal, con el apoyo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés), entregó un informe que



concluye de manera contundente que ninguna serie de medidas conjuntas de optimización, ahorros e ingeniería dentro de la actual Cuenca del Canal serán suficientes para atender la creciente demanda de extracciones de su sistema de lagos: Alhajuela y Gatún.

Es así como la Junta Directiva del Canal de Panamá propuso al Ejecutivo la definición y ampliación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, ya que se requieren acciones del órgano Ejecutivo y Legislativo para hacerle frente a las necesidades de agua para el 55 % de la población, el consumo industrial y las operaciones de la vía marítima.

Las decisiones importantes se deben tomar, incorporando los trabajos sociales, ambientales y, finalmente, los de infraestructura para el progreso de los panameños y beneficio del comercio mundial.

Y el Canal de Panamá está listo para ejecutarlos, con una experiencia previa de éxito a nivel de gestión social y ambiental en su Cuenca, que ha sido fortalecida por la ejecución de programas para reducir la huella de carbono en nuestras operaciones, así como asegurar el desarrollo de sus habitantes.

Hemos promovido el empoderamiento de las comunidades, demostrando que no solo es posible, sino necesario, que el crecimiento económico vaya de la mano con la sostenibilidad ambiental y el bienestar del ser humano en primer lugar.

Como muestra de la protección ambiental, junto a la comunidad superamos los cinco millones de plantones sembrados en la Cuenca, un hito importante en nuestro Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA). Mientras que, a través del componente de agroforestería del PIEA, las comunidades aplicaron métodos eficientes de producción y comercialización de café como una alternativa para el establecimiento de coberturas vegetales protectoras en la Cuenca, cosechando unos 15,000 quintales y generando más de un millón de dólares en la venta de café.

Para incorporar a los moradores de la Cuenca a nuestro Programa de Incentivos Económicos Ambientales, gestionamos 10,400 títulos de propiedad para moradores de esta región, con el apoyo de otras instituciones del Estado, como parte del programa de Catastro y Titulación de Tierras. A esta cantidad se suman otros 11,803 títulos tramitados en lo que antes fuera la Región Occidental de

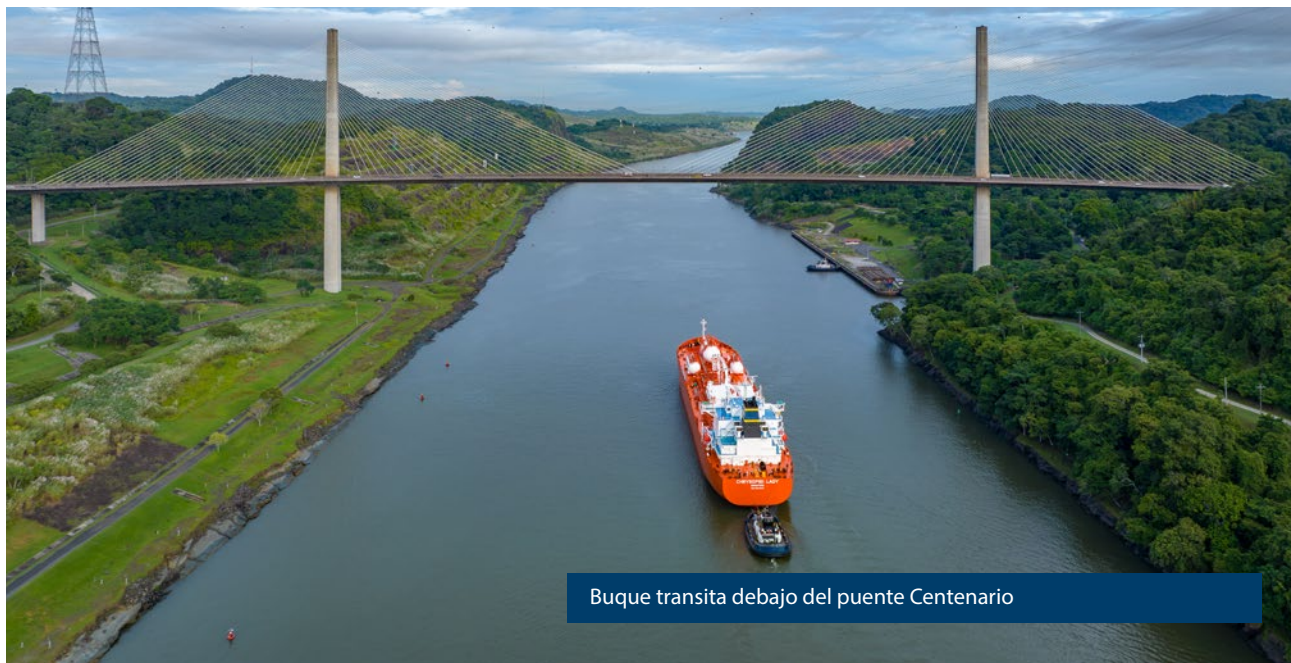
la Cuenca del Canal (ROCC) y los 327 que gestionamos en la cuenca de río Indio durante los estudios realizados entre 2017 y 2020. En total, hemos gestionado más de 22,000 títulos de propiedad para beneficio de quienes residen en la Cuenca del Canal y cuencas contiguas.

El poder que un título otorga a su dueño es difícil de cuantificar pues va más allá de la posibilidad de acceder a créditos bancarios para desarrollar proyectos y cumplir sueños, sino que deja un legado familiar, genera estabilidad y seguridad. Esta es una de las maneras en las que el Canal de Panamá trabaja con las comunidades para su desarrollo sostenible.

Unidos, hemos probado nuestra capacidad y fortaleza como nación en dos fases previas. Primero, demostramos que podemos administrar eficientemente el Canal y que podemos adaptarnos para satisfacer las necesidades del comercio mundial. Hace 30 años Panamá asumió el control del Canal y, más tarde, en una segunda fase, lo amplió para generar más beneficios y responder también al comercio internacional.



Residente de la Cuenca del Canal cosechando café



Buque transita debajo del puente Centenario

Ahora nos queda por delante un tercer hito, el reto del crecimiento sostenible, con la gestión eficiente y el buen uso de las fuentes de agua, para el bienestar de todos los panameños, y mantenernos como una vía esencial para el comercio internacional.

Son ellos, los clientes a nivel mundial, los que apoyan también nuestra gestión porque valoran la ruta por Panamá. Desde inicios del 2020, en consulta con los usuarios, el Canal ha implementado exitosamente una estrategia que valora su recurso más valioso, el agua, y la propia ruta por Panamá.

El primer elemento de esta estrategia fue el de darle valor al agua, estableciendo en el 2020 el Cargo por Agua Dulce (CAD) a todos los buques que transitan el Canal.

El segundo componente, asociado al establecimiento de un sistema de peajes que refleja el verdadero valor de la ruta, generó mayores ingresos de la operación existente en este 2023, a pesar de la sequía y las limitantes impuestas por la escasez de agua. De hecho, es la estrategia de valor de la ruta y del agua la que ha permitido que entre el 2019 y el 2023 el Canal de Panamá haya duplicado su utilidad e incrementado sus aportes al estado en un 42 %.

Para continuar creciendo, el tercer componente de la estrategia implica el desarrollo de actividades conexas que complementan el funcionamiento del Canal de Panamá, incluyendo la adquisición y el desarrollo integral

de su ribera oeste y de consolidarse como Centro Logístico Intermodal.

Desde hace tiempo se ha venido hablando de proyectos que buscan competir con la ruta de Panamá y, recientemente, lo han manifestado países como México, Colombia y Costa Rica. El Canal ha estado atento a estas propuestas y trabaja para aprovechar nuestra ventaja geográfica natural, al ser la ruta más eficiente para transportar productos a nivel internacional.

Es el equipo del Canal de Panamá, sus 8,500 colaboradores, con el apoyo y confianza de su Junta Directiva, los que han trabajado arduamente por el logro de los resultados que entregamos al país para su bienestar y crecimiento.

La crisis hídrica que experimentamos ha hecho que nuestro recurso más importante, el capital humano, trabaje de manera mancomunada para generar soluciones, optimizar el consumo del agua en cada tránsito y así ahorrar hasta el 50 % por esclusaje.

Por otro lado, durante este periodo hemos fortalecido nuestro compromiso con la transparencia, comunicación y servicio hacia nuestros usuarios, a través de información más detallada y en tiempo real del nivel de los lagos, colas de espera, y medidas para hacerle frente a la carestía, de manera que puedan tomar las mejores decisiones antes de que el buque zarpe.

An aerial photograph of a large container ship, heavily loaded with colorful shipping containers, navigating through the Panama Canal locks. The ship is positioned in the center of the frame, moving towards the right. The water is calm, reflecting the golden light of the setting sun. In the background, the city skyline of Panama is visible across the water, with several tall buildings silhouetted against the bright sky. The foreground shows the concrete structures of the locks and some greenery. A large blue geometric shape is overlaid on the top right corner of the image.

Como resultados operativos, podemos destacar que el Canal concluyó el año fiscal 2023 con ingresos recaudados de B/.4,968 millones (B/.645 millones o 14.9 % más que el año fiscal 2022), y con 511.1 millones de toneladas CP/SUAB (Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá) que representan una disminución de apenas 1.5 % en comparación con el tonelaje del año fiscal anterior.

A pesar de la escasez de agua, los ingresos presupuestados para el 2024 superan en un 2.7 % los del 2023, producto del esquema de peajes escalonado que fue implementado en enero de 2023 y que culmina en el 2025. En este sentido, los ingresos del Canal para el año fiscal 2024 provendrán en un 74.56 % por los peajes; 23.21 % por otros ingresos de servicios marítimos; 1.05 % por venta de energía eléctrica; 0.73 % por venta de agua potable, y 0.45 % por otros conceptos.

Lo que hemos experimentado en este año 2023 recalca la necesidad de estar preparados para asumir los retos sociales, ambientales y económicos que se avecinan. Solo a través del trabajo en conjunto y de nuestro valioso capital humano continuaremos impulsando el progreso de Panamá.

Equipo de alta dirección



Ricaurte Vásquez Morales
Administrador



Miriam E. Sánchez de Murillo
Vicepresidenta de
Capital Humano



Agenor Correa P.
Vicepresidente de
Asesoría Jurídica



Ilya Espino de Marotta
Subadministradora



Luis A. Rovira R.
Vicepresidente de
Administración del
Recurso Hídrico



John D. Langman K.
Vicepresidente de
Proyectos Hídricos



Salvatore F. Bacile L.
Vicepresidente de
Asuntos Corporativos



Miguel A. Lorenzo F.
Vicepresidente de
Infraestructura e
Ingeniería



Lorena V. Fábrega Wiest
Vicepresidenta de Comunicación
e Imagen Corporativa



Víctor Vial C.
Vicepresidente de
Finanzas



Boris M. Moreno V.
Vicepresidente de
Operaciones



Antonio A. Córdoba
Vicepresidente de
Transformación Digital

Junta Asesora

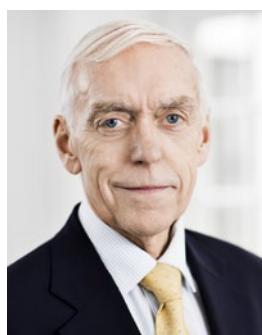
La Junta Asesora Internacional es el órgano que aconseja a la Junta Directiva y a la alta gerencia de la Autoridad del Canal de Panamá en temas de necesidades, requerimientos y mejoramiento de los servicios que presta el Canal a la industria marítima, conforme a la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica y sus reglamentos.

La Junta Asesora constituye un grupo colegiado de líderes de la comunidad internacional que contribuyen con sus opiniones y experiencias al diseño y mejoramiento del Canal de Panamá. Este grupo está compuesto por 15 distinguidas personalidades del mundo marítimo y de negocios que se reúnen, por lo menos una vez al año, por convocatoria de la Junta Directiva.

En el año fiscal 2023, la Junta Asesora sesionó con la Junta Directiva dos veces, en marzo y octubre. Durante estas reuniones, el Administrador, acompañado de varios vicepresidentes, presentó informes a la Junta Asesora sobre el desempeño del Canal, sus operaciones, la situación financiera e hídrica del Canal de Panamá.



Almirante William J. Flanagan
(presidente)



Flemming Jacobs



Salvador Jurado



Albert Nahmad



Joe Reeder



Mikio Sasaki



Tommy Thomsen



Anthony Chiarello



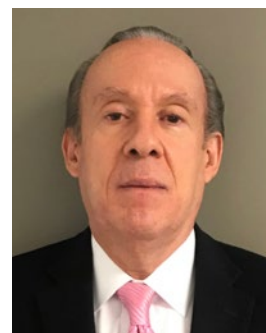
Wang Haimin



Hani Mahmassani



Patrick Murphy



Mario Maffei



Gerhard Kurz



Andrónico Luksic Craig



Richard Gabrielson

Posicionamiento mundial del Canal



Las principales rutas comerciales del Canal de Panamá (por tonelaje) son las siguientes:

- Costa este de los Estados Unidos - Asia
- Costa este de los Estados Unidos - Costa oeste de América del Sur
- Costa oeste de América del Sur - Europa
- Ruta América del Sur Intercostal
- Costa este de América del Sur - Asia



Por el Canal de Panamá transita cerca del 3 % del comercio marítimo global.



El Canal sirve de conexión a 180 rutas, en 170 países a través de 1,920 puertos a nivel mundial.

Enfoque estratégico

Visión

Líder en conectividad global e impulsor del progreso de Panamá.

Misión

Contribuir de forma sostenible a la prosperidad de Panamá, a través de nuestro valioso equipo humano, conectando la producción con los mercados globales para aportar valor a nuestros clientes.

Objetivos estratégicos



Objetivo 1

Crecer el negocio aumentando el volumen de toneladas para generar mayores ingresos.



Objetivo 2

Diversificar los ingresos a través de negocios estratégicos.



Objetivo 3

Maximizar la rentabilidad del negocio mediante la eficacia, la productividad y la gestión efectiva de riesgos.



Objetivo 4

Estrechar las relaciones con los clientes y fortalecer la inteligencia de negocios.



Objetivo 5

Asegurar la disponibilidad de agua en volumen y calidad para la operación del Canal y para el consumo humano.



Objetivo 6

Garantizar la aplicación de mejores prácticas de negocio y de buen gobierno corporativo.



Objetivo 7

Transformar la organización mediante el desarrollo de sus capacidades y competencias.



Objetivo 8

Fortalecer la imagen, el respeto y la credibilidad del Canal de forma proactiva.

Valores corporativos

Transparencia • Confiabilidad • Responsabilidad • Honestidad • Lealtad • Competitividad



Resultados claves anuales

- Tonelaje CP/SUAB: 511.1 millones
- Tránsitos: 14,080
- Ingresos totales: B/.4,968 millones
- Fuerza laboral: 8,549 colaboradores
- Aportes directos al Estado: B/.2,545 millones
- Aportes directos e indirectos a la economía nacional: B/.3,630 millones
- Aporte directo del Canal al Producto Interno Bruto (PIB): 3.1 %



Buque rumbo al océano Atlántico



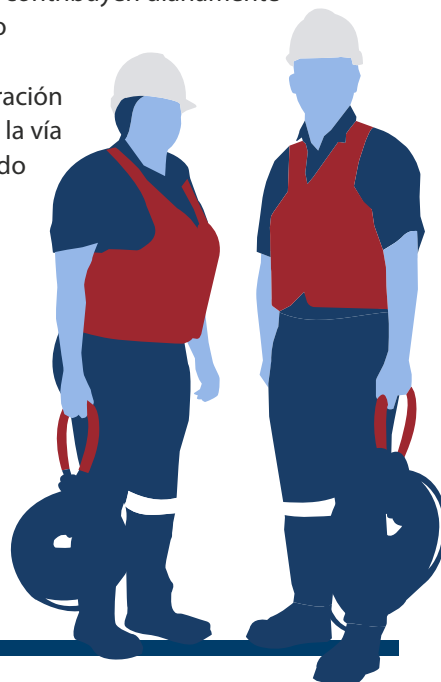
Capital humano

Indicadores laborales

Dotación de personal

8,549 colaboradores
46 años - edad promedio

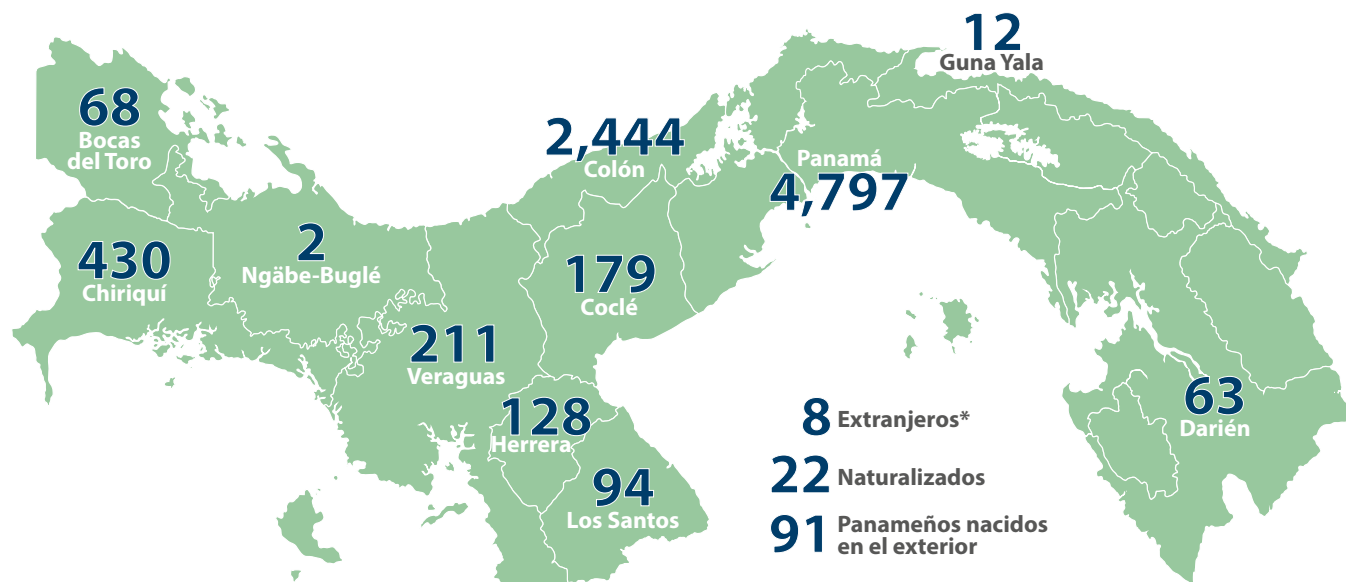
El activo más importante del Canal de Panamá es su gente, quienes contribuyen diariamente con su conocimiento y experiencia en la administración, operación y mantenimiento de la vía acuática, garantizando la sostenibilidad y competitividad de nuestra ruta.



Diversidad y sexo

977
 (11 %)  **7,572**
 (89 %) 

Empleados por provincia de nacimiento o lugar de origen



*Colaboradores permanentes contratados antes del 31 de diciembre de 1999, con derecho a continuidad laboral por disposición legal.



Plan de Gestión Laboral

El Plan de Gestión Laboral (PGL) ha brindado la oportunidad a empleados del Canal de Panamá para competir por vacantes permanentes, acorde con el sistema de mérito que rige el proceso de colocación y contratación. Este proceso ha promovido la competencia y permitido que tanto a empleados permanentes (a través de anuncios) como a empleados temporales (a través de certificados de elegibles) concursen por los puestos permanentes vacantes.

Durante el año fiscal 2023, se gestionó la ocupación de 1,575 plazas permanentes que se encontraban vacantes. De esta cifra, 684 corresponden a contrataciones permanentes de solicitantes (o empleados que hasta ese momento eran temporales) y 891 corresponden a colocaciones de empleados permanentes.

Negociaciones Colectivas

Durante el año fiscal 2023, se pactó el Memorando de Entendimiento (MDE) aplicable a la nueva Unidad Negociadora de Guardias de Seguridad del Canal de Panamá, mediante el cual se adoptó en gran medida lo establecido en la Convención Colectiva de la Unidad de Trabajadores No Profesionales, Unidad a la que anteriormente pertenecían los guardias de seguridad. El MDE estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, y es aplicable a, aproximadamente, a un 4.1 % de la fuerza laboral.

Igualmente, se pactó la convención colectiva de la Unidad de Ingenieros Marinos, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, y que tiene un impacto

financiero estimado de B/.17 millones aplicable a, aproximadamente, un 2.4 % de la fuerza laboral.

Se continuó la negociación de la Convención Colectiva de la Unidad de Capitanes y Oficiales de Cubierta.

Adicionalmente, se extendió hasta el último día del último periodo de pago del año administrativo de vacaciones del año 2025, la vigencia de la Convención Colectiva aplicable a la Unidad de Prácticos del Canal de Panamá.



Salud y seguridad

Durante el año fiscal 2023, continuamos con la ejecución del Programa de Mejora a la Salud y Bienestar de los colaboradores, el cual se enfocó en el control de la hipertensión arterial, así como el tratamiento y control de la obesidad en la fuerza laboral que lo requirió. Aunado a estas acciones, se brindaron más de 113 charlas de promoción de la salud y estilos de vida saludable para los trabajadores en distintas áreas operativas y administrativas.

En cuanto a la seguridad ocupacional, se destaca las más de 400 pruebas de atenuación de protección auditiva para orejeras de casco a colaboradores de las áreas industriales de Gamboa y Monte Esperanza. Adicionalmente, se incrementó el alcance de la Norma de Lentes de Seguridad con Prescripción beneficiando a un aproximado de 2,000 trabajadores que podrán optar por lentes de seguridad con prescripción a través del contrato corporativo que mantiene el Canal para este propósito.

Con relación a los servicios de áreas deportivas y recreativas, se ampliaron los horarios de atención de los gimnasios y piscinas para incentivar un mayor uso y fomentar el acondicionamiento físico. Además,

podemos destacar el gran número de colaboradores que participaron de las ligas deportivas en diferentes disciplinas, como bola suave, fútbol, *kickball*, voleibol y baloncesto. En conjunto, hubo más de 20 ligas, con más de 100 equipos y 3,100 trabajadores.

Por primera vez, el Canal auspició un torneo de futsal intercolegial donde participaron cinco escuelas oficiales y 60 estudiantes, esto con el propósito de acercar las instalaciones deportivas del Canal a los estudiantes panameños.

Por otro lado, se realizó el Estudio Censal de Clima, Satisfacción y Compromiso de los empleados del Canal de Panamá 2023, para conocer la percepción de los empleados sobre las fortalezas en la gestión de la vía acuática, así como aquellas donde hay que dirigir los esfuerzos para mejorar. Con el resultado de este estudio, el Canal implementará programas para mejorar las áreas que requieren atención.



**Recurso hídrico,
gestión ambiental y
desarrollo sostenible**

Recurso hídrico

Los embalses de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) abastecen aproximadamente a 2.5 millones de habitantes del país, concentrados en las provincias de Panamá, Colón y Panamá Oeste. Al mismo tiempo, estas reservas de agua dulce sostienen la operación de la vía acuática y otros propósitos socioeconómicos. Los niveles de los embalses Gatún y Alhajuela presentaron en el AF-2023 suficiente agua disponible para consumo humano e industrial. El nivel de agua promedio del embalse Gatún durante el AF-2023 fue de 83.65 pies (25.50 m), lo que permitió mantener un calado no menor de 44 pies en la esclusa neopanamax y el máximo calado permisible de 39.50 pies en la esclusa panamax.

Balance hídrico

Los aportes totales a la CHCP durante el AF-2023 resultaron en 3,828 Mm³ (121 m³/s), desglosados en 3,370 Mm³ (107 m³/s) de aportes netos y 458 Mm³ (14 m³/s) de evaporación en los embalses. Los aportes totales a la CHCP durante el AF-2023 son los más secos en el periodo 1898-2023.

El uso de agua en las esclusas del Canal de Panamá AF-2023 ha sido de 2,884 Mm³ (2,584 Mm³ por esclusaje y 300 Mm³ Salidas por mitigación de salinidad). De este volumen, 53 % (1,523 Mm³) corresponde a las esclusas panamax y 47 % (1,361 Mm³) a las neopanamax. El uso promedio diario de agua en las esclusas fue de 7.90 Mm³ (91.45 m³/s).

Cuadro 1. Aporte de las fuentes de agua a la Cuenca del Canal

Fuente (tributario)	Cantidad de agua (Mm3)	% del total
Río Chagres	776	20%
Río Pequení	362	9%
Río Boquerón	180	5%
Río Indio Este	106	3%
Madden Local	253	7%
Embalse Alhajuela	61	1%
Subcuenca embalse Alhajuela	1,738	45%
Río Gatún	131	3%
Gatún Norte	475	12%
Río Ciri Grande	179	5%
Río Trinidad	139	4%
Río Caño Quebrado	39	1%
Gatún Sur	366	10%
Embalse Gatún	761	20%
Subcuenca embalse Gatún	2,090	55%
Aporte total a la CHCP	3,828	100%

El 2023 fue uno de los años más secos en la historia del Canal

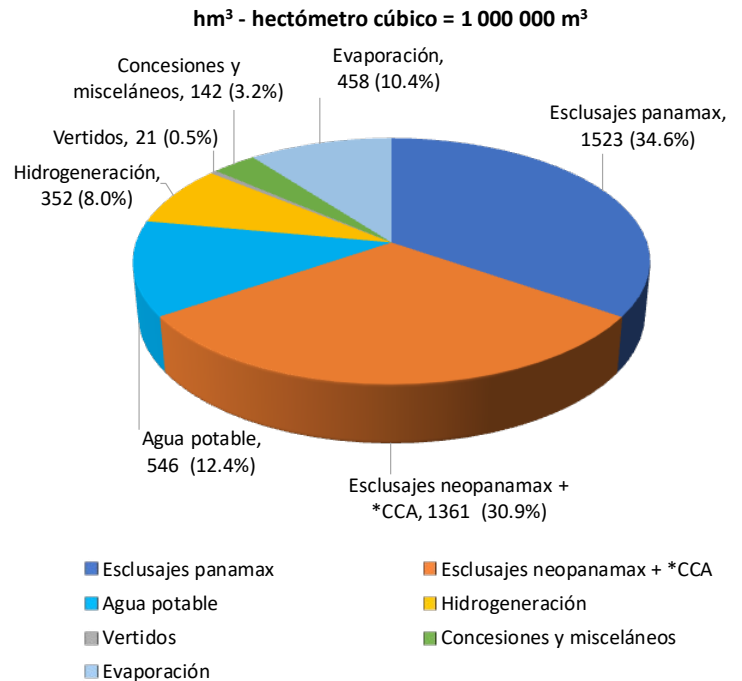
Uso del agua

El volumen de agua ahorrado durante el AF-2023 en las esclusas panamax fue de 220 Mm³, distribuido de la siguiente manera: esclusas de Gatún 42 Mm³ (19 %), esclusas de Pedro Miguel 178 Mm³ (81 %). Cabe señalar, que este volumen equivale a una lámina de agua del embalse Gatún igual a 1.84 pies (0.56 m). El uso de agua promedio por tránsito de un buque panamax fue de 0.163 Mm³, el 78 % de un esclusaje equivalente (EE).

Se requirió un promedio de 0.3745 Mm³ de agua por tránsito de buque neopanamax. De este volumen, 0.1809 Mm³ (48 %) fue consumido para la conservación de la calidad del agua del embalse Gatún (CCA).

El déficit de volumen de agua 574 Mm³ (18 m³/s), para cubrir la demanda hídrica, fue cubierto por los embalses de Gatún y Alhajuela. La salinidad promedio diaria del AF-2023 en el cauce de navegación en el embalse Gatún fue de 0.2262 unidades prácticas de salinidad (ups).

**Gráfica 1. Distribución del uso de agua (4,403 hm³)
Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá AF-2023**

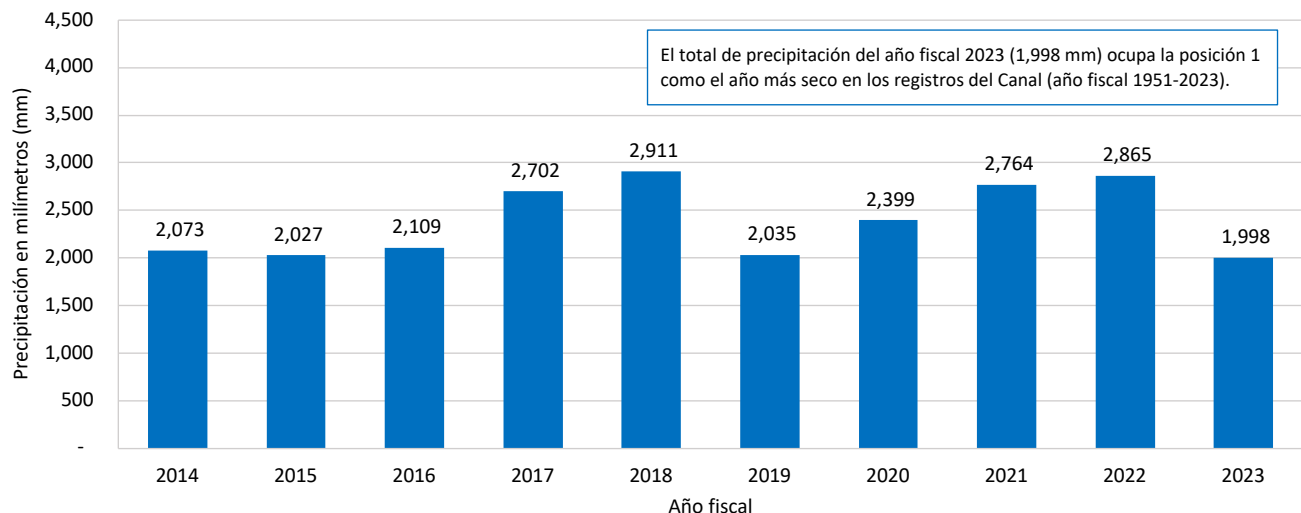


*CCA: Conservación de Calidad de Agua

Precipitación

Para el año fiscal 2023, la precipitación sobre la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) fue de 1,998 mm, 25 % por debajo del promedio histórico de 2,659 mm. El déficit de 661 mm ha sido el más seco registrado en el periodo 1951-2023.

**Gráfica 2. Precipitación por año fiscal del 2014 al 2023
en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá**





En el AF-2023 más de 300 familias de la Cuenca se han beneficiado del PIEA

Gestión socioambiental

El Canal de Panamá desarrolla una gestión ambiental consecuente con su mandato constitucional dentro de todas sus áreas de responsabilidad. En este sentido, y en un año fiscal atípico por los fenómenos atmosféricos, nuestros esfuerzos demandaron una minuciosa reorganización de procesos y recursos para atender el desafío que nos propone la sostenibilidad hídrica en el marco del desarrollo sostenible.



Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA)

Como parte del Programa de Incentivos Económicos Ambientales de este periodo fiscal se establecieron proyectos para un total de 392 hectáreas en las modalidades agroforestales con café, sistemas silvopastoriles, agricultura familiar sostenible y enriquecimiento de matorrales (ver tabla). En el componente de protección de bosques se desarrolló el Proyecto de Incentivo por la Protección y Conservación del Bosque, el cual incorporó al programa 1,000 hectáreas más de bosques protegidos, para un total de 5,150 hectáreas de bosques bajo este sistema de protección.

En cuanto a las acciones orientadas al aumento de la productividad de las plantaciones existentes de café, se elaboró el Programa para la Producción Sostenible de

Café en la CHCP, que servirá de base para la ejecución de proyectos que permitan mejorar la calidad del café y los modelos establecidos, además de la identificación de mercados diferenciados que garanticen la comercialización efectiva del producto.

Cuadro 2. Programa de Incentivos Económicos Ambientales AF-2023

Modalidad	Hectáreas	Familias beneficiadas
Agroforestería	74	35
Sistema silvopastoril	210	40
Enriquecimiento de matorrales	50	15
Producción Agropecuaria Familiar Sostenible	58	232
Total	392	322



Red de Jóvenes por el Ambiente y la Cuenca Hidrográfica del Canal

Durante el año fiscal 2023 se formaron a 278 jóvenes en tres jornadas de capacitación en temas como manejo de redes sociales y desarrollo comunitario bajo el enfoque de ciudades sostenibles. Se continuó con la ejecución de los planes de trabajo de la Red con acciones comunitarias en beneficio del ambiente. Se realizó el II Concurso Ambiental en las categorías de fotografía, video y trabajo escrito, así como el II Foro “Conectados por el agua”, que contó con la participación de 144 jóvenes de diferentes redes ambientales del país.



Educación y Cultura Ambiental (EyCA)

En este año, se continuó impartiendo el diplomado en Educación y Cultura Ambiental, con lo cual se capacitó a 75 docentes de diferentes regiones de la Cuenca, y se ejecutaron 44 proyectos ambientales creativos colaborativos. El diplomado benefició a 1,610 estudiantes de 42 centros educativos.

A través de las giras ecodidácticas al Canal, 2,452 personas (estudiantes, educadores, padres de familia y representantes de la Red de Jóvenes por el Ambiente y la Cuenca), procedentes de 40 centros educativos, visitaron las esclusas de Agua Clara para comprender la conexión de sus comunidades con el Canal de Panamá y con el agua, así como la importancia de cuidarla.



Programa de Fortalecimiento de la Plataforma Participativa para la Gobernanza Hídrica de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

Continuó el fortalecimiento de la Plataforma Participativa de la Cuenca, espacio de concertación para la gestión del territorio de la CHCP para lograr una gobernanza participativa del agua, conformado por seis (6) Consejos Consultivos de Cuenca (CCC) y veintiséis (26) Comités Locales (CL). Durante el periodo fiscal 2023 se desarrollaron 107 reuniones de Comités Locales y 17 reuniones de Consejos Consultivos para la coordinación de acciones. En total, asistieron 3,287 participantes.



Residentes de la Cuenca comercializando sus productos



Impulso al Desarrollo Socioeconómico

En el marco de la implementación del “Plan de Gestión Integrada de Residuos Sólidos Urbanos de las Comunidades de Chilibrillo y Nuevo Progreso del Corregimiento de Chilibre” se realizaron diversas actividades, tales como: transformación de tres botaderos clandestinos a Eco-Jardines, caracterización de los residuos sólidos generados a nivel residencial, recolección de 2.3 toneladas de materiales o cachivaches en seis sectores, realización de cinco talleres con la participación de 263 moradores, y realización de talleres de las 5R's en seis escuelas con participación de 187 estudiantes, 26 docentes y 20 padres de familia, y entrega de una compostera por escuela.

Se completó el levantamiento del diagnóstico de las condiciones de agua y saneamiento de 295 lugares poblados de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, con la metodología del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR), y se diseñó la “Estrategia de intervención en agua y saneamiento rural con enfoque de sostenibilidad en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá”, mediante una cooperación técnica no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, se realizaron mejoras de los acueductos rurales de las comunidades El Cacao, Alto de las Minas y El Cauchal, bajo el auspicio de la fundación Coca Cola y la fundación Aliarse Costa Rica.



Programa de Catastro y Titulación de Tierras

El desarrollo del barrido catastral en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá para el AF-2023 se ha concentrado en los corregimientos de Santa Clara y Nuevo Emperador en el distrito de Arraiján, y en el corregimiento de San Juan en el distrito de Colón, alcanzando el levantamiento de unas 1,297.53 hectáreas y generando 1,713 predios.

Este año con la inscripción del Título 10,000 se marcó un hito importante en el desarrollo de la regularización y titulación masiva de tierras dentro de las áreas de la Cuenca, hecho que demuestra el compromiso del proyecto con estos moradores, y la confianza depositada por hombres y mujeres que por muchos años anhelaron la legalización de sus tierras.

**Cuadro 3. Información del Programa de Catastro y Titulación en la CHCP
Año Fiscal 2023**

Provincia	Hectáreas catastradas	Pedios levantados	Títulos inscritos	Personas Beneficiadas (Títulos)
Panamá Oeste	1,104.46	407	446	2,230
Colón	193.07	1,306	511	2,555
Totales	1,297.53	1,713	957	4,785

Crisis hídrica

En el 2023 llovió 30 % menos de lo habitual, lo que permitió almacenar apenas el 50 % del agua que se necesita para hacer frente a las demandas del líquido durante la temporada seca 2024. Los registros históricos indican que estamos ante el segundo año más seco de los últimos 73.

La capacidad total de ambos embalses es de 1,857 hectómetros cúbicos (hm³), de los cuales 558 hm³ corresponden al Alhajuela y 1,299 hm³ al Gatún. Sin embargo, en el 2023 solo se almacenó aproximadamente 900 hm³, de los cuales poco más de 500 hm³ corresponden al Alhajuela que se llenó a capacidad y los 400 restantes al Gatún.

Múltiples factores se conjugaron para originar que los embalses se encuentren en un nivel tan dramático. El primero de ellos fue un inicio adelantado de la temporada seca 2023 y una extensión de este periodo más allá de lo habitual. En total duró cinco meses y medio, un periodo muy cercano a la temporada seca más extensa de la que se tiene registro en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) que duró seis meses.

Además de lo anterior, el 8 de junio, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) declaraba el inicio de un evento El Niño, lo que empeoró la situación de los embalses, debido a la ausencia de lluvias asociada a este fenómeno.

En seis de los últimos 10 años, las lluvias registradas en la Cuenca han estado por debajo del promedio histórico, incluyendo el segundo, tercero, sexto y séptimo año más seco, desde que se comenzó a realizar estas mediciones en 1950.

Se trata de eventos cuya frecuencia tiene repercusiones significativas en la CHCP, donde los acuíferos (formaciones naturales subterráneas donde se almacena agua), muchas veces no cuentan con el tiempo suficiente para recuperarse antes de que se presente otra sequía, por lo que el caudal de los ríos que tributan a los embalses también se ve fuertemente impactado.

El Canal de Panamá sigue al detalle el desarrollo de esta sequía y durante el último año ha implementado medidas permanentes de ahorro de agua en las operaciones. Usualmente, dichas medidas se implementan únicamente durante la temporada seca. Sin embargo, este año ha sido necesario mantenerlas de forma ininterrumpida.

A continuación, destacamos las principales medidas:

- Realizar esclusaje cruzados en las esclusas de Pedro Miguel y Gatún.
- Uso de tinajas de ahorro de agua en las esclusas neopanamax.
- Restricción del calado y restricción en el número de tránsitos diarios.
- Realizar esclusajes en cámara corta en las esclusas panamax cuando las dimensiones del buque lo permitan.
- Minimizar los cambios de dirección en las esclusas de Gatún.
- Controlar y eliminar fugas de agua en válvulas y compuertas.
- Suspender los esclusajes especiales (solo se realizan por necesidades operativas).
- Suspender las asistencias hidráulicas durante los esclusajes.
- Minimizar la hidrogenación.



Vista del bajo nivel del caudal de la Cuenca

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Canal de Panamá está orientada a contribuir con la sostenibilidad ambiental, la creación de valor para la organización y el fortalecimiento de relaciones estratégicas con grupos de interés.

En este sentido, las iniciativas desarrolladas este año contribuyeron a fomentar el desarrollo humano y conciencia ambiental, al tiempo que avanzamos con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Fortaleciendo el desarrollo humano

Con la convicción de que se necesita unir esfuerzos para preparar a la próxima generación de ciudadanos, el Canal de Panamá, junto con el apoyo de aliados estratégicos, continuó desarrollando programas educativos y de liderazgo con conciencia social. Entre ellos, podemos destacar:

Pilando Ando

Este programa es una iniciativa colaborativa entre la Autoridad del Canal de Panamá y la fundación Ayudinga, que ha demostrado ser un catalizador excepcional en la educación de la juventud en el ámbito de las matemáticas mediante tutorías masivas y gratuitas que se dictan en formato presencial.

Este año se dieron múltiples eventos con el objetivo de reforzar, mejorar y desarrollar conocimientos en técnicas de estudios, aritmética, álgebra, física, geometría, entre otros.

Se realizaron tres jornadas en preparación para pruebas de admisión de la Universidad de Panamá; cinco jornadas de reforzamiento académico para estudiantes

de 7°, 8°, 9° y 10°; y 8 jornadas de preparación para pruebas de admisión de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Más de 2,000 jóvenes participaron activamente entre todas las versiones del programa Pilando Ando, generando un impacto positivo entre las familias de todos los participantes.

Laboratorio Latinoamericano de Acción Ciudadana (LLAC)

Por cuarto año consecutivo, el Canal de Panamá, en coordinación con Jóvenes Unidos por la Educación, desarrolló esta iniciativa para formar a 150 jóvenes en acción comunitaria, incidencia y liderazgo, con énfasis en el aporte de la juventud para afrontar retos nacionales y del Canal de Panamá.

La esencia del LLAC radica en el empoderamiento de los jóvenes como agentes de cambio, ya que han aprendido a identificar problemas en sus comunidades y a diseñar soluciones innovadoras que benefician a todos.

Relevo por la Vida

Organizado por la fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC), este es un evento que busca crear conciencia y apoyar los tratamientos para niños y jóvenes que padecen de leucemia y cáncer. Se trata de una competencia donde el equipo del Canal de Panamá, a través de cientos de voluntarios, obtienen una destacada participación en el top 10 de participantes con más circuitos recorridos a favor de la niñez panameña.

Día de las Buenas Acciones

El 15 de abril de 2023, Día de las Buenas Acciones, el Canal de Panamá se unió a la fundación *Autism Wave* por el bienestar de niños y adolescentes. Acompañados por tutores voluntarios, cincuenta niños con trastorno del espectro autista (TEA) participaron de un taller de arte, cuentacuentos y una visita al Biomuseo en Amador. El objetivo del Día de las Buenas Acciones es promover que cada vez más personas disfruten haciendo el bien y así promover el voluntariado como medio para difundir el espíritu de alegría.

Olas que Calman

En febrero, el Canal de Panamá y sus voluntarios apoyaron el campamento "Olas que Calman", organizado por la fundación *Autism Wave*, a beneficio de niños con necesidades educativas especiales. El objetivo es estimular la energía positiva en los niños, que entren en contacto con las olas, el surf y el movimiento que aporta liberación de cargas sensoriales.

Embajadores de Ilusión

Esta es una actividad en la que los voluntarios corporativos dejan una huella positiva en comunidades de la Cuenca del Canal en la época de Navidad y Año Nuevo. En cada jornada se realiza un agasajo para los niños y se imparten charlas sobre educación ambiental, reciclaje, valores, primeros auxilios y otros temas relevantes. En ocasiones, se incluye la realización de mejoras a infraestructuras escolares o comunitarias.

Mejoras integrales a infraestructuras

Voluntarios corporativos realizaron mejoras integrales en los centros educativos Nuestra Señora de Fátima, en Capira, y Omar Torrijos Herrera, en Ancón, beneficiando a cientos de estudiantes.



Los voluntarios del Canal apoyan las escuelas de la Cuenca



En armonía con nuestro entorno

En el Canal de Panamá también se adelantan iniciativas que nacen a partir de la convicción sobre la necesidad de cuidar el planeta y la naturaleza. Por ello, se trabajó en integrar el desarrollo con la conciencia ambiental, y en el establecimiento de alianzas para fomentar el crecimiento sostenible. A continuación, destacamos las más relevantes:

La Hora del Planeta

Este año, el equipo de RSE diseñó y ejecutó un programa totalmente nuevo denominado Festival Música por el Planeta, una celebración que cada año reúne a miles de personas en las escalinatas del Edificio de la Administración del Canal de Panamá con el fin de resaltar el valor de la Tierra, y caracterizado por la participación voluntaria de más de un centenar de artistas aficionados y profesionales de la música.

Durante el festival se realizaron diversas actividades para promover el cuidado del medio ambiente, como Reciclatón, Círculo de Emprendedores (talleres para negocios emergentes), clínicas de ciclismo para niños y adopción de mascotas.

Día de la Tierra

El 22 de abril de 2023 se celebró el Día de la Tierra, una jornada mundial para concienciar sobre la importancia de proteger el medio ambiente. El tema de este año fue "Invertir en Nuestro Planeta", y el objetivo fue llamar a la acción para abordar los desafíos ambientales que enfrenta la Tierra.

Durante este evento, además del festival musical, el Canal de Panamá también organizó una serie de actividades educativas y de divulgación ambiental. Estas actividades incluyeron charlas, talleres y exposiciones sobre temas como la conservación de la biodiversidad, la gestión del agua y el cambio climático.



Limpieza de playas

Reforestación

El 2 de septiembre de 2023 se ejecutó la iniciativa de reforestación entre el voluntariado del Canal de Panamá y Bladex dentro de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Durante la actividad se plantaron árboles de especies nativas, con el fin de restaurar el ecosistema y fomentar la biodiversidad de la región. Esta actividad de reforestación tuvo como objetivo revitalizar una hectárea de terreno donde se plantaron un total de 1,200 árboles en el área canalera.

Limpieza de playas, costas y ríos

El 10 de septiembre de 2023, el equipo de RSE junto al voluntariado corporativo, se unió a la XXXII Limpieza Nacional de Playas, Costas y Ríos, actividad que se realiza a nivel mundial en septiembre por ser el Mes de los Océanos.

Esta actividad tiene un impacto positivo en la conservación del medio ambiente, la protección de la vida marina, la calidad del agua y la conciencia ambiental. Además, promueve la participación comunitaria y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local y global.

Rescate de animales sin hogar

Rescate Canalero es un equipo de empleados voluntarios que rescatan perros, gatos y otros animales que no tienen hogar y deambulan por las áreas operativas del Canal. El equipo rescata, gestiona atención veterinaria adecuada y la adopción de los animales.

Con esta acción, realizan un servicio social a la comunidad, promoviendo la sensibilización y educación sobre el derecho y bienestar de animales sin hogar. Este año, realizaron unas 200 horas de servicio voluntario, en 21 actividades de rescate y cuidados médicos, y lograron la atención de 56 perros y gatos.



Voluntariado Corporativo

Los resultados anuales del programa de Voluntariado Corporativo se muestran a continuación:

El Voluntariado en cifras



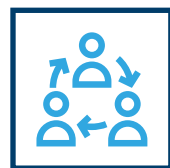
226,000 horas de voluntariado acumuladas del 2008 al 2023



78 jornadas de voluntariado ejecutadas



12,200 horas alcanzadas en el año fiscal 2023



80 alianzas con otras organizaciones para proyectos de responsabilidad social



4,620 voluntarios inscritos al 2023



Más de 22,000 personas beneficiadas con las actividades del año fiscal



Lanzamiento de la campaña **Orgullosos de ser de aquí mismo**

Orgullo por Panamá

En conmemoración de su 109 aniversario de operaciones, el Canal de Panamá presentó el 15 de agosto de 2023 su campaña institucional: **Orgullosos de ser de aquí mismo**, la cual resalta el valor de los panameños como impulsores del progreso y gestores de luchas nacionales, muchas de ellas relacionadas con la vía interoceánica.

Para el 2023, las actividades de conmemoración por su aniversario hicieron énfasis en los retos actuales del Canal ante la escasez de lluvias y la variabilidad climática, con especial relevancia en la protección de los recursos hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.





Casa Espacio Canal en Metromall

Una Casa para todos

De enero a septiembre del 2023, el Canal presentó al país la exhibición itinerante Casa Espacio Canal, un sitio de interacción que brinda información actualizada sobre la vía interoceánica.

Casa Espacio Canal recorrió los puntos más neurálgicos de Panamá, con el objetivo de que personas de todas las edades (en especial, los niños y adolescentes) conocieran más de cerca la vía interoceánica. En total, más de 116,000 personas se beneficiaron de este proyecto educativo.



Además, se hicieron los preparativos para que tanto el Administrador del Canal, así como voceros oficiales, recorrieran los medios de comunicación, colegios, universidades y organizaciones sociales de cada región para llevarles actualizaciones de la vía acuática y su impacto en el desarrollo socioeconómico de Panamá.



Visita del Administrador al interior del país



Operaciones

El Canal y sus operaciones

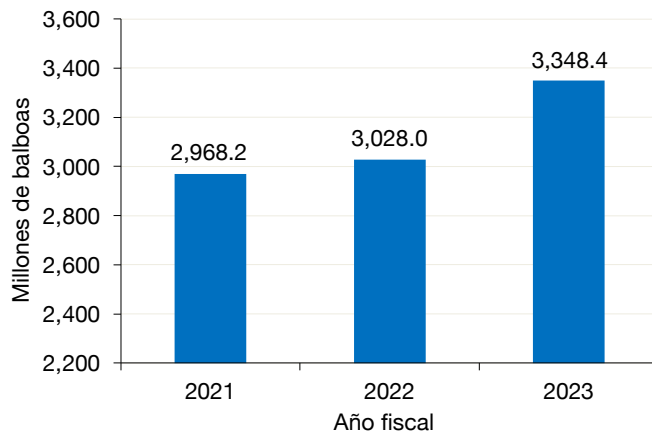
Al cierre del año fiscal, el Canal de Panamá registró 511.1M (millones) de toneladas CP/SUAB, una disminución de 1.5 % en comparación con el tonelaje del año fiscal anterior. Los ingresos por peajes totalizaron B/3,348.4 millones, un aumento del 10.6 %.

Los segmentos que afectaron esta disminución de tonelaje fueron el segmento de buques portacontenedores que registró una baja de 192.7M (1.9 %) de toneladas CP/SUAB; le sigue los buques graneleros que registraron una baja de 74.5M (11.8 %)

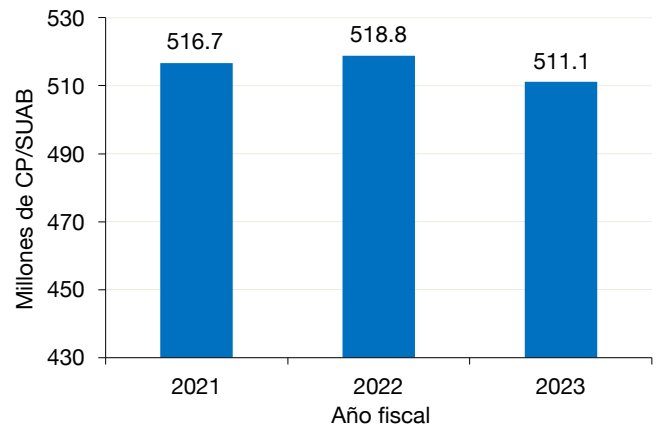
de toneladas CP/SUAB, y los buques de gas licuado de petróleo (GLP) que registraron un incremento de 64.9M (17.4 %) de toneladas CP/SUAB en comparación con el año fiscal 2022.

Alrededor del 72.5 % de la carga del Canal tiene como origen o destino los Estados Unidos, principalmente, de la costa este y los puertos estadounidenses ubicados en el golfo de México. Los contenedores, tráfico de granos y energéticos son los principales productos que utilizan la ruta del Canal.

Gráfica 3. Ingresos por peajes



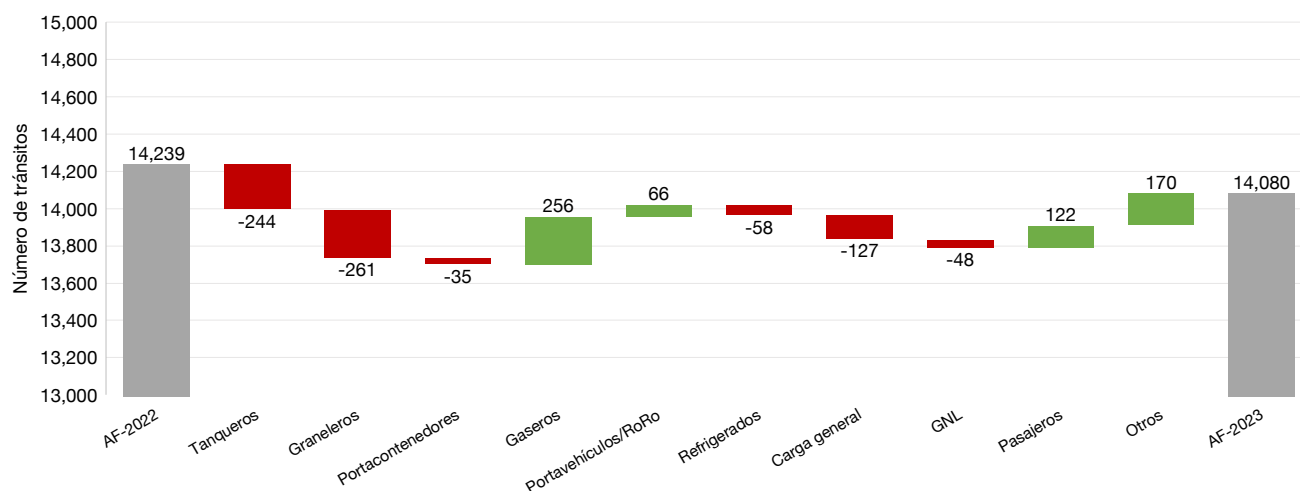
Gráfica 4. Tonelaje de buques



Práctico del Canal de Panamá

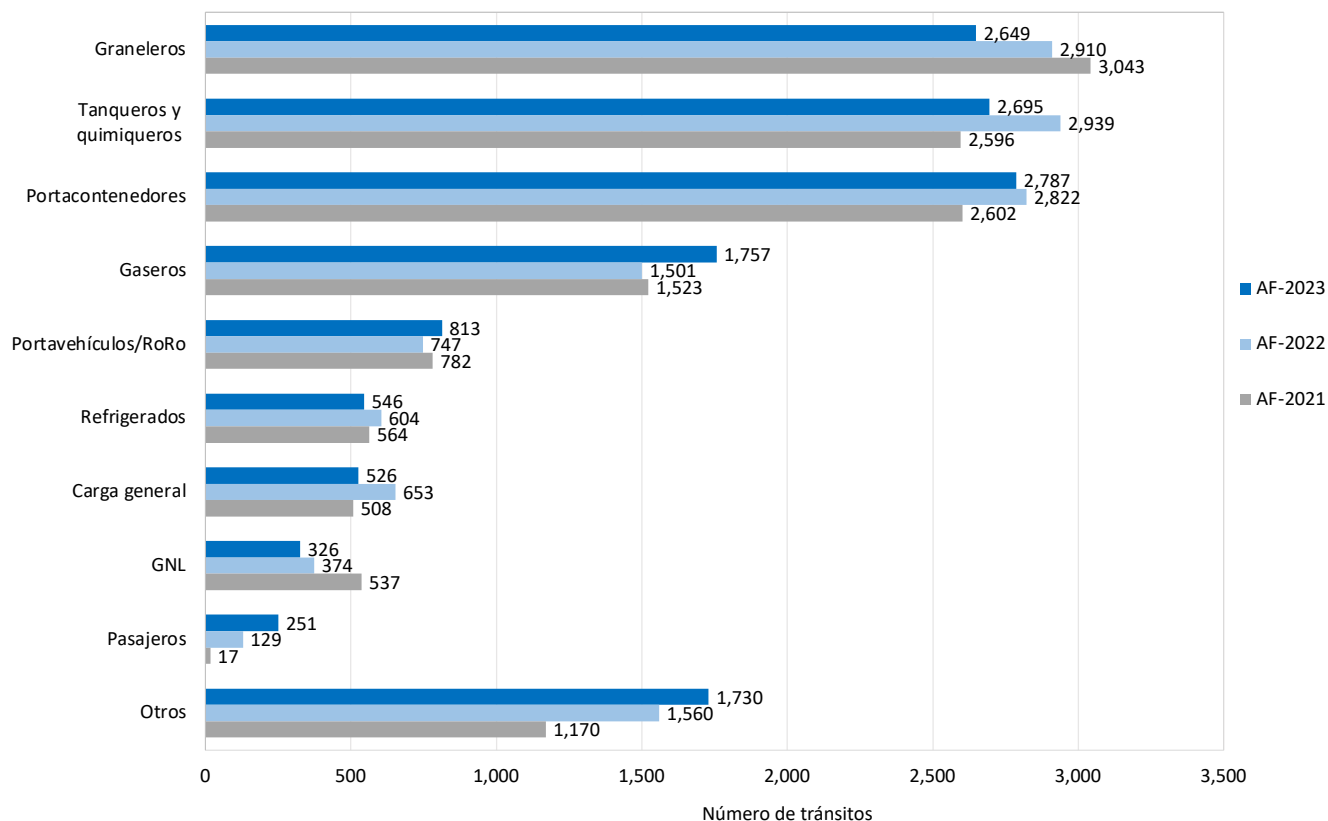
La utilización de la esclusa neopanamax registró 53.7 % del tonelaje total CP/SUAB, en donde los principales fueron los buques portacontenedores, gas licuado de petróleo (GLP) y gas natural licuado (GNL). Los tránsitos totalizaron 14,080, una baja de 1.1 % en comparación con el año fiscal anterior. Se destaca un menor número de tránsitos de buques graneleros (-261), tanqueros y quimiqueros (-244), un aumento en los tránsitos de buques de gas licuado de petróleo (256) y pasajeros (122) con respecto al año anterior.

Gráfica 5. Variación de número de tránsitos por segmento de mercado AF-2022 vs AF-2023



A continuación, se detalla el número de tránsitos por segmento de mercado:

Gráfica 6. Tránsitos por segmento de mercado



Cuadro 4. Jerarquización de países por origen y destino de la carga (toneladas largas) AF-2023

Posición	País	Origen	Destino	Intercostal	Total
1	Estados Unidos	137,511,707	68,732,671	2,554,991	208,799,369
2	China	25,031,640	39,324,617	-	64,356,257
3	Japón	7,240,960	34,023,773	-	41,264,733
4	Corea del Sur	12,131,413	15,744,007	-	27,875,420
5	Chile	12,877,519	14,600,343	-	27,477,861
6	México	7,906,184	15,890,456	600,143	24,396,782
7	Perú	8,948,850	10,783,032	-	19,731,883
8	Colombia	9,470,511	6,919,914	468,814	16,859,238
9	Ecuador	5,578,278	8,380,076	-	13,958,353
10	Panamá	2,130,234	10,469,968	130,576	12,730,778
11	Canadá	8,583,840	2,931,550	44,531	11,559,921
12	Guatemala	1,595,965	7,232,394	-	8,828,360
13	Taiwán	3,095,225	3,687,788	-	6,783,013
14	España	2,683,823	2,610,912	-	5,294,735
15	Trinidad y Tobago	4,389,820	460,086	-	4,849,906
16	Rusia	2,486,213	2,133,353	23,326	4,642,892
17	Holanda (Países Bajos)	1,472,974	3,088,425	-	4,561,399
18	Brasil	3,354,790	1,123,224	-	4,478,013
19	Australia	2,241,286	1,239,236	-	3,480,522
20	El Salvador	330,769	3,052,099	-	3,382,868

Cuadro 5. Principales mercaderías (toneladas largas)

Mercadería	AF-2021	AF-2022	AF-2023
Petróleo crudo	7,267,130	7,182,687	3,380,097
Productos derivados del petróleo	80,807,113	87,080,027	86,324,552
Granos:	44,340,519	38,387,169	35,819,428
Maíz	9,625,617	8,788,082	7,988,837
Frijol de soya	17,164,407	15,082,082	15,548,389
Sorgo	7,172,037	4,898,404	3,003,457
Trigo	3,585,049	2,311,041	2,549,926
Granos, misc.	6,793,409	7,307,560	6,728,819
Carbón y coque (Excl. coque de petróleo)	13,611,901	15,077,706	13,805,760
Carga contenerizada	65,402,370	64,405,738	63,019,416
Autos, camiones, accesorios y piezas	5,694,264	5,786,654	6,009,028
Comida enlatada y refrigerada	1,727,891	1,441,313	437,933
Nitratos, fosfatos y potasa	9,845,160	8,820,764	9,422,778
Madera y productos	2,443,783	2,655,492	2,282,621
Manufacturas de hierro y acero	7,675,664	7,404,296	8,913,129
Químicos y petroquímicos	16,201,363	16,493,720	17,201,879
Minerales y metales	10,977,024	12,463,460	10,906,600
Subtotal	265,994,182	267,199,026	257,523,221
Otros	25,750,956	26,889,032	28,256,568
Total	291,745,138	294,088,058	285,779,789

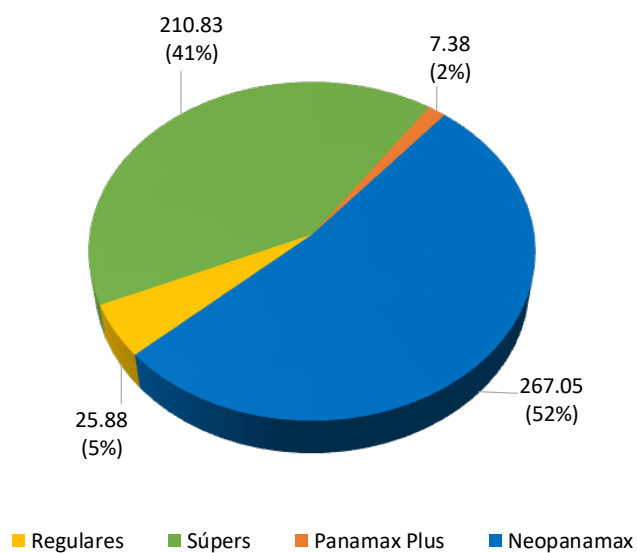
NOTA: Cifras actualizadas a octubre 2023. Se incluyen los ajustes realizados durante el año fiscal.

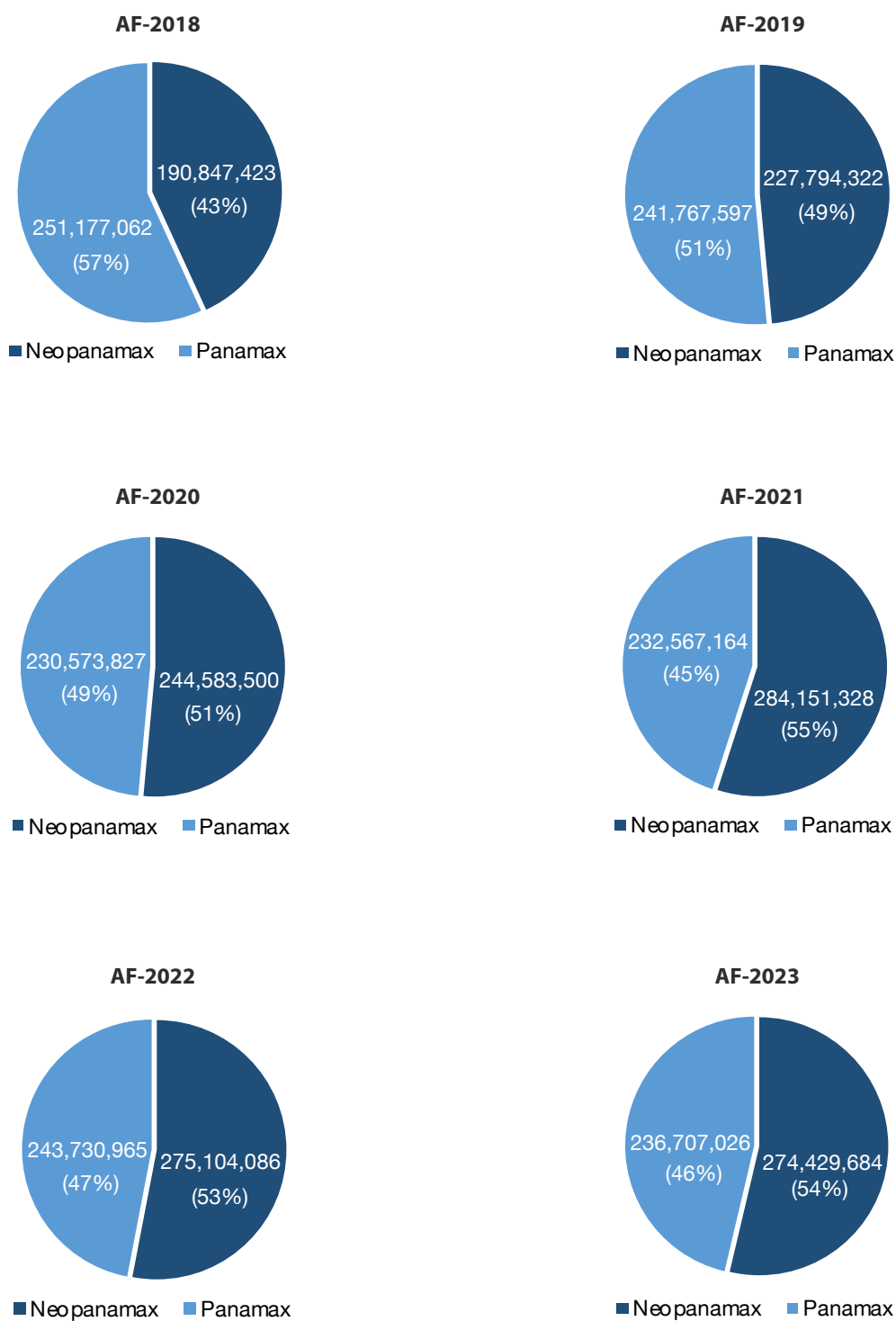


Buque portacontenedores transita por la esclusa de Cocolí

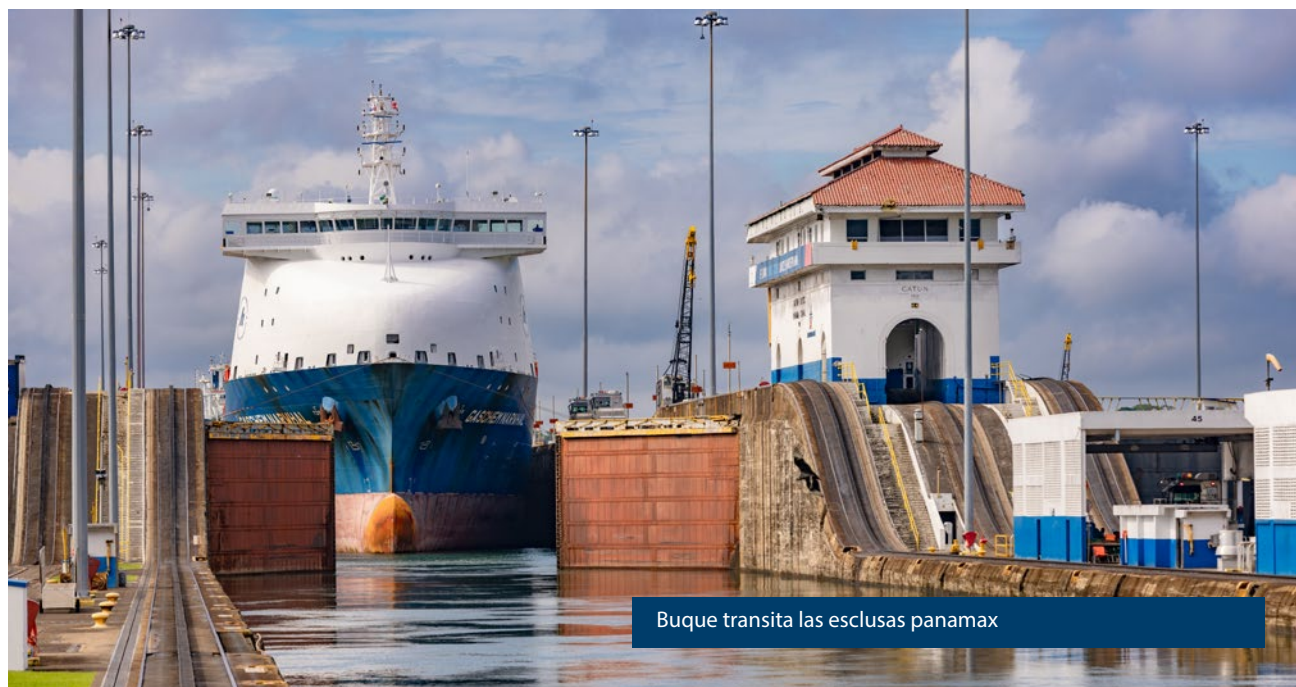
Del total de 511.1 millones de toneladas CP/SUAB, el 52 % corresponde a buques neopanamax, 41 % a buques de tamaño súper, 5 % a buques tamaño regular y 2 % a buques panamax plus.

Gráfica 7. Toneladas CP/SUAB por tamaño de buque (millones)



Gráfica 8. Evolución del tonelaje CP/SUAB por esclusa (AF-2018 - AF-2023)

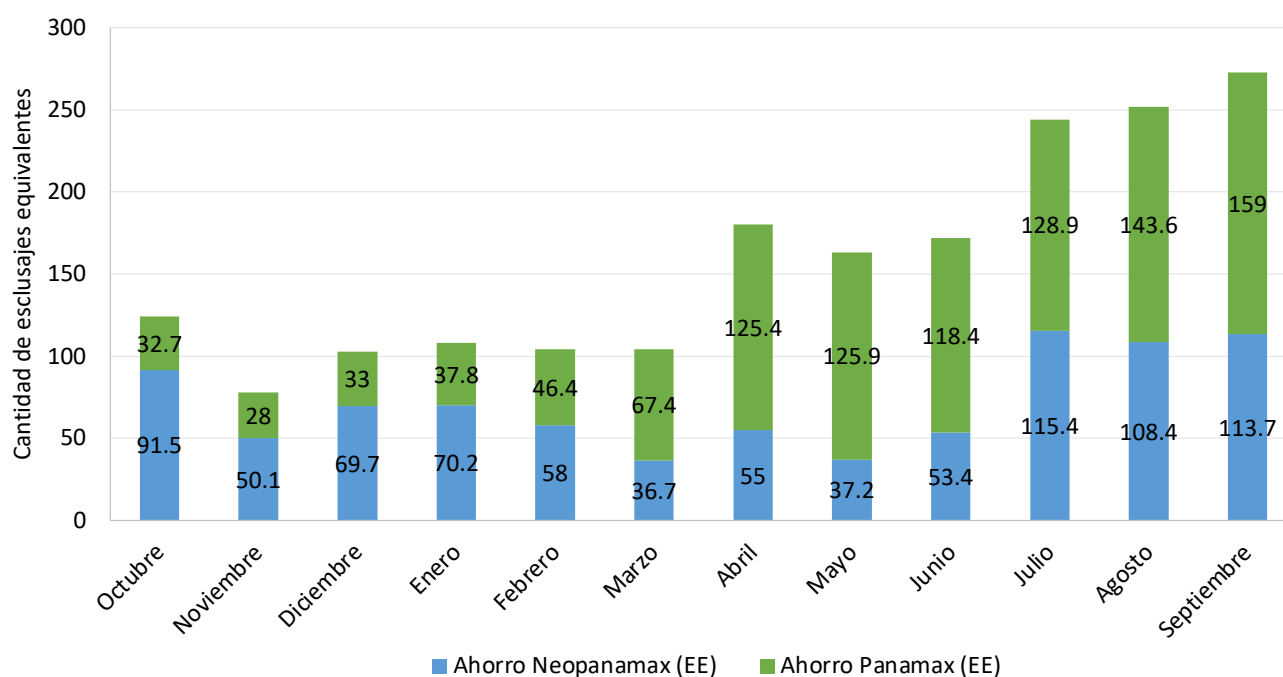
NOTA: Cifras actualizadas a octubre 2023. Se incluyen los ajustes realizados durante el año fiscal.



Ahorro de agua en las esclusas panamax y neopanamax

En las esclusas panamax, el esclusaje cruzado produjo incrementos significativos en la cantidad de esclusajes equivalentes ahorrados, como se puede ver en la gráfica, con esclusajes que duplican y triplican las cantidades observadas en el primer semestre, para un total de 1,046.5 esclusajes ahorrados. En las esclusas neopanamax con el uso de las tinas, se ahorró un total de 859.3 esclusajes equivalentes. El total de volumen de agua ahorrado entre las esclusas panamax y neopanamax fue de 1,905.8 esclusajes equivalentes.

Gráfica 9. Cantidad de esclusajes equivalentes ahorrados





Finanzas



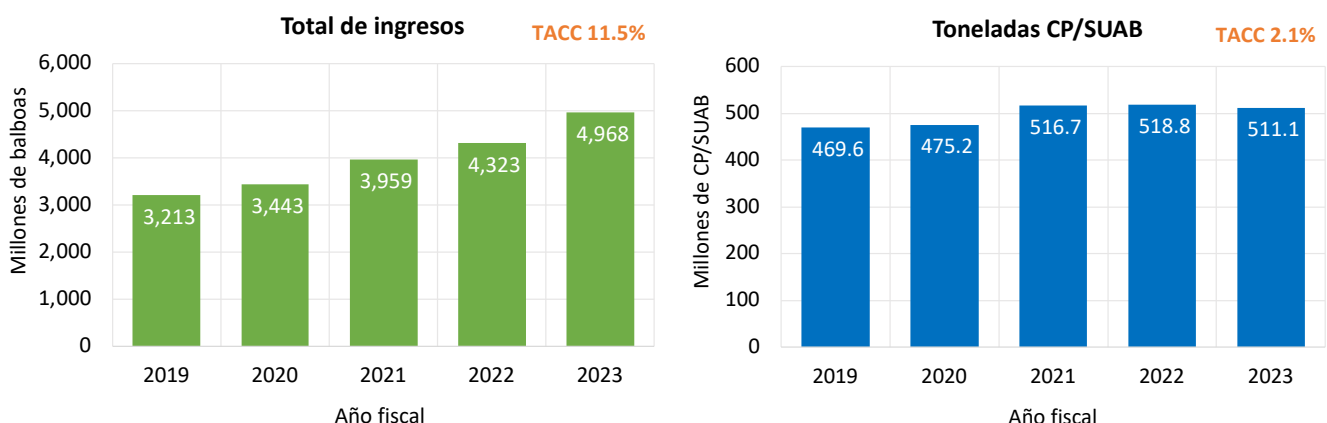
Remolcadores asisten a buque en su ingreso a la esclusa de Cocolí

El año fiscal 2023 reflejó un crecimiento robusto en ingresos, expansión de márgenes de rentabilidad, bajo apalancamiento y aumentos de eficiencia y productividad para el Canal de Panamá, a pesar de las restricciones de tránsito debido a los bajos niveles del lago Gatún por el fenómeno de El Niño. Estos resultados de crecimiento y solidez financiera del Canal se fundamentan en un marco institucional conservador, orientado hacia una gobernabilidad transparente, autónoma y prudente y, a su vez, hacia los rendimientos crecientes con visión a largo plazo.

El Canal concluyó el año fiscal con ingresos recaudados de B/.4,968 millones, B/.645 millones o 14.9 % más que el año fiscal 2022. Los ingresos del Canal y las toneladas transitadas crecen a una tasa anual compuesta de crecimiento (TACC)¹ de 11.5 % y 2.1 %, respectivamente, desde el año fiscal 2019.

El crecimiento en ingresos del año fiscal 2023 se debió, principalmente, a cupos de subasta adicionales y a la nueva estructura de peajes implementada en enero de 2023.

Gráfica 10. Total de ingresos y tonelaje del Canal de Panamá

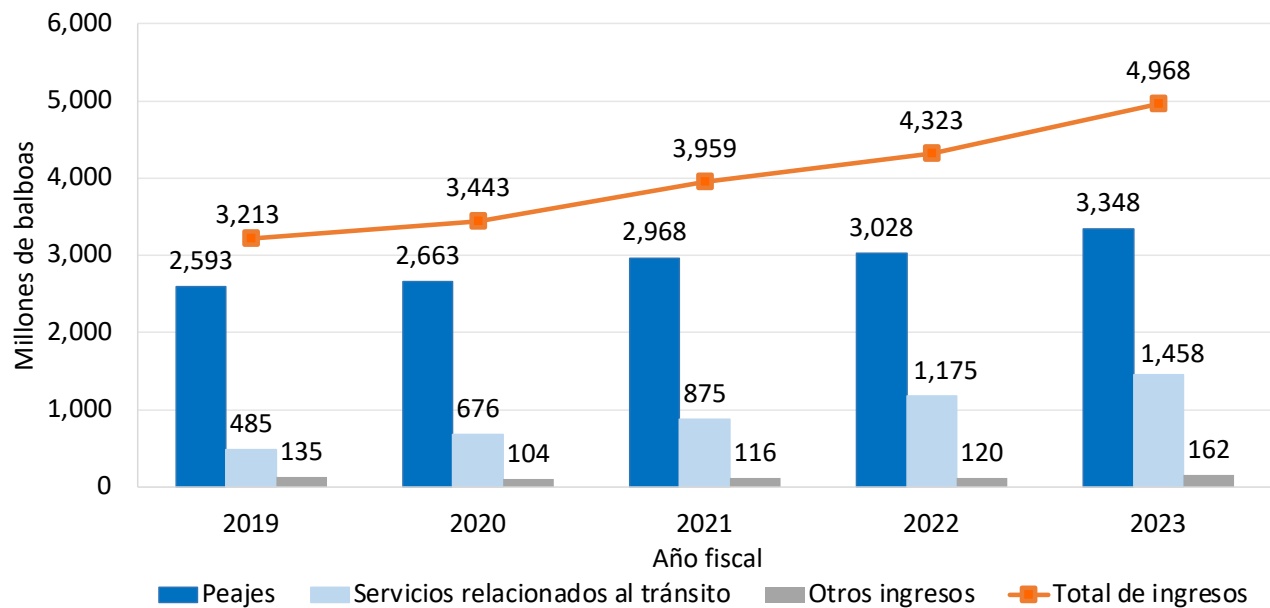


^[1] TACC: tasa anual compuesta de crecimiento. Es una medida de negocios e inversión utilizada para determinar la tasa de crecimiento a lo largo de múltiples periodos de tiempo.

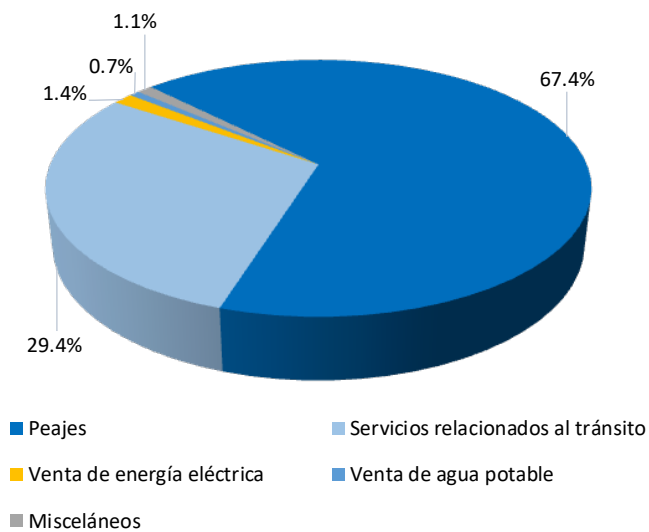
Estado de resultados

Ingresos

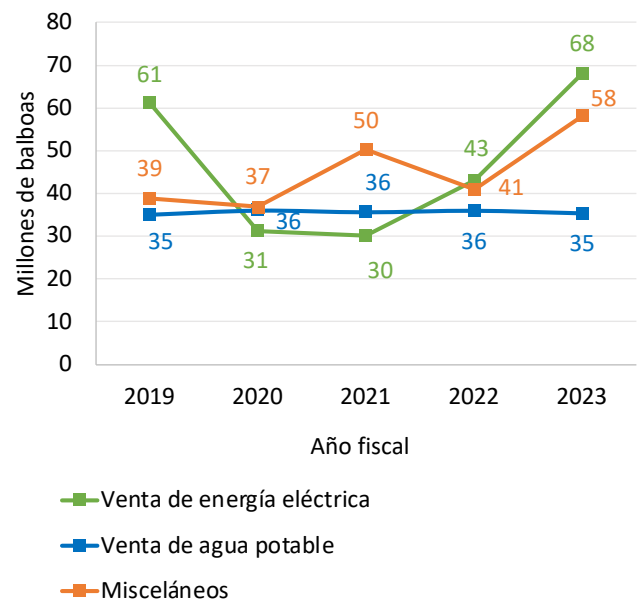
Gráfica 11. Ingresos totales



Gráfica 12. Distribución de los ingresos



Gráfica 13. Otros ingresos

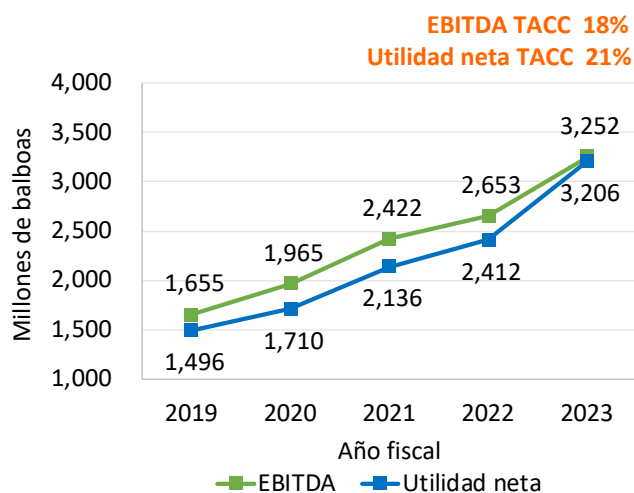


Gastos

A finales del año fiscal 2023, el Canal reportó B/.1,958 millones en gastos operativos², lo que representa el 39.4 % de los ingresos totales. Adicionalmente, se generó un aumento del 0.2 % en los derechos por tonelada neta debido a un aumento en TEU a pesar de la disminución en toneladas transitadas. En comparación con el año fiscal 2022, los gastos operativos aumentaron 3.2 %.

Utilidad neta

Gráfica 14. EBITDA y utilidad neta



Operador de lanchas

Aportes directos al Tesoro Nacional

Gráfica 15. Aportes directos al Tesoro Nacional



^[2] Los gastos operativos incluyen: servicios personales, prestaciones laborales, materiales y suministros, combustible, depreciación y pérdida por deterioro, derecho por tonelada neta, tasas pagadas al Tesoro Nacional, y todos los otros gastos.

Aportes indirectos a otras entidades del Estado

Los aportes indirectos al Tesoro Nacional por medio de otras entidades del Estado, alcanzaron B/.257 millones, B/.19 millones más en comparación con el 2022. Estos aportes se componen principalmente del pago de Seguro Social por B/.139 millones, impuesto sobre la renta por B/.105 millones, y seguro educativo por B/.13 millones.

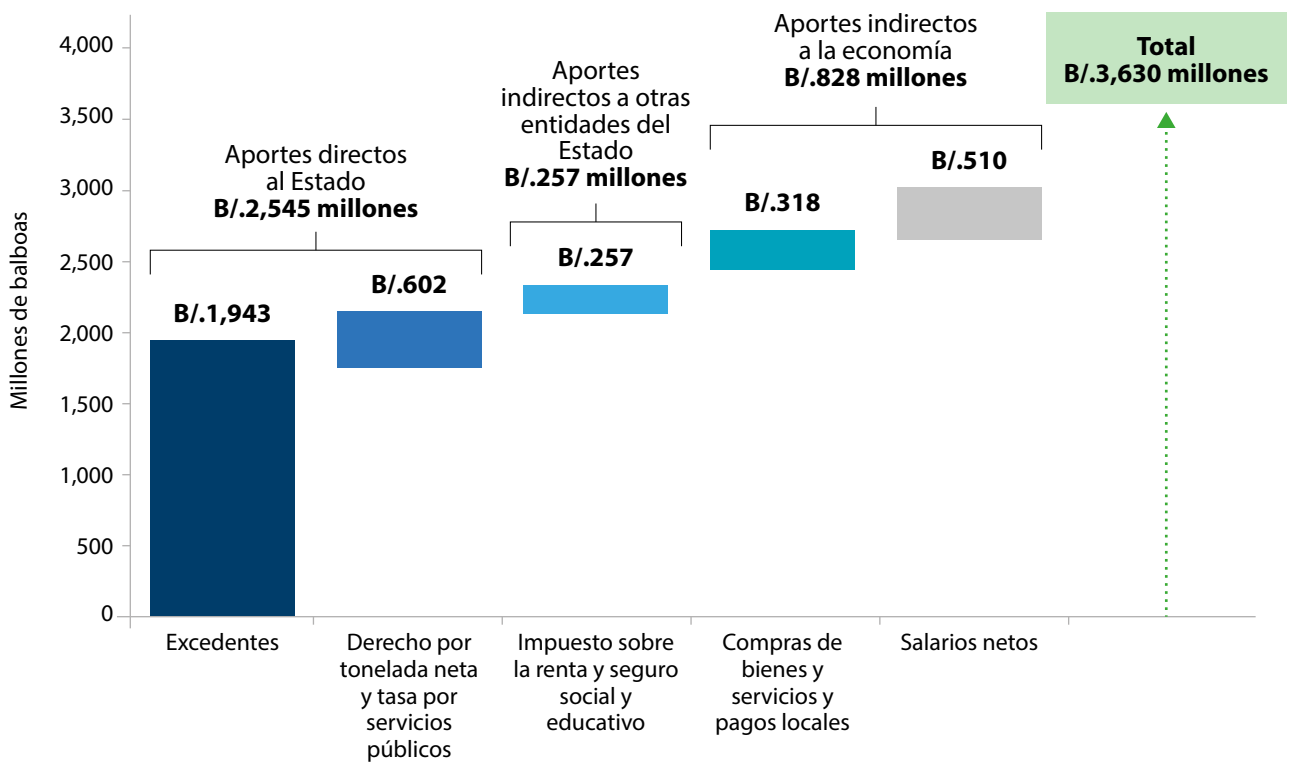


Otros aportes indirectos a la economía nacional

En el año fiscal 2023, el Canal aportó de forma indirecta a la economía del país B/.828 millones, producto del pago de B/.510 millones en salarios netos pagados a los colaboradores. Además, B/.318 millones en concepto de compras locales de bienes y servicios, así como los pagos a proveedores locales como parte de las inversiones en equipos e infraestructura que anualmente realiza el Canal de Panamá.

Al cierre del año fiscal 2023, a pesar del impacto económico del conflicto entre Rusia y Ucrania, y las restricciones de tránsito debido a los bajos niveles del lago Gatún por el fenómeno de El Niño, el Canal contribuyó a la economía nacional con un récord de aportes económicos directos e indirectos por un total de B/.3,630 millones.

Gráfica 16. Impacto del Canal de Panamá en la economía nacional



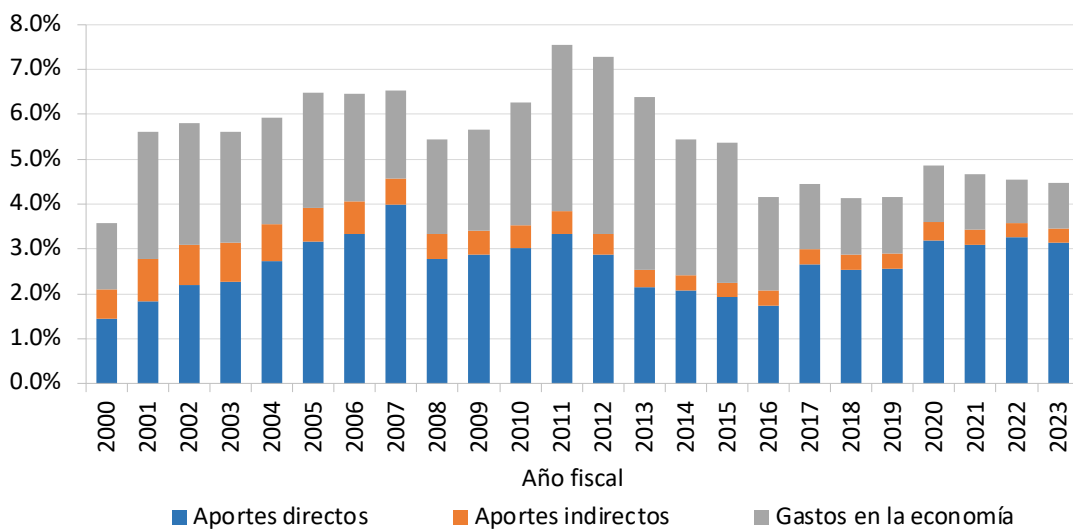
Aportes directos a la economía nacional en relación con el producto interno bruto (PIB)

En el año fiscal 2023, el aporte directo del Canal se estima será de 3.1 % en relación con el PIB. Incluyendo los aportes indirectos y los gastos en la economía global, estas contribuciones directas e indirectas se estiman en un 4.5 % del PIB.

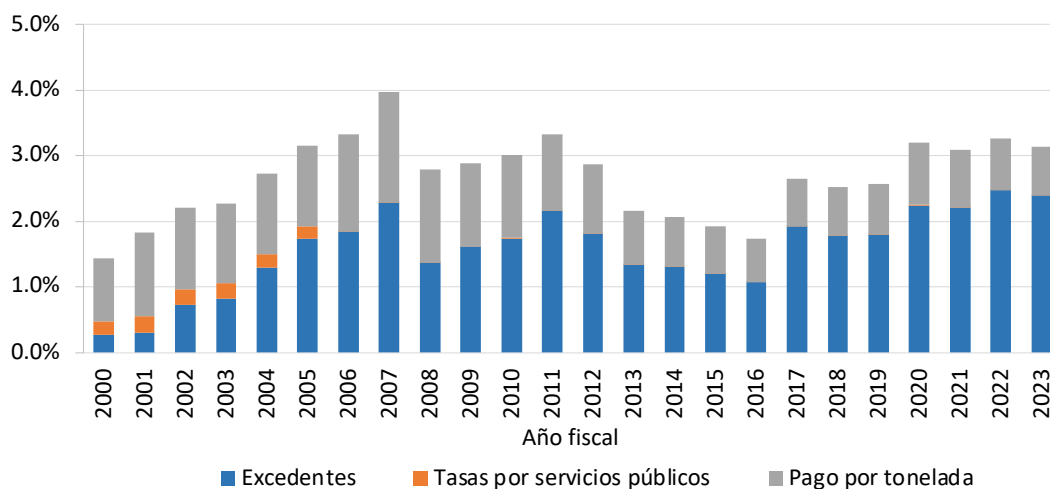
Cabe mencionar que, de acuerdo con estudios realizados sobre la contribución del Canal en la economía del país, se ha identificado que hay un efecto multiplicador de estas contribuciones que, para el año fiscal 2023 se estima en 1.3 % adicional, por lo que la contribución total del Canal ascenderá a 5.8 % del PIB.

Gráfica 17. Impacto del Canal a la economía en relación con el PIB (corriente)

Contribución total del Canal como porcentaje del PIB Corriente



Aportes directos del Canal como porcentaje del PIB Corriente

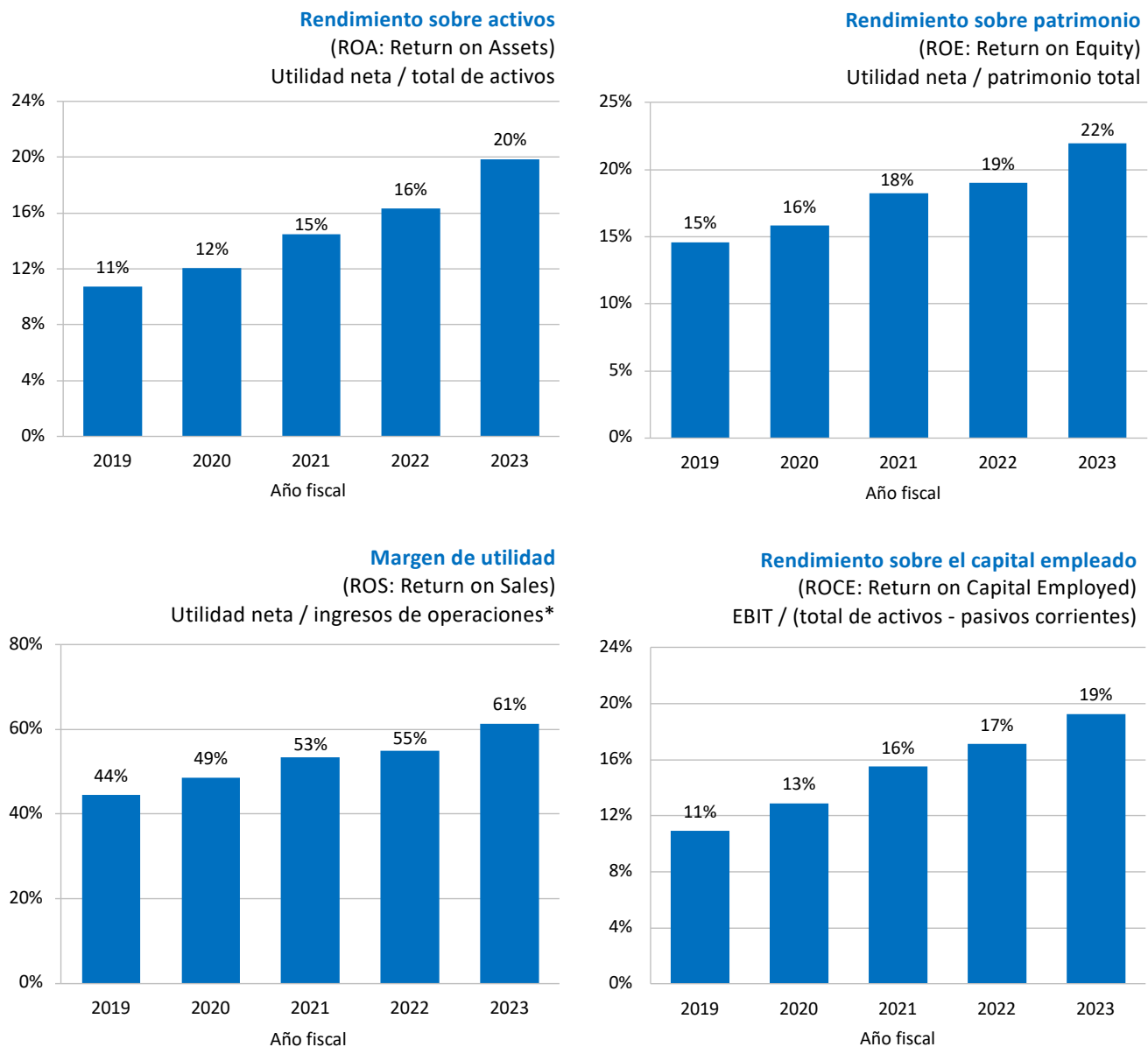


NOTA: Las cifras del PIB para el 2023 son estimadas.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Desempeño financiero

El análisis de rentabilidad muestra un sólido desempeño financiero del Canal de Panamá, al reportar 61 centésimos de ganancia neta por cada balboa de ingreso (ROS, por su sigla en inglés). Un rendimiento sobre el capital empleado (ROCE por su sigla en inglés) de 19 %; el retorno sobre los activos totales (ROA por su sigla en inglés) de 20 % y un retorno sobre patrimonio (ROE por su sigla en inglés) de 22 %, reportados en el año fiscal 2023, validando la capacidad del Canal de crear valor económico de forma sostenible.

Gráfica 18. Desempeño financiero



*Incluye ingresos financieros

Calificaciones crediticias y solidez financiera

En octubre de 2022 (inicio del AF-2023), Moody's reitera la calificación del Canal de Panamá a A2 y cambia de perspectiva a negativa de estable, manteniendo tres escalones por encima de la calificación del soberano. Esta perspectiva refleja el cambio de perspectiva a negativa del Gobierno de Panamá. La perspectiva se concibe como un potencial cambio en la calificación a corto o mediano plazo, si hay un deterioro en el escenario en que se fundamenta la calificación del soberano. La mejora o desmejora de la perspectiva está sujeta a las acciones o no acciones de estabilización del gobierno.

A la luz de la perspectiva negativa, es poco probable que se produzca una mejora en la calificación del Canal de Panamá en el futuro cercano. La perspectiva de calificación podría regresar a estable como resultado de la estabilización de la perspectiva de calificación del Gobierno de Panamá.

La calificación del Canal de Panamá está fundamentada en el marco legal institucional, gobierno corporativo y tratados internacionales que aseguran la operación sin interferencia. La calificación refleja la larga historia operacional libre de interferencia política, la cual se

espera continúe, dado el sólido gobierno corporativo, políticas y reglamentos que aseguran un manejo del negocio prudente y rentable.

Entre los factores que representan retos para el Canal están las preocupaciones del cambio climático y los riesgos por gestión del agua que podrían afectar su desempeño.

S&P Global asigna calificación A- para el Canal, y mantiene perspectiva negativa en julio de 2023, manteniendo dos escalones por encima del soberano. Las fortalezas identificadas por la agencia enfatizan la excelente posición competitiva del Canal de Panamá como la opción más favorable para rutas estratégicas, especialmente con altos precios de combustible y costos de fletes.

El marco legal y regulatorio son la columna vertebral, así como el establecimiento de la compañía bajo el Título Constitucional de la República de Panamá.

Cuadro 6. Calificación de crédito del Canal

Agencia Calificadora	Calificación	Perspectiva	Fecha
Moody's	A2	Negativa	Oct. 2022
S&P Global	A	Negativa	Jul. 2023

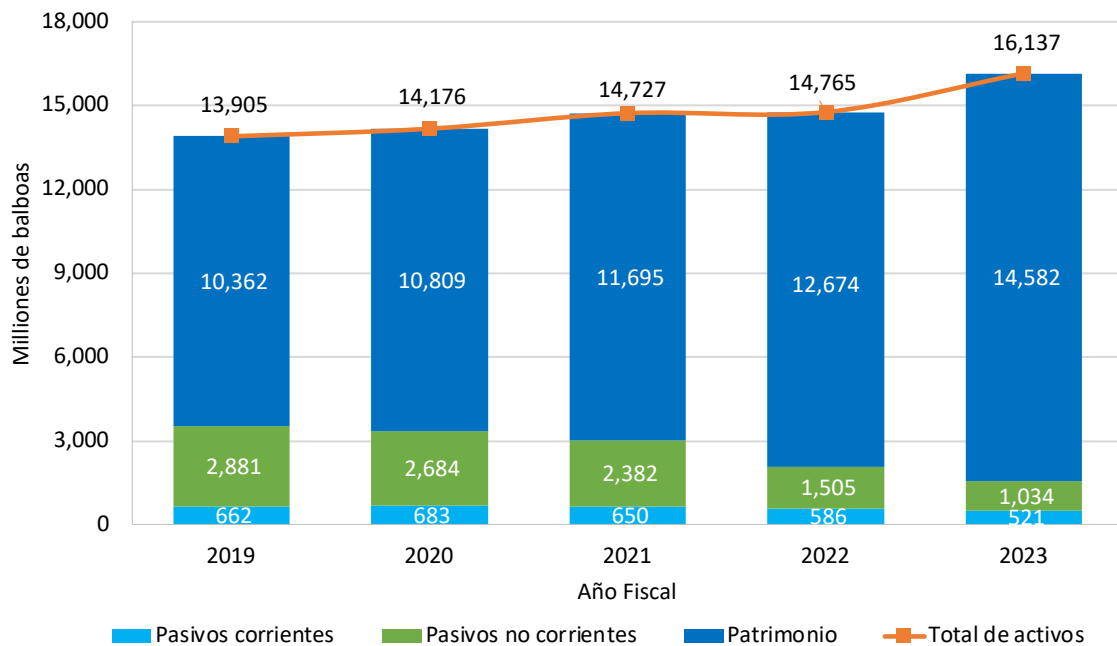
Buque inicia tránsito en el Atlántico



Balance general

Los activos del Canal excedieron los B/.16,137 millones, B/.1,372 millones o 9.3 % superior al año fiscal 2022, compuesto de B/.6,424 millones en activos corrientes y B/.9,713 millones, en activos no corrientes. El patrimonio y los pasivos están compuestos de B/.1,555 millones de pasivos totales y B/.14,582 millones de patrimonio.

Gráfica 19. Activos, pasivos y patrimonio

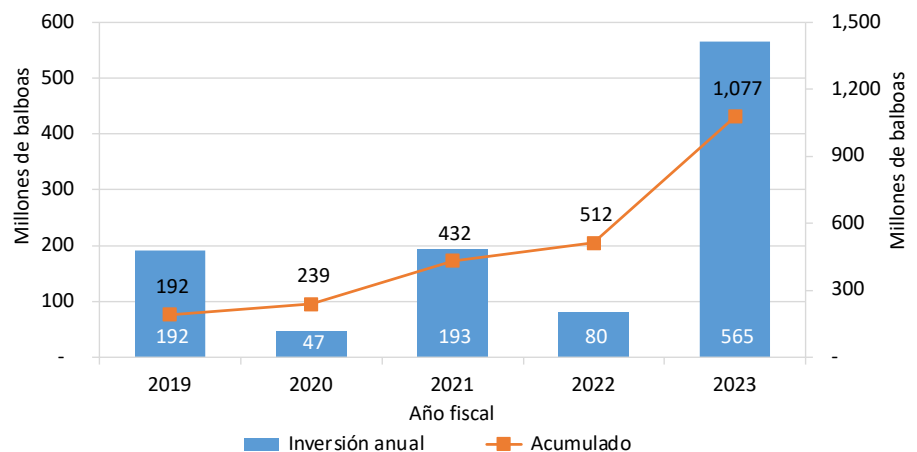


Programas de inversión de capital

El programa de inversión para el año fiscal 2023 consistió en 150 proyectos, con un capital invertido de B/.565 millones, destinado primordialmente a:

1. Incrementar la eficiencia operativa del Canal.
2. Mantener la confiabilidad del Canal.
3. Mejorar la confiabilidad del sistema de energía eléctrica.
4. Proteger la calidad del agua en la Cuenca del Canal.
5. Mantener la sostenibilidad del recurso hídrico de la Cuenca del Canal.

Gráfica 20. Programa de inversión regular ejecutado





Anexo: Estados financieros auditados

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de septiembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice de Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Ganancias o Pérdidas
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Autoridad del Canal de Panamá

Informe sobre la auditoría de estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, (en adelante, la “ACP”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, los estados de ganancias o pérdidas, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la ACP al 30 de septiembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la ACP de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Pasivos contingentes por reclamos de contratistas
Véase la Nota 30 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

Las contingencias por reclamos de contratistas se consideran como un asunto clave de auditoría, debido a la evaluación de las provisiones y contingencias, que requiere de juicios y análisis importantes por parte de la administración. Las contingencias por reclamaciones por un arbitraje con un contratista suman un monto de B/.3,568 millones.

Propiedades, planta y equipo, neto
Véanse las Notas 3 (g) y 5 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La ACP es propietaria de las instalaciones del Canal, edificios, estructuras y equipos requeridos para operar el Canal de Panamá. Las propiedades, planta y equipo (PPE) se consideran un asunto clave de auditoría por su alto volumen transaccional que involucra la evaluación de capitalización de adiciones, designación de vidas útiles y el juicio aplicado en la estimación de pérdidas por deterioro con base en el valor en uso de PPE. El valor en libros en PPE es de B/. 9,232 millones, el cual representa el 57% del total de activos de la ACP.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

Evaluamos, con la asistencia de nuestros especialistas legales, la evidencia disponible obtenida y las conclusiones alcanzadas sobre cada reclamo por la administración y sus asesores legales.

Realizamos procedimientos de confirmación con los asesores legales internos y externos de la ACP y evaluamos las revelaciones efectuadas.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Obtuvimos un entendimiento y probamos la efectividad operativa de los controles sobre las adiciones de PPE.

Obtuvimos un entendimiento de cómo ACP determina la vida útil y el valor residual de cada clase de PPE y evaluamos si tal determinación es adecuada.

Realizamos pruebas sobre las adiciones de PPE durante el año mediante muestras selectivas, e inspeccionamos documentos relevantes, tales como facturas, transferencias bancarias e informes del personal asignado a las construcciones en proceso para evaluar si las adiciones se han capitalizado de conformidad con las Normas NIIF.

Visitamos e inspeccionamos las PPE de acuerdo con nuestras muestras selectivas.

Evaluamos, con la asistencia de nuestros especialistas de valuación, el análisis de deterioro que realiza la ACP sobre PPE para determinar su razonabilidad, incluyendo la metodología aplicada.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el contenido del informe anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe alguna incongruencia de importancia relativa entre esa otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si, con base en el trabajo efectuado, llegamos a la conclusión de que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la ACP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la ACP o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la ACP.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la ACP.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACP para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la ACP deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

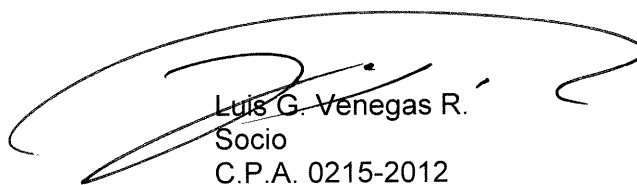
Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis G. Venegas R.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Luis G. Venegas R., Socio; y Carmen Caballero, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
15 de diciembre de 2023



Luis G. Venegas R.
Socio
C.P.A. 0215-2012

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos:			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo:			
Propiedades, planta y equipo, neto		9,123,105	8,226,660
Construcciones en proceso		108,925	105,200
Total de propiedades, planta y equipo, neto	5	<u>9,232,030</u>	<u>8,331,860</u>
Propiedades de inversión	6	99,439	92,848
Derecho de reembolso de la ACP	25	293,888	285,453
Inventarios, neto	7	76,156	65,696
Activos por derecho de uso	27	11,770	8,020
Total de activos no corrientes		<u>9,713,283</u>	<u>8,783,877</u>
Activos corrientes:			
Inventarios	7	12,121	11,967
Inversiones en valores y otros activos financieros	9, 26	5,931,121	5,802,739
Intereses acumulados por cobrar	10	20,795	4,358
Cuentas por cobrar comerciales y otras	8, 26, 28	49,910	21,228
Otros activos		12,366	3,098
Efectivo y equivalentes de efectivo	11, 26	397,745	137,932
Total de activos corrientes		<u>6,424,058</u>	<u>5,981,322</u>
 Total de activos		 <u><u>16,137,341</u></u>	 <u><u>14,765,199</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Patrimonio y pasivos:			
Patrimonio:			
Capital aportado	5, 12	2,474,422	1,906,132
Contribuciones a programas de inversión	13	7,390,362	6,653,996
Reservas	13	2,773,387	2,246,745
Otras cuentas de patrimonio	14	922	(27,065)
Utilidades disponibles para distribuir	15, 32	1,942,705	1,894,000
Total de patrimonio		<u>14,581,798</u>	<u>12,673,808</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos y obligaciones, neto	16, 17, 26	723,312	1,200,490
Planes de incentivo por retiro voluntario	25	303,196	294,281
Pasivos por arrendamientos	26, 27	7,925	3,811
Otros pasivos financieros	18, 26	0	6,326
Total de pasivos no corrientes		<u>1,034,433</u>	<u>1,504,908</u>
Pasivos corrientes:			
Provisión para reclamaciones por siniestros marítimos	19	30,182	18,498
Salarios y vacaciones acumuladas por pagar		167,478	186,714
Préstamos y obligaciones	16, 17, 26	97,220	151,994
Otros pasivos	20	32,855	35,549
Pasivos por arrendamientos	26, 27	4,115	4,709
Intereses acumulados por pagar sobre otros pasivos financieros	26	0	5,360
Cuentas por pagar comerciales y otras	21, 26, 28	189,260	183,659
Total de pasivos corrientes		<u>521,110</u>	<u>586,483</u>
Total de pasivos		<u>1,555,543</u>	<u>2,091,391</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>16,137,341</u></u>	<u><u>14,765,199</u></u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ganancias o Pérdidas

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:			
Ingresos por peajes		3,348,374	3,027,943
Otros servicios de tránsito por el Canal		1,458,477	1,175,199
		<u>4,806,851</u>	<u>4,203,142</u>
Otros ingresos:			
Venta de energía eléctrica y potencia		68,074	42,594
Venta de agua potable	28	34,949	35,971
Misceláneos	23	58,160	40,901
Total de otros ingresos		<u>161,183</u>	<u>119,466</u>
Total de ingresos		<u>4,968,034</u>	<u>4,322,608</u>
Gastos:			
Salarios y remuneraciones a empleados		662,143	661,113
Prestaciones laborales	28	82,765	93,999
Materiales y suministros		72,340	66,199
Combustible		82,143	47,577
Transporte y viáticos		2,996	2,026
Contratos de servicios y honorarios		135,263	140,147
Seguros		37,742	32,941
Provisión para siniestros marítimos	19	13,067	6,337
Provisión para obsolescencia de inventarios	7	1,581	574
Depreciación y pérdida por deterioro	5, 6	235,692	222,247
Depreciación de activos por derecho de uso	27	5,908	5,545
Derechos y tasas pagadas al Tesoro Nacional	15, 21, 28	601,890	600,420
Otros gastos		24,470	18,498
Total de gastos	22	<u>1,958,000</u>	<u>1,897,623</u>
Resultados de operaciones		<u>3,010,034</u>	<u>2,424,985</u>
Ingresos financieros		256,002	62,032
Costos financieros	17	(60,323)	(75,390)
Ingresos (costos) financieros, neto		<u>195,679</u>	<u>(13,358)</u>
Utilidad neta del año		<u>3,205,713</u>	<u>2,411,627</u>

El estado de ganancias o pérdidas debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad neta del año		3,205,713	2,411,627
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de ganancias o pérdidas:			
(Pérdida) ganancia neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		(524)	1,755
		<u>(524)</u>	<u>1,755</u>
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al estado de ganancias o pérdidas:			
Reclasificadas a ganancias o pérdidas del año - instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)		3,637	236
Cambio neto en el valor razonable - instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)		12,838	(14,254)
Ganancia (pérdida) neta en coberturas de flujos de efectivo - contrato de opción de compra de diésel		2,485	(3,303)
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo - contratos de permuta de tasas de interés		9,551	70,931
		<u>28,511</u>	<u>53,610</u>
Total de otras utilidades integrales	14	<u>27,987</u>	<u>55,365</u>
Total de utilidades integrales		<u><u>3,233,700</u></u>	<u><u>2,466,992</u></u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	Nota	Capital aportado	Contribuciones a programa de inversión	Reservas	Otras cuentas de patrimonio	Utilidades disponibles para distribuir	Total de patrimonio
Saldo al 30 de septiembre de 2021		1,906,336	6,387,625	1,995,489	(82,430)	1,487,818	11,694,838
Utilidad neta del año		0	0	0	0	2,411,627	2,411,627
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Ganancia en valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		0	0	0	1,755	0	1,755
Reclasificación de pérdida de instrumentos financieros a ganancias o pérdidas		0	0	0	236	0	236
Pérdida neta no realizada en instrumentos a VRCOI		0	0	0	(14,254)	0	(14,254)
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	67,628	0	67,628
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	55,365	0	55,365
Total de utilidades integrales del año		0	0	0	55,365	2,411,627	2,466,992
Transferencia al Tesoro Nacional		0	0	0	0	(1,487,818)	(1,487,818)
Bienes transferidos a la República de Panamá		(204)	0	0	0	0	(204)
Aumento neto en las contribuciones	13	0	266,371	0	0	(266,371)	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	13	0	0	251,256	0	(251,256)	0
Saldo al 30 de septiembre de 2022		1,906,132	6,653,996	2,246,745	(27,065)	1,894,000	12,673,808
Utilidad neta del año		0	0	0	0	3,205,713	3,205,713
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Pérdida en valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		0	0	0	(524)	0	(524)
Reclasificadas a ganancias o pérdidas del año - instrumentos a VRCOI		0	0	0	3,637	0	3,637
Cambio neto en el valor razonable - instrumentos a VRCOI		0	0	0	12,838	0	12,838
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	12,036	0	12,036
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	27,987	0	27,987
Total de utilidades integrales del año		0	0	0	27,987	3,205,713	3,233,700
Transferencia al Tesoro Nacional	15	0	0	0	0	(1,894,000)	(1,894,000)
Bienes transferidos de la República de Panamá	5	568,290	0	0	0	0	568,290
Aumento neto en las contribuciones	13	0	736,366	0	0	(736,366)	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	13	0	0	526,642	0	(526,642)	0
Saldo al 30 de septiembre de 2023		2,474,422	7,390,362	2,773,387	922	1,942,705	14,581,798

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		3,205,713	2,411,627
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y pérdida por deterioro	5, 6, 22	235,692	222,247
Depreciación de activos por derecho de uso	22, 27	5,908	5,545
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	23	(5,943)	(1,565)
Ingresos diferidos	20	(4,454)	(5,804)
Amortización de prima de opción de compra de diesel		3,425	1,455
Pérdida por disposición de propiedad, planta y equipo	5	118	639
Provisión para siniestros marítimos	19	13,067	6,337
Provisión por obsolescencia de inventarios	7	1,581	574
Consumo de materiales y suministros de inventarios		39,058	37,395
Descuento amortizado en obligaciones		1,756	565
(Ingresos) costos financieros, netos		(195,679)	13,358
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras		(28,703)	6,258
Aumento en inventario de combustible		(154)	(3,612)
Aumento en otros activos		(9,268)	(2,616)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras		5,601	16,467
Pagos por reclamaciones de siniestros marítimos	19	(1,383)	(3,138)
(Disminución) aumento en salarios y vacaciones acumuladas por pagar		(19,236)	17,324
Planes de incentivo por retiro voluntario		(44)	(304)
(Disminución) aumento en otros pasivos		(1,424)	896
Efectivo provisto por las actividades de operación:		3,245,631	2,723,648
Intereses pagados		(64,094)	(77,493)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>3,181,537</u>	<u>2,646,155</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(565,154)	(74,752)
Adquisición de inventarios		(51,099)	(39,738)
Adquisición de opción de compra de diésel		(5,369)	(3,632)
Adquisición de inversiones en valores y otros activos financieros		(10,529,134)	(11,011,095)
Producto de la venta y redención en inversiones en valores y otros activos financieros		10,584,976	10,268,789
Cobros de cuentas por cobrar comerciales y otras no corrientes		0	471
Intereses cobrados		77,750	48,919
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(488,030)</u>	<u>(811,038)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos de préstamos y obligaciones		(533,535)	(830,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	27	(6,159)	(5,540)
Transferencia al Tesoro Nacional		(1,894,000)	(1,487,818)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(2,433,694)</u>	<u>(2,323,358)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		259,813	(488,241)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		137,932	626,173
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11	<u>397,745</u>	<u>137,932</u>
Actividades de inversión que no representaron desembolsos de efectivo:			
Bienes transferidos de la República de Panamá	5	<u>568,290</u>	<u>0</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2023

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

1. Información General	17. Préstamos por Pagar
2. Bases para la Preparación	18. Otros Pasivos Financieros
3. Resumen de las Políticas Contables Significativas	19. Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos
4. Juicios Contables Críticos y Fuentes Clave para la Estimación de Incertidumbre	20. Otros Pasivos
5. Propiedad, Planta y Equipo, Neto	21. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras
6. Propiedades de Inversión	22. Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados
7. Inventarios, Neto	23. Otros Ingresos Misceláneos
8. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	24. Impuesto sobre la Renta
9. Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros	25. Planes de Incentivo por Retiro Voluntario
10. Intereses Acumulados por Cobrar	26. Administración de Riesgos
11. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	27. Arrendamientos
12. Capital Aportado	28. Transacciones con Partes Relacionadas
13. Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas	29. Compromisos
14. Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades Integrales (OUI)	30. Pasivos Contingentes
15. Utilidades Disponibles para Distribuir y Aportes al Tesoro Nacional	31. Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio
16. Obligaciones	32. Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

(1) Información General

La Autoridad del Canal de Panamá (la “ACP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público creada mediante el Artículo 316 del Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y sujeta a un régimen especial conformado por las disposiciones del mencionado Título, de la Ley 19 del 11 de junio de 1997 (Ley 19) y por los reglamentos que la Junta Directiva de la ACP dicta conforme al mandato de los artículos 319 y 323 del mismo Título. Este régimen establece, entre otras cosas, que le corresponde privativamente a la ACP la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, para lo cual establece un régimen laboral especial aplicable a la ACP y su fuerza laboral y le da patrimonio propio y derecho a administrarlo.

La ACP, en coordinación con las entidades gubernamentales designadas por ley, también es responsable de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias (véase la Nota 31). Como parte de esta responsabilidad, la ACP optimiza estos recursos mediante actividades tales como la comercialización de agua, energía, y actividades turísticas relacionadas con el Canal, entre otros.

En cumplimiento con los Tratados Torrijos - Carter firmados en 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establece el artículo 315 de la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su administración.

El Canal de Panamá, tal como lo establecen los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica, es patrimonio inalienable de la República de Panamá e incluye (i) la propia vía acuática, (ii) sus fondeaderos, atracaderos y entradas, (iii) las tierras y aguas marítimas, lacustres y fluviales, (iv) las esclusas, (v) las represas auxiliares y (vi) diques y estructuras de control de agua. El patrimonio de la ACP está constituido por las instalaciones, edificios, estructuras, equipos y otros bienes muebles e inmuebles requeridos para el funcionamiento de la operación del Canal. Estos activos incluyen, entre otros, las plantas generadoras de electricidad y plantas de potabilización de agua, muelles y atracaderos, diques secos, estaciones de radio, estaciones telemétricas e hidrometeorológicas, áreas de desecho de material dragado, vertederos, faros, boyas, oleoductos y otras ayudas de navegación. Además, en virtud del Artículo 49 de la Ley 19, la ACP tiene la facultad de disponer de cualquier bien mueble o inmueble en la medida en que no sean necesarios para el funcionamiento del Canal de Panamá.

Las oficinas principales de la ACP están ubicadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, Corregimiento de Ancón, República de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(2) Bases para la Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la ACP al 30 de septiembre de 2023 y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados de conformidad con las Normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF) y fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 14 de diciembre de 2023.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, excepto por los siguientes rubros en el estado de situación financiera:

1. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI);
2. Instrumentos financieros derivados;
3. Derecho de reembolso de la ACP; y
4. Planes de incentivo por retiro voluntario

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional. Las cifras expresadas en los estados financieros se presentan en miles de balboas (B/.).

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la ACP a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Medición de valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la ACP tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Cuando es aplicable, la ACP mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para dar información que permita fijar precios sobre una base continua. Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la ACP utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. Si el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, para garantizar que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

para determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, se requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable es categorizado en tres diferentes niveles de jerarquía, con base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación como se muestra a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: insumos que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: dentro de la técnica de valuación hay insumos no observables para el activo o pasivo financiero.

La ACP reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones con partes relacionadas

Como se menciona previamente, la ACP es una persona jurídica autónoma de derecho público, creada y organizada por la Constitución con personalidad jurídica (separada del gobierno), con autonomía institucional, financiera y presupuestaria. Todas las transacciones con partes relacionadas se revelan con base en los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 24) - "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas".

La ACP considera como partes relacionadas a todas las entidades del Estado y cualquier servidor público que interactúe como parte de sus actividades con el personal clave de la ACP que participe en las decisiones operativas o financieras, o tenga representación en otros órganos de toma de decisiones, participando en la preparación y resultados de los estados financieros de la ACP. Esta definición incluye y considera como partes relacionadas a integrantes de la Junta Directiva y personal clave de la administración de la ACP, sus familiares, dependientes o personas cercanas, que incluyen el cónyuge, sus hijos o hijos del cónyuge, o personas de análoga relación de afectividad.

(c) Reconocimiento de ingresos

La ACP utiliza el siguiente modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de contratos con clientes: (i) identificar el (los) contrato(s) con el cliente; (ii) identificar las obligaciones de desempeño; (iii) determinar el precio de la transacción; (iv) asignar el precio de transacción a las obligaciones de desempeño en la medida en que el contrato cubra más de una obligación de desempeño; y (v) reconocer el ingreso cuando se cumplan las obligaciones de desempeño. Los ingresos se reconocen en un monto que refleje la consideración que la entidad espera recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen: a lo largo del tiempo, de una manera que representen el desempeño de la entidad; o en un momento en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Ingreso por peaje y otros servicios de tránsito por el Canal

El ingreso por peaje y otros servicios de tránsito se reconocen en un momento en el tiempo, cuando el buque concluye su tránsito por el Canal. Los ingresos por peajes y otros servicios marítimos tales como: servicio de remolcadores, pasacables, locomotoras, arqueo, cargo por reservación, pilotaje, entre otros, se cobran por adelantado, o veinticuatro (24) horas después de que se presente la factura para el pago, si todos los servicios están respaldados por una garantía bancaria.

Ingreso por venta de energía eléctrica y potencia

El ingreso por venta de energía eléctrica y potencia se reconoce a lo largo del tiempo con base en la entrega física y contractual de energía y potencia valuadas a las tarifas pactadas en los contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado ocasional. Los ingresos incluyen ventas no facturadas por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

Ingreso por venta de agua potable

El ingreso por la venta de agua se reconoce a lo largo del tiempo cuando se realiza la entrega de agua tratada con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales - (IDAAN).

Ingreso por servicios misceláneos

Los ingresos por otros servicios incluyen arrendamientos de estructuras de comunicaciones y de edificios, extracción de agua cruda, venta de entradas a centros de visitantes, entre otros, y se reconocen a lo largo del tiempo cuando el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por las actividades de la ACP.

Algunos contratos de concesión de largo plazo incluyen la transferencia gratuita a la ACP de mejoras construidas por el concesionario a cambio de su derecho de uso durante el período de concesión. En el momento de la transferencia, esas mejoras se reconocen como propiedades de inversión utilizando el método del costo y se deprecian en consecuencia. También se reconoce un pasivo relacionado por el mismo valor que se amortiza en ganancias o pérdidas durante el período de concesión utilizando el método de línea recta. El costo inicial se asigna mediante un avalúo independiente en el momento del reconocimiento inicial.

(d) *Transferencia al Tesoro Nacional*

De acuerdo con la Ley Orgánica de la ACP, la transferencia al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponde a la utilidad neta menos los fondos requeridos para las contribuciones a los programas de inversiones y para las reservas de patrimonio aprobadas por la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

(e) Tasas pagadas al Tesoro Nacional

Por la Constitución Política de la República de Panamá, las tasas pagadas al Tesoro Nacional que corresponden a los pagos de derechos por tonelada neta y tasas por servicios públicos son reconocidas cuando se incurren. También, por mandato constitucional, la ACP no está sujeta al pago de tributos, impuestos, derechos, tasas, cargos, o contribución de índole municipal o nacional, exceptuando ciertas tasas de servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las contribuciones al seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales de sus empleados.

(f) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros devengados sobre los intereses de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI), se reconocen usando la tasa de interés efectiva; esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado del estado de ganancias o pérdidas. Los ingresos por intereses incluyen los intereses devengados netos de prima o descuento amortizado.

Los costos financieros consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre con relación a la contratación de préstamos y obligaciones, incluyendo el descuento amortizado, cuando aplique.

(g) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo adquiridos para el uso, la producción o para el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición, o costo de construcción, los cuales incluyen los costos de financiamiento, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las sustituciones o renovaciones de componentes completos que alargan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como propiedad, planta y equipo seguido de la baja contable de los componentes sustituidos o renovados. Cuando partes distintas de valor relativo relevante de una partida de propiedad, planta y equipo tienen vida útil diferente, éstas se capitalizan por separado. Los gastos periódicos de mantenimientos mayores que no alargan la vida útil del bien, mantenimientos menores y reparación se reconocen en ganancias o pérdidas, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren. La depreciación se calcula sobre los valores de costo siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación. Las siguientes vidas útiles son utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Años	Edificios	Estructuras	Equipos
3 – 15	-	Rodaduras de asfalto	Automóviles, camiones, dispositivos tecnológicos
20 – 50	Hormigón, acero	Tanques de agua, muelles flotantes, rodaduras de hormigón	Locomotoras, remolcadores, dragas, grúas flotantes
75	-	Muelles de hormigón, puentes, torres de enfilamiento	Compuertas, grúas
100	-	Estructuras de las esclusas, represas, dique seco	-

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

La ACP estima las vidas útiles con base en su experiencia tecnológica, operacional y los lineamientos de los fabricantes. Cuando existe indicio de un cambio en la vida útil de un activo, la administración evalúa los estimados para activos individuales o grupos de activos con características similares debido a factores tales como desarrollo técnico, requisitos ambientales o calidad del mantenimiento y reparación. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados periódicamente.

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción formará parte de la propiedad, planta y equipo y se iniciará su depreciación. Los elementos de la propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando no se esperan beneficios futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro del activo (calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en ganancias o pérdidas cuando el activo se retira.

(h) *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más otros costos asociados en la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, la ACP contabiliza las propiedades de inversión a su valor de costo, aplicando los mismos requisitos que para propiedad, planta y equipo.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o viceversa, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo, que se haya evidenciado por los siguientes escenarios, el cual es reclasificado con base en su valor razonable, y cuya ganancia o pérdida se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas:

- El inicio de la ocupación por parte de ACP, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo.
- El fin de la ocupación por parte de ACP, en el caso de transferencia de propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión.

Los costos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en ganancias o pérdidas cuando se incurren.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

(i) Deterioro del valor de los activos no financieros

La ACP evalúa, en la fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo no financiero distinto de los inventarios pueda estar deteriorado. Si esta indicación existiese, la ACP estimaría el monto recuperable del activo, definido éste como el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a su valor de recuperación. Para estimar el valor en uso, los flujos futuros estimados de efectivo se descuentan a su valor presente a una tasa de descuento que refleje las expectativas corrientes del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en ganancias o pérdidas conforme se determinen. Una pérdida por deterioro reconocida previamente se reversa si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en ganancias o pérdidas. Una pérdida por deterioro solo puede revertirse hasta el importe en libros que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo.

(j) Inventarios

Los inventarios de materiales y suministros para operaciones y el combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valoran con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, que considera la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventarios. La ACP clasifica sus inventarios como no corrientes cuando se espera que los mismos sean utilizados o consumidos en la operación en un período mayor de doce (12) meses.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, debido a un evento pasado, y cuando es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esa obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, a la fecha de reporte, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dicho flujo de efectivo a una tasa que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico del pasivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es prácticamente seguro que se recibirá el ingreso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con certeza.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

(l) Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones

La ACP registra la provisión para siniestros marítimos y para reclamaciones de contrapartes tan pronto se tenga conocimiento de una obligación económica con alta probabilidad derivada de estos eventos. Para siniestros marítimos, al ocurrir un accidente, la ACP hace una investigación detallada a fin de conocer las causas del siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se registra una provisión, con base en el costo estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales y de otros costos relacionados, que la administración determine que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha de reporte y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Para el caso de contratistas y otras contrapartes, cuando se suscitan controversias a causa de la ejecución, interpretación o terminación de un contrato, se requiere primero que el oficial de contrataciones analice y determine si la reclamación tiene mérito y, de ser así, estima el monto probable de la obligación para tratar de llegar a un acuerdo con la contraparte. De no darse un acuerdo, el oficial de contrataciones documenta el resultado de este intento, reconoce una provisión por la obligación y las partes se someten al proceso administrativo de resolución de controversias acordado en el contrato. En algunos contratos se establece el arbitraje en derecho como la instancia jurisdiccional para la resolución de controversias.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones cuyo mérito esté debidamente sustentado y aceptado por la ACP, en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos. En aquellos casos en que la ACP pudiera resultar responsable a consecuencia de un reclamo de un contrato, si éste contiene una cláusula arbitral, el reclamo será resuelto por el mecanismo y centro de arbitraje establecidos en el contrato respectivo. Si no existiese cláusula arbitral en el contrato, el caso será resuelto por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

(m) Planes de incentivo por retiro voluntario

Siete unidades negociadoras cubren un 93.0% (2022: 93.2%) de la fuerza laboral de la ACP, cada una con su representante exclusivo y con convenciones colectivas que son negociadas periódicamente. El 7.0% (2022: 6.8%) restante corresponde a trabajadores de confianza, los cuales están excluidos de cualquier unidad negociadora.

Durante el año fiscal 2022 y 2023, cuatro (4) convenciones colectivas fueron negociadas.

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
No-Profesionales	77.5%	Año fiscal 2022	Año fiscal 2025
Profesionales	2.3%	Año fiscal 2022	Año fiscal 2026
Bomberos	0.9%	Año fiscal 2022	Año fiscal 2028
Ingenieros Marinos	2.4%	Año fiscal 2023	Año fiscal 2028

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Al 30 de septiembre de 2023, la siguiente convención se encuentra en proceso de negociación:

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
Capitanes y Oficiales de Cubierta	2.4%	Año fiscal 2020	Año fiscal 2024

La convención colectiva de la Unión de Prácticos (comprende 3.4% de la fuerza laboral) continuará en efecto hasta el año fiscal 2026.

La unidad negociadora de los Guardias de Seguridad del Canal de Panamá (4.1% de la fuerza laboral), fue reconocida por la Junta de Relaciones Laborales durante el año fiscal 2023 y suscribió un memorando de entendimiento válido hasta el año fiscal 2025. Esta unidad negociadora continúa utilizando alguno de los términos de la convención colectiva de los No-Profesionales, hasta que un nuevo memorando de entendimiento o convención colectiva les sea definida.

Planes de retiro voluntario

La ACP mantiene dos planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de empleados. El costo de proveer estos beneficios es determinado anualmente por un actuario calificado, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período en que ocurren en otras utilidades integrales. El pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de las obligaciones tanto constructivas como las reales por beneficios definidos. Cumpliendo con la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficios a los Empleados (NIC 19), la ACP determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto reconocido en el estado de ganancias y pérdidas para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del año, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios y otros criterios.

Para planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados, se reconoce un pasivo actuarial no sólo por la obligación legal en los términos formales del plan, sino también para las proyecciones implícitas de naturaleza constructiva derivadas de las expectativas creadas por las prácticas informales.

(n) Derecho de reembolso de la ACP

Basado en lo descrito por la NIC 19 para el reconocimiento de los planes de retiro de los empleados, ACP seleccionó la opción de derecho de reembolso. El derecho de reembolso de la ACP es una póliza de seguro que garantiza el reembolso de la totalidad de los beneficios pagados a los empleados en concepto de incentivo por retiro voluntario. Se reconoce a su valor razonable como un activo separado cuando sea prácticamente cierto que un tercero reembolsará alguno o todos los desembolsos requeridos para liquidar una obligación por beneficios definidos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Los cambios en el valor en libros del derecho de reembolso se desagregan y reconocen de la misma forma que los cambios en el valor en libros de la obligación relacionada. Los componentes del costo de los beneficios definidos se reconocen netos de los importes relativos a cambios en el importe en libros del derecho de reembolso. El valor en libros del derecho de reembolso de la ACP, que surge de una póliza de seguro que compensa exactamente el costo y el calendario de algunos o todos los beneficios definidos pagaderos en función de un plan de beneficios definidos, se le considera el valor presente de la obligación constructiva actuarial relacionada, sujeto a cualquier reducción que se requiera si el reembolso no es totalmente recuperable.

Plan de contribución definida

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante el plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad de los pagos por jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La ACP no asume mayor responsabilidad u obligación que el pago determinado por Ley.

(o) Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas para la adquisición de bienes o servicios se reconocen inicialmente como un activo no financiero, debido a que el pago de estos se espera que se realice con obra y no con efectivo u otro instrumento financiero. Cuando se espera que estos adelantos sean liquidados en efectivo o mediante la ejecución de garantías de terceros, la ACP reclasifica el adelanto como un instrumento financiero, en la cuenta de adelantos y otras cuentas por cobrar a contratistas.

(p) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen con base en la fecha de la transacción, inicialmente a su valor razonable, usualmente, el precio de la transacción, más los costos incrementales relacionados a la transacción. En el caso de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, se incluyen los costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los activos financieros dependerá de su clasificación, como se establece a continuación.

Los activos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. La clasificación depende del modelo de negocio para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son clasificados como medidos a costo amortizado cuando son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y estos flujos representan únicamente pagos de principal e intereses. Dichos activos se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo si el valor del dinero en el tiempo es significativo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en ganancias o pérdidas cuando el activo se da de baja o se deteriora y cuando los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. Esta categoría de activos financieros incluye cuentas por cobrar y depósitos bancarios.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales cuando se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo contractuales como vender los activos financieros y los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses. Esta categoría de activos financieros incluye instrumentos de deuda no clasificados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas o a costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas. Las ganancias o pérdidas no realizadas se presentan como aumentos o disminuciones netas en otras utilidades integrales hasta que se realicen.

Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva

Los derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable. El tratamiento de las ganancias o pérdidas derivadas de la revaluación se describe más adelante en la política contable para la contabilidad de cobertura.

Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor y generalmente tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los equivalentes de efectivo se clasifican como activos financieros medidos al costo amortizado.

Evaluación del modelo de negocio

La evaluación a nivel de los portafolios y del objetivo del modelo de negocio que aplica para los instrumentos financieros de dichos portafolios, incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas que incluyen la estrategia de la administración relacionadas a:
 - (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales
 - (ii) mantener un perfil de rendimiento definido de intereses
 - (iii) capacidad para vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o para optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta al equipo de Alta Dirección y la Junta Directiva de la ACP sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para esta evaluación, *principal* es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. *Interés* es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un plazo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la ACP se enfoca en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación considera entre otros:

- Eventos contingentes que pudieran cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de endeudamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la ACP para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Deterioro de activos financieros

La ACP aplica un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) para evaluar el deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos bancarios e instrumentos de deuda. De acuerdo a la Ley Orgánica, la ACP solo puede hacer colocaciones en contrapartes que posean grado de inversión; en adición, el cobro del peaje y otros servicios marítimos, su principal fuente de ingresos recibe una garantía de pago previo a la prestación del servicio.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses o por el vencimiento residual, el que sea el menor, para instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la ACP, sin recursos por parte de la ACP para tomar acciones tales como realizar la garantía, en caso de que la mantengan; o el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Para los instrumentos financieros de renta fija, la ACP también considera: baja calificación externa del emisor; falta de pagos contractuales en la fecha de vencimiento o en el período estipulado; si existe una certeza virtual de suspensión de pagos; es probable que entre en bancarrota o se presente una petición de quiebra o acción similar; y / o el activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras. Para activos deteriorados, la PCE es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Insumos para la medición de PCE

Las siguientes variables son insumos clave para la medición de la PCE:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Se obtienen del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. De no poseer calificación, la fuente utilizada es el resultado del estudio publicado por Standard & Poor's para entidades corporativas y de servicios financieros.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de pérdida estimada de la exposición en caso de incumplimiento. Se obtiene del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. De no poseer una calificación de riesgo de crédito se utiliza, de igual manera, el sistema Bloomberg (PI de un año y PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI): representa el saldo contable del monto principal y los intereses de los activos financieros a la fecha de reporte.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La evaluación del riesgo de crédito incluye información y análisis cuantitativo y cualitativo con base en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito tales como: proyecciones de flujos futuros de efectivo; variaciones en la calificación de riesgo; y los incrementos anormales en el margen de crédito o en los precios de referencia de las permutas por incumplimiento crediticio (CDS, por sus siglas en inglés) de los instrumentos financieros.

Evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito

La ACP evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en un modelo cuantitativo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial.

La ACP puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si los factores cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. La efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito se monitorea a través de revisiones regulares.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido a otra entidad los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, entonces se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que la ACP pudiera tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen cuando al pasivo financiero se da de baja o mediante amortización. Los pasivos financieros incluyen préstamos por pagar, bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Préstamos y bonos por pagar

Los préstamos y bonos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos atribuibles a cada transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula considerando cualquier prima o descuento en la adquisición y los honorarios o costos relacionados que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

Contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden al valor razonable en el estado de situación financiera. Estos instrumentos se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de cobertura y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de reporte.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

En la designación inicial de la cobertura, la ACP documenta de manera formal la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para llevar a cabo la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de la cobertura. La ACP realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como de manera continua, de si se espera que los instrumentos de cobertura sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) partida(s) cubierta(s) durante la vigencia de la cobertura. La ACP hace uso de instrumentos financieros designados como coberturas para gestionar los riesgos de tasas de interés y la fluctuación de precios del diésel liviano que utiliza en las operaciones. Estos contratos de instrumentos financieros designados como coberturas son clasificados como coberturas de flujos de efectivo y se presentan como activos o pasivos, según corresponda. Cualquier ineffectividad debe ser registrada en las ganancias o pérdidas del año en curso.

Relación de contabilidad de cobertura

Cuando la ACP entra en una relación de contabilidad de cobertura, el primer requisito es que el instrumento de cobertura y la partida cubierta se muevan en direcciones opuestas, como resultado del cambio en el riesgo cubierto. Este requisito se cumple en las relaciones de cobertura que lleva la ACP cuando el subyacente del instrumento de cobertura es igual o se ajusta estrechamente con el riesgo cubierto. La ACP efectúa una evaluación cualitativa la cual considera lo siguiente: a) el vencimiento; b) el monto nominal; c) las fechas de los flujos de efectivo; d) la base de tasa de interés o el precio de referencia del producto; y e) el riesgo de crédito.

Índice de cobertura

El índice de cobertura es la relación entre el monto de la partida cubierta y el monto del instrumento de cobertura. En las relaciones de cobertura, el índice de cobertura es de 1:1 cuando el subyacente del instrumento de cobertura se ajusta perfectamente con el riesgo cubierto designado. Para un índice de cobertura con una correlación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, cuyo índice no sea de 1:1, generalmente el índice de cobertura es ajustado para el tipo de relación con el fin de mejorar la efectividad.

Descontinuación de la contabilidad de cobertura

La ACP descontinúa la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en las siguientes situaciones: cuando se determina que el derivado deja de ser efectivo para cubrir los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta; el derivado expira o es liquidado, terminado o ejercido; o se determina que la designación del derivado como instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que están designados y calificados como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en otras utilidades integrales. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otras utilidades integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto, determinado sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas. Los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales y acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a ganancias o pérdidas en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en ganancias o pérdidas, dentro de la misma línea del estado de ganancias o pérdidas que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción prevista que está cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio, al momento de la suspensión de la cobertura, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se registra finalmente en ganancias o pérdidas. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción prevista, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se recicla del patrimonio al estado de ganancias o pérdidas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja si expira, se cancela o se paga, o cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

(q) *Arrendamientos*

Al inicio de un contrato, la ACP evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si éste otorga el derecho de controlar el uso de un activo por un periodo a cambio de una consideración.

Como arrendatario

Al comienzo o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Sin embargo, para los contratos de arrendamientos que incluyen componentes que no son de arrendamiento, la ACP ha decidido no separarlos de los componentes de arrendamiento y, en su lugar, para cada contrato se contabilizan ambos componentes como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

La ACP reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha inicial del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha inicial, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos requeridos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en que se encuentra, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta a partir de la fecha inicial hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que, el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la ACP al final del plazo de arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso demuestre que la ACP ejercerá una opción de compra. En tal caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre el mismo método aplicado para la propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el costo del activo por derecho de uso puede reducirse periódicamente debido a deterioro, si lo hay, y es ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados a la fecha inicial, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la ACP. La ACP determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: pagos fijos; pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o las tasas en la fecha inicial, montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; el precio a ser ejercido bajo una opción de compra que la ACP esté razonablemente segura de ejercer; los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la entidad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión; y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la ACP esté razonablemente segura de no terminarlo anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Este se mide nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de: un cambio en un índice o tasa; si hay un cambio en la estimación en cuanto a la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si la entidad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación; o, si hay un pago de arrendamiento fijo revisado. En consecuencia, el ajuste correspondiente se realiza al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en ganancias o pérdidas si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La ACP presenta los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en líneas separadas en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La ACP ha decidido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de contratos de arrendamiento a corto plazo y de aquellos que involucren activos de bajo valor por B/.10. Los pagos por arrendamientos asociados a estos contratos son reconocidos como gasto de servicios de contratos durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Cuando la ACP actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si éste es financiero u operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la ACP realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero; si no, entonces es operativo. Como parte de esta evaluación, se consideran ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo subyacente. Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento, entonces se aplica la Norma Internacional de Información Financiera 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) para asignar la contraprestación en el contrato.

Los pagos por arrendamientos recibidos bajo arrendamientos operativos se reconocen como ingresos durante el plazo del arrendamiento como parte de *Otros ingresos* en el estado de ganancias o pérdidas.

(r) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas*

Una serie de nuevas normas entran en vigor para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, la ACP no ha adoptado anticipadamente estas nuevas normas o enmiendas al preparar estos estados financieros al 30 de septiembre de 2023, dado que el período anual empezó el 1 de octubre de 2022.

Fecha efectiva - Períodos anuales que empiezan el:	Nuevas normas o enmiendas (próximos requerimientos de las NIIF)
1 de enero de 2023	• Información a Revelar sobre Políticas Contables - Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de Práctica de las NIIF 2 • Definición de Estimaciones Contables – Enmiendas a la NIC 8
1 de enero de 2024	• Clasificación de Pasivos como Corrientes y No-Corrientes (Enmiendas a la NIC 1)

Notas a los Estados Financieros

(4) Juicios Contables Críticos y Fuentes Clave para la Estimación de Incertidumbre

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice estimaciones y establezca supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se mencionan a continuación, pero tampoco están limitadas por las mismas:

- determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo (Nota 3c);
- determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipo (Nota 3g);
- recuperación de propiedad, planta, y equipo (Nota 5);
- medición de la reserva de PCE y supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada y el valor razonable de instrumentos financieros (Nota 26);
- la estimación del pasivo actuarial por los planes de beneficios por retiro de empleados y derecho de reembolso de estos planes (Nota 25); y
- la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos, pasivos contingentes y otros reclamos (Notas 19 y 30, respectivamente).

(5) Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La conciliación de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Saldo al 1 de octubre de 2021	230,365	6,235,984	2,964,485	1,022,982	143,094	10,596,910
Adiciones y otros ajustes	0	1,330	(4,333)	0	80,275	77,272
Transferencias	4,727	44,805	68,637	0	(118,169)	0
Retiros	(656)	(520)	(16,752)	0	0	(17,928)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	234,436	6,281,599	3,012,037	1,022,982	105,200	10,656,254
Adiciones y otros ajustes	0	5,879	64	(3,602)	565,199	567,540
Transferencias	3,520	30,275	26,741	500,938	(561,474)	0
Retiros	(302)	(223)	(21,099)	0	0	(21,624)
Bienes transferidos de la República de Panamá	6	0	0	568,284	0	568,290
Saldo al 30 de septiembre de 2023	237,660	6,317,530	3,017,743	2,088,602	108,925	11,770,460
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:						
Saldo al 1 de octubre de 2021	(64,520)	(867,413)	(1,186,626)	0	0	(2,118,559)
Depreciación	(4,989)	(106,581)	(111,720)	0	0	(223,290)
Ajustes	0	131	35	0	0	166
Retiros	557	393	16,339	0	0	17,289
Saldo al 30 de septiembre de 2022	(68,952)	(973,470)	(1,281,972)	0	0	(2,324,394)
Depreciación	(4,956)	(107,075)	(112,487)	0	0	(224,518)
Ajustes	0	20	(20)	0	0	0
Pérdida por deterioro	(82)	(8,335)	(2,607)	0	0	(11,024)
Retiros	285	223	20,998	0	0	21,506
Saldo al 30 de septiembre de 2023	(73,705)	(1,088,637)	(1,376,088)	0	0	(2,538,430)
Saldo neto en libros:						
Saldo al 30 de septiembre de 2023	163,955	5,228,893	1,641,655	2,088,602	108,925	9,232,030
Saldo al 30 de septiembre de 2022	165,484	5,308,129	1,730,065	1,022,982	105,200	8,331,860

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedad, Planta y Equipo, Neto, continuación

Durante el año fiscal 2023, la ACP retiró activos por B/.21,624 (2022: B/.17,928), compuestos principalmente por motores de lancha por B/.3,397, servidores por B/.2,277 y barcasas por B/.1,532 (2022: generadores de turbinas de gas por B/.3,805, motores fuera de borda por B/.1,971 y programas y equipos de tecnología por B/.1,938). Los B/.14,418 restantes corresponden a otros activos (2022: B/.10,214). Como resultado, la ACP reconoció pérdidas por disposición de activos por un monto de B/.118 (2022: B/.639).

El gasto de depreciación por B/.45 (2022: B/.1,240) corresponde a equipos utilizados en proyectos de inversión que fueron capitalizados como propiedad, planta y equipo.

Durante el año fiscal 2023, se reclasificaron a *Propiedad de inversión* terrenos con un área total de 39,964.92 metros cuadrados y un valor en libros de B/.3,602. Ver Nota 6.

Bienes adquiridos y transferidos de la República de Panamá

Durante el año fiscal 2023, la ACP adquirió terrenos de la República de Panamá con un valor total de B/.1,068,806. La adquisición de los terrenos contribuirá a los esfuerzos de la ACP para proteger y conservar el recurso hídrico en zonas aledañas al Canal (ver Nota 31), a la vez que cumplirá con su plan estratégico para consolidar áreas operativas y administrativas, lo que conllevará, entre otros beneficios, la prevención de posibles focos de amenaza ambiental y garantizará el desarrollo integral y sostenible del área. Los bienes adquiridos incluyen:

- Un total de 2,186 hectáreas de terreno por B/.500,938 y mejoras por B/.118, ubicados en la provincia de Panamá Oeste (Farfán, Mendoza, Peña Blanca y La Represa en La Arenosa) y en la provincia de Colón (Sherman y Telfers).
- Un total de 18,392.4 hectáreas de terreno con un valor de B/.475,800, transferidos a título gratuito, ubicados en la provincia de Panamá Oeste (Burunga, Cerro Galera, El Arado, Lago Gatún, Mendoza, Nuevo Emperador, Peña Blanca, La Represa en La Arenosa, Santa Clara y Arraiján) y en la provincia de Colón (Río Piña, Sherman, Davis y Telfers).
- Un total de 505.2 hectáreas de espejos de agua con un valor de B/.91,950, transferidos a título gratuito, ubicados en la provincia de Panamá Oeste (Farfán) y en la provincia de Colón (Sherman y Telfers).

Los terrenos y mejoras adquiridos a título oneroso se reconocieron a su costo de adquisición de B/.501,056; es decir, el monto pagado en efectivo se determinó con base en el promedio de los avalúos de la Contraloría General de la República de Panamá (Contraloría) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Los terrenos y espejos de agua transferidos por la República de Panamá a la ACP a título gratuito se reconocieron con base en el promedio de los avalúos de la Contraloría y el MEF. Estos avalúos fueron sujetos a un análisis de razonabilidad por parte de un contratista de la ACP y el resultado se tomó en consideración para el reconocimiento inicial de algunos de los bienes transferidos.

Durante el año fiscal 2023, la República de Panamá transfirió a la ACP bienes a título gratuito por un valor total de B/.568,290 que incluyen los terrenos y espejos de agua detallados arriba, así como terrenos y mejoras ubicadas en Paraíso con un valor de B/.540.

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedad, Planta y Equipo, Neto, continuación
Pérdida por deterioro

Durante el año fiscal 2023, la ACP reconoció una pérdida por deterioro de B/.11,024 (2022: B/.0), relacionada con un muelle de carga y descarga de hidrocarburos y oleoductos. Con base en premisas consideradas en 2012, se esperaba que estos activos brindaran beneficios económicos futuros a la ACP; no obstante, considerando condiciones actuales del mercado, se determinó que es poco probable que estas premisas se cumplan.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Los resultados de la evaluación de valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la ACP (Tránsito, Energía, Agua y Turismo) muestran que no hay deterioro en el valor en libros de sus activos. En el caso de la UGE de Tránsito, la cual es la principal UGE de la ACP, el análisis comparativo con el año fiscal 2022 muestra una disminución en el Valor Presente Neto (VPN) de los flujos de efectivo futuros provenientes de los ingresos de peajes y ciertos servicios marítimos; no obstante, esta disminución se compensa por las variables consideradas en la estructura tarifaria que incluye ingresos de otros servicios marítimos relacionados con las reservas de tránsito y subastas.

Para esta evaluación, se utilizó un modelo estocástico mediante el cual se determina el valor en uso de los activos correspondientes a cada UGE. El valor en uso de cada UGE corresponde al VPN esperado de los flujos de efectivo proyectados al total de años de vida útil ponderada de los activos en uso por la UGE. El modelo considera variables de ingresos, gastos y requerimientos de capital de trabajo en distintos escenarios de riesgo que simulan el valor de los activos en cada iteración de acuerdo con su comportamiento histórico, tendencia y correlación estadística. Para la UGE de Tránsito, se consideraron las medidas de conservación del recurso hídrico implementadas en el 2023; es decir, la restricción del calado y la disminución de los cupos de reserva de tránsito. El resultado de la evaluación mostró que el valor en uso sigue excediendo el valor en libros de la UGE.

(6) Propiedades de Inversión

La conciliación del valor en libros de las propiedades de inversión, que son medidas por la ACP utilizando el modelo de costo, es la siguiente:

	Edificios	Estructuras	Equipo	Terrenos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de octubre de 2021	7,036	185	1,891	89,831	98,943
Adiciones y otros ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2022	7,036	185	1,891	89,831	98,943
Adiciones y otros ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,602</u>	<u>3,602</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>7,036</u>	<u>185</u>	<u>1,891</u>	<u>93,433</u>	<u>102,545</u>
<u>Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:</u>					
Saldo al 1 de octubre de 2021	(5,387)	(79)	(346)	0	(5,812)
Depreciación	(35)	(31)	(131)	0	(197)
Pérdida por deterioro	<u>(86)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(86)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2022	(5,508)	(110)	(477)	0	(6,095)
Depreciación	(33)	(31)	(131)	0	(195)
Reversión de pérdida por deterioro	<u>3,184</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,184</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>(2,357)</u>	<u>(141)</u>	<u>(608)</u>	<u>0</u>	<u>(3,106)</u>
<u>Saldo neto en libros:</u>					
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>4,679</u>	<u>44</u>	<u>1,283</u>	<u>93,433</u>	<u>99,439</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2022	<u>1,528</u>	<u>75</u>	<u>1,414</u>	<u>89,831</u>	<u>92,848</u>

Notas a los Estados Financieros

(6) Propiedades de Inversión, continuación

Las propiedades de inversión de la ACP están compuestas como sigue:

- Una superficie de 180,345 metros cuadrados de terreno, superficie de agua y fondo subacuático, con un valor en libros de B/.52 (2022: B/.52) y valor razonable de B/.62,973 (2022: B/.81,110), otorgada en concesión a la PSA Terminal Internacional de Panamá, S.A. por un período de veinte (20) años, con opción de renovación para el mismo período sujeto a la aprobación de la ACP para desarrollar, construir, operar y administrar un astillero de contenedores y dos muelles.
- Una superficie de 1,499.95 metros cuadrados de la Finca No.196761 con un valor en libros de B/.22 (2022: B/.22); y un cinema turístico de formato grande que consta de un edificio, mejoras y equipos con un valor razonable de B/.7,705 en la fecha de reconocimiento inicial, construidos sobre dicha parcela, otorgados en concesión a Large Screen Cinema Corp. por un período de diez (10) años.

Al 30 de junio de 2023, la ACP realizó una prueba de deterioro del grupo de activos otorgados en concesión, aplicando el método de valor en uso. De acuerdo con este método, el valor en uso del grupo de activos es igual al valor presente esperado de los flujos de efectivo proyectado por la vigencia del contrato de concesión. Los flujos de efectivo anuales del grupo de activos se ajustaron con base al ingreso mínimo anual reflejado en el contrato de concesión. En octubre de 2022, se autorizó una modificación al contrato de concesión, en la cual se aumentó el pago mínimo anual a recibir por la ACP. Debido a estos cambios en la estimación utilizada al evaluar el valor recuperable, el valor en uso del grupo de activos excedió su valor en libros, al cual se le había reconocido deterioro en periodos anteriores. Se determinó y aplicó una reversión parcial del deterioro reconocido.

El estimado del valor en uso fue determinado utilizando una tasa de descuento de 11.5% (2022: 10%) y una tasa de incremento del valor a futuro del 0% a partir del 2028 (2022: 0% a partir del 2027).

Al 30 de septiembre de 2023, el valor en libros de la concesión es de B/.5,223 (2022: B/.2,122). El valor en uso se determinó en B/.5,223 (2022: B/.2,100), reconociendo una reversión de la pérdida por deterioro de B/.3,184 (2022: pérdida por deterioro de B/.86).

- Un terreno con una superficie de 464,759.71 metros cuadrados, situado en la orilla este del extremo sur (Pacífico) del Canal que bordea el canal de navegación y otros terrenos propiedad de la ACP, con un valor en libros de B/.89,757 (2022: B/.89,757) y un valor razonable de B/.160,734 (2022: B/.308,610).
- Edificios arrendados a terceros totalmente depreciados con un valor razonable de B/.17,732 (2022: B/.22,475).
- Estructuras y equipos de autopista de peaje con un valor en libros de B/.805 (2022: B/.917) y valor razonable de B/.14,308 (2022: B/.9,704).

Notas a los Estados Financieros

(6) Propiedades de Inversión, continuación

- En el año fiscal 2023, se reclasificó de *Propiedad, planta y equipo* un total de 39,964.92 metros cuadrados de terreno con un valor en libros de B/.3,602 y un valor razonable de B/.17,405. Este terreno es requerido por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá (ver Nota 5).

Durante el año fiscal 2023, la ACP reconoció ingresos por alquileres de edificios y de terrenos en concesión por un monto de B/.11,390 (2022: B/.6,305).

(7) Inventarios, Neto

Los inventarios netos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales y suministros	80,966	70,096
Combustible	12,121	11,967
Menos: estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(4,810)</u>	<u>(4,400)</u>
Inventarios, neto	<u>88,277</u>	<u>77,663</u>
No corrientes	76,156	65,696
Corrientes	<u>12,121</u>	<u>11,967</u>
Total	<u>88,277</u>	<u>77,663</u>

Los cambios en la estimación para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	4,400	4,000
Aumento	1,581	574
Castigos	<u>(1,171)</u>	<u>(174)</u>
Saldo al final del año	<u>4,810</u>	<u>4,400</u>

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Peajes y otros servicios marítimos	30,243	9,579
Venta de energía eléctrica y potencia	14,588	6,239
Venta de agua potable	4,172	4,667
Otras entidades gubernamentales	583	549
Otros servicios	<u>382</u>	<u>231</u>
Sub-total	49,968	21,265
Menos: reserva para pérdida crediticia esperada (PCE)	<u>(58)</u>	<u>(37)</u>
Total de cuentas por cobrar comerciales y otras	<u>49,910</u>	<u>21,228</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras, continuación

Las cuentas por cobrar no generan intereses y su término de vencimiento es de 30 días o menos. El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
61 – 90 días	18	3
91 – 180 días	10	2
Más de 181 días	<u>39</u>	<u>202</u>
Total	<u><u>67</u></u>	<u><u>207</u></u>

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

Las inversiones en valores y otros activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Valor en</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor en</u>	<u>Valor</u>
	<u>libros</u>	<u>razonable</u>	<u>libros</u>	<u>razonable</u>
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:				
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	1,399,468	1,399,702	1,889,306	1,876,672
Intereses acumulados por cobrar	<u>38,710</u>	<u>38,049</u>	<u>17,163</u>	<u>16,751</u>
	<u>1,438,178</u>	<u>1,437,751</u>	<u>1,906,469</u>	<u>1,893,423</u>
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):				
Títulos de deuda corporativa	<u>4,484,461</u>	<u>4,484,461</u>	<u>3,895,429</u>	<u>3,895,429</u>
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo:				
Contratos de opción de compra de diésel	5,063	5,063	841	841
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>3,419</u>	<u>3,419</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>8,482</u>	<u>8,482</u>	<u>841</u>	<u>841</u>
	<u>5,931,121</u>	<u>5,934,694</u>	<u>5,802,739</u>	<u>5,789,693</u>

Al 30 de septiembre de 2023, la pérdida no realizada en instrumentos financieros medidos a VRCOUI ascendió a B/.1,741 (2022: B/.17,784), la cual se reconoció en otras utilidades integrales.

Durante el año fiscal 2023, la ACP vendió instrumentos financieros medidos a VRCOUI por B/.972,457 (2022: B/.174,244), reconociendo una pérdida neta realizada de B/.3,445 (2022: B/.916); y los instrumentos de deuda corporativa redimidos que fueron cobrados al vencimiento ascendieron a B/.7,430,522 (2022: B/.7,647,811).

Notas a los Estados Financieros

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

De acuerdo con la Ley Orgánica, los fondos de la Autoridad pueden ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión, y no pueden ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional. Las inversiones en valores y depósitos a plazo fijo se negocian y registran en dólares de los Estados Unidos. Al 30 de septiembre de 2023, todas las inversiones estaban colocadas en bancos e instrumentos financieros de calidad de inversión a corto plazo, con duración de hasta doce meses. La tasa de interés anual promedio de rendimiento de las inversiones en valores y otros activos financieros (excluyendo cuentas corrientes y de ahorros) fue de 4.6391% (2022: 1.1490%).

Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura:

En septiembre de 2023 (2022: agosto de 2022), la ACP suscribió un contrato de opción de compra estilo asiático con fecha efectiva el 1 de septiembre de 2023 (2022: 1 de septiembre de 2022), con el fin de cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de efectivo futuros causados por la fluctuación del precio del diésel liviano que la ACP espera comprar para sus operaciones proyectadas para el período fiscal 2024 (2022: para el período fiscal 2023).

(10) Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre:		
Títulos de deuda corporativa a VRCOUI	19,646	4,358
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>1,149</u>	<u>0</u>
	<u>20,795</u>	<u>4,358</u>

(11) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja	35	35
Depósito en cuentas corrientes	267,425	7,440
Depósitos en cuentas de ahorro	130,285	304
Depósitos a plazos con vencimientos menores de 90 días	0	130,000
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>153</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>397,745</u>	<u>137,932</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias, utilizado principalmente para cubrir las obligaciones de la ACP, devenga intereses según las tasas diarias determinadas por los bancos. Al 30 de septiembre del 2023, las tasas de interés se ubicaron entre 0.01% y 5.30% (2022: entre 0.01% y 3.12%).

Notas a los Estados Financieros

(12) Capital Aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo. Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convirtió en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

Este patrimonio se distingue en dos grupos: el patrimonio inalienable constituido por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establecen los Artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica; y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras, equipos y otros bienes muebles e inmuebles requeridos para el funcionamiento de la operación del Canal, tal como lo establece el Artículo 33 de esta Ley.

Al 30 de septiembre de 2023, el capital aportado de la ACP es por un total de B/.2,474,422 (2022: B/.1,906,132).

(13) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas

El movimiento de las contribuciones al programa de inversiones, contribuciones al pago de deuda y reservas al 30 de septiembre de 2023 se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>Aumento</u>	<u>2022</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>2021</u>
Contribuciones:					
Programas de inversiones	5,455,362	206,366	5,248,996	(563,629)	5,812,625
Pago de deuda	<u>1,935,000</u>	<u>530,000</u>	<u>1,405,000</u>	<u>830,000</u>	<u>575,000</u>
	<u>7,390,362</u>	<u>736,366</u>	<u>6,653,996</u>	<u>266,371</u>	<u>6,387,625</u>
Reservas:					
Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos	1,016,589	120,581	896,008	42,719	853,289
Estratégica para el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda	1,086,023	160,286	925,737	48,537	877,200
Financiamiento de proyectos relevantes	<u>670,775</u>	<u>245,775</u>	<u>425,000</u>	<u>160,000</u>	<u>265,000</u>
	<u>2,773,387</u>	<u>526,642</u>	<u>2,246,745</u>	<u>251,256</u>	<u>1,995,489</u>
Total	<u>10,163,749</u>	<u>1,263,008</u>	<u>8,900,741</u>	<u>517,627</u>	<u>8,383,114</u>

Contribuciones

Programa de inversiones

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP aumentó los fondos del programa de inversiones por un monto neto de B/.206,366 (2022: disminución neta de B/.563,629). Esta cifra incluye un monto para contingencias del Programa de Inversiones – Otros, que es establecido cada año; el saldo no utilizado de esta contingencia se remite a utilidades disponibles para distribución al final del año.

Pago de deuda

La ACP estableció una contribución de patrimonio para segregar los fondos necesarios para los pagos programados de la deuda a largo plazo utilizada para financiar el programa de inversiones.

Notas a los Estados Financieros

(13) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas, continuación

Reservas

Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para capital de trabajo y contingencias, incluyendo una suma para cubrir montos deducibles relacionados con pólizas de seguro de riesgos catastróficos para asegurar y facilitar su situación financiera a largo plazo.

Reserva estratégica para cubrir el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda

La ACP estableció una reserva de patrimonio para mantener la sostenibilidad estratégica y competitividad del Canal asegurando la disponibilidad de fondos para atender las necesidades adicionales de proyectos de inversión existentes y para aprovechar las oportunidades de crecimiento que requieran la implementación de nuevos proyectos de inversión, así como para cubrir el servicio de deuda.

Financiamiento de proyectos relevantes

La ACP estableció una reserva de patrimonio para atender las necesidades de financiamiento de los proyectos del Sistema de Administración de Recursos Hídricos y la Consolidación de instalaciones en el Atlántico y el Pacífico.

(14) Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades Integrales (OUI)

Las otras cuentas de patrimonio se componen de la ganancia (pérdida) no realizada en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados post-empleo, la ganancia (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros y la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Los ajustes durante el año fiscal a las otras cuentas de patrimonio – otras utilidades (pérdidas) integrales son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	(27,065)	(82,430)
<u>Valuaciones actuariales:</u>		
(Pérdida) ganancia neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados	<u>(524)</u>	<u>1,755</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas	<u>(524)</u>	<u>1,755</u>
<u>Instrumentos financieros con cambios en OUI:</u>		
Reclasificación a ganancias o pérdidas del año	3,637	236
Cambio neto en el valor razonable por valuación de inversiones	12,838	(14,254)
<u>Coberturas de flujos de efectivo:</u>		
Contratos de opción de compra de diésel liviano:		
Ganancia (pérdida) neta de contratos no vencidos	2,485	(3,303)
Contratos de permuta de tasas de interés:		
Reclasificación de (pérdidas) ganancias a ganancias o pérdidas del año	(379)	21,366
Ganancia neta de contratos no vencidos	<u>9,930</u>	<u>49,565</u>
Otras utilidades integrales que se reclasifican o pueden reclasificarse a ganancias o pérdidas	<u>28,511</u>	<u>53,610</u>
Otras utilidades integrales del año	<u>27,987</u>	<u>55,365</u>
Saldo al final del año	<u>922</u>	<u>(27,065)</u>

Notas a los Estados Financieros

(15) Utilidades Disponibles para Distribuir y Aportes al Tesoro Nacional

La Ley Orgánica establece que, una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente, sujeto a la aprobación de la Junta Directiva cuando declare excedentes. Por lo tanto, sujeto a la orden de la Junta Directiva, la ACP transferirá el monto total de B/.1,942,705 al Tesoro Nacional correspondiente a las utilidades disponibles para distribuir del año terminado el 30 de septiembre de 2023 (2022: B/.1,894,000). Ver Nota 32.

A continuación, se detallan los aportes transferidos y por transferir al Tesoro Nacional:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Aportes al Tesoro Nacional:</u>		
Derechos por tonelada neta (Nota 21)	600,101	598,732
Tasas por servicios públicos	<u>1,789</u>	<u>1,688</u>
Sub-total (Nota 28)	601,890	600,420
Utilidades disponibles para distribuir (Nota 32)	<u>1,942,705</u>	<u>1,894,000</u>
Total	<u>2,544,595</u>	<u>2,494,420</u>

(16) Obligaciones

Las obligaciones consisten en bonos por pagar, los cuales se detallan a continuación:

	<u>Tasa de Interés %</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bono 2035	4.95	Julio 29, 2035	354,465	450,000
Menos: descuento y costos de emisión			(5,062)	(6,818)
Más: intereses acumulados por pagar			<u>2,973</u>	<u>3,713</u>
Total de bonos por pagar			<u>352,376</u>	<u>446,895</u>

Los bonos no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, según ha sido enmendada (la "Ley de Valores"), o las leyes de valores de cualquier otra jurisdicción. Los bonos se ofrecen y venden en los Estados Unidos solo a personas consideradas como compradores institucionales calificados conforme la Regulación de excepción 144A bajo la Ley de Valores ("Regla 144A") y a ciertas personas no estadounidenses en transacciones fuera de los Estados Unidos en dependencia de la Regulación S bajo la Ley de Valores ("Regulación S").

Estos bonos tienen una tasa fija anual de 4.95% y una tasa de interés efectiva de 4.82%. Durante el año fiscal 2023, la ACP compró en transacciones de mercado abierto y canceló B/.95,535 de valor nominal de los bonos por B/.91,095. Los costos de emisión y descuento no amortizados relacionados a la recompra, que totalizan B/.1,395, han sido deducidos en el periodo corriente. En consecuencia, la amortización del monto principal se dará en pagos semestrales iguales de B/.88,616 (2022: B/.112,500) a partir del 29 de enero de 2034, hasta su vencimiento el 29 de julio de 2035.

Notas a los Estados Financieros

(16) Obligaciones, continuación

Mientras que los bonos se mantengan en circulación, la ACP (el Emisor) proveerá a los tenedores:

- tan pronto estén disponibles, dentro de los 120 días calendario posteriores al cierre del año fiscal del Emisor, copias de sus estados financieros auditados, con respecto a ese año fiscal, en inglés, preparados conforme a las NIIF, y auditados por una firma de contadores públicos independientes reconocida internacionalmente; y
- tan pronto estén disponibles, dentro de los 90 días calendario posteriores al cierre del primero, segundo y tercer cuatrimestre del Emisor, copia de sus estados financieros no auditados, con respecto al periodo a reportar, que incluyen estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas, y estado de flujos de efectivo, en inglés, preparados en concordancia con los estados financieros auditados del Emisor y siguiendo los lineamientos de las NIIF.

(17) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

<u>Facilidades de Crédito</u>	<u>Tasa de interés % (antes de la fecha de inicio de Term SOFR*)</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Libor 6 meses + 0.811	15-Nov-28	40,000	129,565
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	5.196	15-Nov-28	0	65,000
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.20	15-Nov-28	33,000	58,370
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.40	15-Nov-28	33,000	58,369
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Libor 6 meses + 1.30	15-Nov-28	67,000	116,739
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Libor 6 meses + 1.05	15-Nov-28	89,000	155,653
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	Libor 6 meses + 0.75	15-Nov-28	195,000	311,304
		Sub-total	457,000	895,000
		Intereses acumulados por pagar	11,156	10,589
		Total de préstamos por pagar	468,156	905,589

*A partir de la fecha de inicio de Term SOFR, el tipo de interés será Term SOFR ajustado, determinado de conformidad con el Acuerdo Común de Términos, más el margen aplicable. La fecha de inicio de Term SOFR es la primera fecha de pago posterior al 30 de junio de 2023, la cual es el 15 de noviembre de 2023 (véase la Nota 26).

En el año fiscal 2023, un prepago fue aplicado al capital adeudado a las facilidades de crédito y, en consecuencia, se han actualizado las cuotas semestrales de pago a capital de B/.68,850 a B/.41,545 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028.

El análisis de clasificación de los préstamos bajo estas facilidades crediticias, según su cronograma de pagos, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos no corrientes	373,909	757,308
Préstamos corrientes	83,091	137,692
Intereses acumulados por pagar	11,156	10,589
Total	468,156	905,589

Notas a los Estados Financieros

(17) Préstamos por Pagar, continuación

Hasta que estas facilidades de crédito sean pagadas en su totalidad, la ACP (el Prestatario) deberá demostrar el cumplimiento con los siguientes dos (2) índices financieros:

- **Deuda total a EBITDA:** la ACP deberá mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice inferior a 2.5 al final de dicho período de medición; y
- **Cobertura del servicio de la deuda:** la ACP deberá mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice de no menos de 3.0 al final de dicho período de medición.

El cumplimiento de estos índices financieros se reporta anualmente a las cinco agencias multilaterales. Las definiciones aplicables para el cálculo de los índices financieros según el Acuerdo Común de Términos son:

- EBITDA significa, para cualquier periodo, la suma, sin duplicación de (a) ganancia neta (o pérdida neta), (b) gasto por intereses (mientras no se hayan capitalizado para propósitos de calcular la ganancia neta), (c) gastos de depreciación, y (d) gasto de amortización, en cada caso determinado con referencia y según los estados financieros de la ACP o Prestatario para ese período.
- Deuda por dinero prestado significa, sin duplicación, (a) todas las obligaciones por facilidades de crédito, (b) todo endeudamiento del Prestatario por dinero prestado, (c) todas las obligaciones del Prestatario mediante notas, bonos, obligaciones u otros instrumentos similares, (d) todas las obligaciones del Prestatario bajo aceptación, cartas de crédito o facilidades similares, (e) todas las obligaciones del Prestatario como arrendatario bajo cualquier arrendamiento capitalizado, sintético o financiero, (f) todas las obligaciones del Prestatario creadas o que surjan bajo cualquier venta condicionada o bajo título de acuerdo de retención, relacionado a propiedades adquiridas por el Prestatario (aun cuando los derechos y obligaciones del vendedor o prestador bajo dicho acuerdo en caso de incumplimiento estén limitadas a la reposición o venta de dicha propiedad), (g) todas las obligaciones que surjan producto de instrumentos o transacciones relacionadas a financiamiento de proyectos, pasivos contingentes y arrendamientos operativos, en cada caso serán considerados como préstamos según las NIIF (y en cada caso serán cuantificados según las NIIF y presentados en los estados financieros del Prestatario), y (h) toda deuda del tipo indicado en las cláusulas (a), (b), (c), (d), (e), (f) o (g) de cualquier persona, garantizada por el Prestatario, o asegurada por los gravámenes permitidos conforme a la Sección 5.02 (a) (Limitaciones en Gravámenes) del Acuerdo Común de Términos.
- El servicio de deuda significa, para cualquier período o momento, tal y como el contexto lo requiera, la suma de los intereses programados de manera regular a pagar, y la amortización del descuento sobre la deuda, relacionada a toda deuda por fondos prestados, más los pagos de capital programados de forma regular, por fondos solicitados en préstamo, en cada caso, por el Prestatario durante dicho periodo o ese tiempo (entendiendo que los pagos programados no incluyen prepagos opcionales o mandatorios o redenciones).

Notas a los Estados Financieros

(17) Préstamos por Pagar, continuación

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP estaba en cumplimiento con los índices financieros como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deuda total a EBITDA	0.3	0.5
Cobertura del servicio de deuda	32.6	17.0

Los costos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses sobre bonos y préstamos	60,700	53,040
Coberturas de flujos de efectivo	(379)	21,366
Arrendamientos (Nota 27)	157	155
Otros costos de financiamiento	<u>(155)</u>	<u>829</u>
Total de costos financieros	<u>60,323</u>	<u>75,390</u>

El movimiento de los préstamos y obligaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	1,345,000	2,175,000
Pagos de préstamos y obligaciones	<u>(533,535)</u>	<u>(830,000)</u>
Saldo al final del año	<u>811,465</u>	<u>1,345,000</u>

(18) Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura reconocidos a valor razonable:		
Permutas de tasas de interés – coberturas de flujos de efectivo	<u>0</u>	<u>6,326</u>

(19) Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos representa el monto estimado de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	18,498	15,299
Provisión del año	13,067	6,337
Pagos efectuados	<u>(1,383)</u>	<u>(3,138)</u>
Saldo al final del año	<u>30,182</u>	<u>18,498</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(19) Provisión para Reclamaciones por Sinistros Marítimos, continuación

La provisión del año está incluida en el estado de ganancias o pérdidas como un gasto en el rubro de *Provisión para siniestros marítimos*.

(20) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores – Inventarios en tránsito	5,501	7,714
Pasivo diferido en contratos	22,879	24,149
Otros	<u>4,475</u>	<u>3,686</u>
Total de otros pasivos	<u>32,855</u>	<u>35,549</u>

(20) Otros Pasivos, continuación

Durante el año fiscal 2017, la ACP suscribió un convenio con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para el uso de determinadas edificaciones y terrenos pertenecientes a la ACP que son requeridos para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá, ya sea mediante la demolición o por la ocupación de los edificios durante el período de construcción. A cambio, el MOP pagó a la ACP B/.33,663, reconocido como un pasivo diferido. Durante el año fiscal 2023, el pasivo diferido se amortizó por un monto de B/.4,293 (2022: B/.5,552) que representa el valor razonable del derecho de uso de los terrenos y edificios transferidos al MOP por un plazo indefinido.

Durante el año fiscal 2023, se amortizó el pasivo diferido del contrato de la concesión del cinema turístico de formato grande por un monto de B/.161 (2022: B/.252), el cual fue reconocido en el rubro de *Otros ingresos* en el estado de ganancias o pérdidas. En adición, se reconoció una reversión a la pérdida por deterioro de años anteriores por un monto de B/.3,184 (2022: pérdida por deterioro de B/.86). Ver Nota 6.

(21) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tesoro Nacional	48,428	46,949
Proveedores y otros	<u>140,832</u>	<u>136,710</u>
Total de cuentas por pagar comerciales y otras	<u>189,260</u>	<u>183,659</u>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago. La Ley Orgánica establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional de la República de Panamá derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. Durante el año fiscal 2023, el total de derechos por tonelada neta ascendió a B/.600,101 (2022: B/.598,732). Ver Nota 15.

Notas a los Estados Financieros

(22) Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados

El programa de inversiones se ha ejecutado parcial o totalmente con equipos y recursos propios de la ACP. Los costos operativos que se aplican a proyectos de inversión se capitalizan.

A continuación, se detalla el desglose de costos operativos y costos capitalizados:

	<u>2023</u>		
	<u>Total gastos</u>	<u>Menos costos capitalizados</u>	<u>Gastos netos operativos</u>
Servicios personales	665,734	3,591	662,143
Prestaciones laborales	82,864	99	82,765
Materiales y suministros	72,810	470	72,340
Combustible	82,219	76	82,143
Depreciación y pérdida por deterioro	235,737	45	235,692
Otros gastos	<u>822,917</u>	<u>0</u>	<u>822,917</u>
Total	<u>1,962,281</u>	<u>4,281</u>	<u>1,958,000</u>

	<u>2022</u>		
	<u>Total gastos</u>	<u>Menos costos capitalizados</u>	<u>Gastos netos operativos</u>
Servicios personales	671,727	10,614	661,113
Prestaciones laborales	94,679	680	93,999
Materiales y suministros	67,990	1,791	66,199
Combustible	50,504	2,927	47,577
Depreciación y pérdida por deterioro	223,487	1,240	222,247
Otros gastos	<u>806,488</u>	<u>0</u>	<u>806,488</u>
Total	<u>1,914,875</u>	<u>17,252</u>	<u>1,897,623</u>

(23) Otros Ingresos Misceláneos

Los otros ingresos misceláneos se desglosan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Centros de visitantes del Canal	6,766	4,065
Gobierno de Panamá:		
Arrendamientos operativos	3,657	3,272
Derechos de uso de terrenos y edificios (Ministerio de Obras Públicas)	4,293	5,552
Otros ingresos:		
Concesión de puerto	4,787	4,466
Venta de bienes en desuso y chatarra	2,602	3,463
Telecomunicaciones	3,275	3,555
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	5,943	1,565
Costos legales del Tercer Juego de Esclusas	20,653	6,600
Otros	<u>6,184</u>	<u>8,363</u>
Total de otros ingresos misceláneos	<u>58,160</u>	<u>40,901</u>

Notas a los Estados Financieros

(24) Impuesto sobre la Renta

La ACP no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las tasas por servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales.

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario

El pasivo constructivo y formal de los planes de incentivo por retiro voluntario se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficio por retiro laboral	<u>303.196</u>	<u>294.281</u>

En julio del 2012, la ACP estableció un plan de Incentivo por Retiro Voluntario (IRV) a la edad requerida de retiro por vejez para empleados permanentes y jefes de oficinas principales de la ACP. Antes del establecimiento del IRV, ya existía otro plan denominado Beneficio por Retiro Laboral (BRL) que permanece activo en seis de las convenciones colectivas. El empleado puede escoger entre uno de los dos planes, y en ningún caso ellos podrán escoger ambos. El plan de IRV se estableció por tiempo indefinido, pero puede ser suspendido, modificado o cancelado cuando la Junta Directiva así lo decida.

Mientras ambos planes estén vigentes, la probabilidad de que los empleados elijan el BRL en vez del IRV es muy baja debido a que este último ofrece mayores beneficios.

Los requisitos y criterios de elegibilidad para ambos planes de retiro (IRV y BRL) incluyen, entre otros, que: el empleado renuncie a la ACP entre las edades de retiro anticipado (55 años para las mujeres y 60 para los hombres) y hasta 60 días después de cumplir la edad de jubilación regular (57 años para las mujeres y 62 para los hombres). Los oficiales y empleados permanentes cubiertos por la convención colectiva de la Unión de Prácticos son elegibles para el IRV únicamente.

Los empleados que hayan estado separados de la ACP por más de dos años perderán su elegibilidad para recibir el IRV.

La ACP utiliza los servicios de un actuario independiente para estimar el valor presente del total de los flujos esperados de efectivo a ser pagado por la ACP en el evento de que el plan se mantuviera a través de los años y determinar el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023. Esta estimación se efectuó utilizando el método de unidad de crédito proyectada y se consideraron supuestos actuariales tales como: estadísticas de antigüedad promedio del personal, frecuencia de destituciones, jubilaciones, retiros anticipados, mortalidad, incremento salarial y las tasas de aceptación del plan, entre otros factores relacionados, que permitieran calcular de manera fiable el valor presente del pasivo del plan de beneficios a empleados post-empleo de acuerdo con lo requerido por las NIIF, para ambos planes.

El valor razonable se calculó a distintas tasas de interés y para distintos escenarios, incorporando datos históricos proporcionados por la ACP al actuario y utilizando una tasa de descuento equivalente a la curva de intereses para bonos corporativos con grado de inversión emitidos por empresas de Estados Unidos de América (AAA, AA, A).

Notas a los Estados Financieros

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

Los gastos relacionados con los planes de beneficios a empleados se registran en la cuenta de bonificación por separación voluntaria, mutuo acuerdo o jubilación voluntaria, dentro del rubro de *Salarios y remuneraciones a empleados* en el estado de ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan los componentes reconocidos en los estados de situación, de ganancias o pérdidas y de utilidades integrales para ambos planes de retiro:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2022	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2023
2023						
Valor razonable de los beneficios	<u>294,281</u>	<u>13,368</u>	<u>12,338</u>	<u>(33,861)</u>	<u>17,070</u>	<u>303,196</u>

Durante el año fiscal 2023, los ajustes actuariales incluyen principalmente el reconocimiento de una pérdida asociada al cambio de estatus laboral de un grupo de empleados.

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2021	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2022
2022						
Valor razonable de los beneficios	<u>362,944</u>	<u>15,927</u>	<u>6,360</u>	<u>(32,432)</u>	<u>(58,518)</u>	<u>294,281</u>

Durante el año fiscal 2022, los ajustes actuariales incluyen principalmente el reconocimiento de una disminución en el pasivo por B/.44,244 asociada a los siguientes eventos:

- Aumento en la tasa de descuento utilizada;
- Disminución en la tasa de incremento salarial

Los principales parámetros de los supuestos actuariales utilizados en la estimación se presentan a continuación:

	<u>Edad</u>	<u>2023</u> %	<u>2022</u> %
Tasa de descuento		5.61	4.46
Aumento salarial		2.25 - 2.31	2.25 - 2.31
Mortalidad			
Mujeres	57 años	2.8	2.8
Hombres	62 años	5.9	5.9
Invalidez			
Mujeres	57 años	1.2	1.2
Hombres	62 años	1.9	1.9

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

El siguiente detalle presenta los desembolsos proyectados para los planes de retiro voluntario en años futuros considerando que se mantengan los planes sin modificación:

	<u>2023</u>
Perfil de vencimiento de la obligación:	
De 0 a 1 año	32,675
De 1 a 5 años	139,583
De 5 a 10 años	169,791
De 10 a 25 años	363,345
De 25 años en adelante	85,005

Al 30 de septiembre de 2023, la duración promedio de la obligación de los planes de incentivo por retiro voluntario post-empleo (IRV/BRL) es aproximadamente 5.43 años (2022: 6.60 años).

A continuación, presentamos un análisis de sensibilidad cuantitativo, por variación en puntos básicos (pb), para las premisas significativas al 30 de septiembre de 2023:

<u>Premisa</u>	<u>2023</u>		<u>2023</u>	
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>25 pb</u>	<u>25 pb</u>	<u>25 pb</u>	<u>25 pb</u>
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	<u>(5,504)</u>	<u>5,848</u>	<u>5,581</u>	<u>(5,430)</u>

<u>Premisa</u>	<u>2022</u>		<u>2022</u>	
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>25 pb</u>	<u>25 pb</u>	<u>25 pb</u>	<u>25 pb</u>
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	<u>(5,075)</u>	<u>5,381</u>	<u>5,143</u>	<u>(5,009)</u>

Derecho de reembolso de la ACP

La ACP mantiene una póliza de reembolso para los planes de beneficios definidos por retiro voluntario de los empleados. La póliza asegura el reembolso de todos los pagos realizados por la ACP con respecto a los planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados durante la vigencia del plan. Este reembolso es válido si la ACP realiza pagos anuales a la compañía de seguros como depósito de garantía equivalente al monto probable que la ACP pagará durante el año por sus planes de beneficio por retiro. En adición, la póliza de reembolso brinda protección en cada año de su vigencia contra el riesgo de que la ACP sufra algún evento que la inhabilite financieramente para cumplir con el pago de obligaciones con sus empleados, por cualquier motivo, incluida la iliquidez. Esta protección será efectiva si el evento ocurre durante la vigencia de la póliza, la ACP estuviera al día en los pagos de la prima y si estuvieran vigentes los planes de beneficios definidos por retiro voluntario.

La póliza no cubre el riesgo de incumplimiento de pago, cuyo origen se deba a fraude interno, riesgos físicos catastróficos, guerra nuclear, terrorismo y epidemias, el cual ha sido estimado en 3.1% (2022: 3.0%) del monto asegurado.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

A continuación, se detallan los cambios durante el año fiscal 2023 en el derecho de reembolso:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
		Derecho de reembolso devengado en	Interés neto	Cobro de reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2023
<u>2023</u>	1 de octubre de 2022	el año				
Derecho de reembolso de la ACP	<u>285,453</u>	<u>14,392</u>	<u>11,959</u>	<u>(34,462)</u>	<u>16,546</u>	<u>293,888</u>
	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
		Derecho de reembolso devengado en	Interés neto	Cobro de reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2022
<u>2022</u>	1 de octubre de 2021	el año				
Derecho de reembolso de la ACP	<u>352,056</u>	<u>14,277</u>	<u>6,169</u>	<u>(30,286)</u>	<u>(56,763)</u>	<u>285,453</u>

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP pagó a la aseguradora B/.33,066 (2022: B/.32,213) en concepto de beneficios pagados por la póliza de reembolso.

(26) Administración de Riesgos

La ACP mantiene una política financiera conservadora y prudente orientada a salvaguardar su capital y generar un rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo realizando diversas actividades de gestión de riesgos a lo largo del año, incluyendo análisis, evaluación y mitigación de riesgos. Esto permite a la administración planificar y tomar decisiones que potencien el aporte económico a la República de Panamá y la excelencia operativa, mejorando las probabilidades de alcanzar las metas estratégicas.

La estructura de capital de la ACP consiste en deuda neta (obligaciones y préstamos como se detalla en las Notas 16 y 17), compensada por el saldo del efectivo y de los depósitos en bancos, inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 9), más su patrimonio (compuesto por capital aportado, contribuciones a programas de inversión y reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las Notas 12, 13, 14 y 15, respectivamente).

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación
Categoría de instrumentos financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Activos financieros</i>		
Inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 9)	5,931,121	5,802,739
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	49,910	21,228
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 11)	<u>397,745</u>	<u>137,932</u>
	<u>6,378,776</u>	<u>5,961,899</u>
<i>Pasivos financieros</i>		
Préstamos y obligaciones, neto (Notas 17 y 16)	820,532	1,352,484
Pasivos por arrendamientos (Nota 27)	12,040	8,520
Otros pasivos financieros (Nota 18)	0	6,326
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 21)	<u>189,260</u>	<u>183,659</u>
	<u>1,021,832</u>	<u>1,550,989</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

	Valor en libros					Valor razonable			
	Instrumentos de cobertura a valor razonable	Instrumentos de deuda a VRCOI	Activos financieros al costo		Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
			amortizado	amortizado					
2022									
Activos financieros medidos al valor razonable:									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa	0	3,895,429	0	0	3,895,429	740,979	3,154,450	0	3,895,429
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Contratos de opción de compra de diésel	841	0	0	0	841	0	841	0	841
	<u>841</u>	<u>3,895,429</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,896,270</u>	<u>740,979</u>	<u>3,155,291</u>	<u>0</u>	<u>3,896,270</u>
Activos financieros que no se miden a valor razonable:									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	0	0	1,889,306	0	1,889,306	0	1,876,672	0	1,876,672
Intereses acumulados por cobrar	0	0	17,163	0	17,163	0	16,751	0	16,751
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,906,469</u>	<u>0</u>	<u>1,906,469</u>	<u>0</u>	<u>1,893,423</u>	<u>0</u>	<u>1,893,423</u>
Pasivos financieros medidos a valor razonable:									
Otros pasivos financieros:									
Instrumentos designados en relaciones de Coberturas - Permutas de tasas de interés	6,326	0	0	0	6,326	0	6,326	0	6,326
	<u>6,326</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,326</u>	<u>0</u>	<u>6,326</u>	<u>0</u>	<u>6,326</u>
Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:									
Obligaciones	0	0	0	446,895	446,895	0	0	436,073	436,073
Préstamos por pagar	0	0	0	905,589	905,589	0	0	935,188	935,188
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,352,484</u>	<u>1,352,484</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,371,261</u>	<u>1,371,261</u>

Los instrumentos de cobertura, así como los contratos de permuta de tasas de interés, se registran a su precio limpio y los intereses son registrados bajo la cuenta de *Intereses acumulados por pagar* sobre otros pasivos financieros en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Medición de valor razonable

i. Técnicas de valuación e insumos significativos no observables

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable en el Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los insumos significativos que no son observables. El proceso de valuación está descrito en la nota 3.

Tipo	Técnica de Valuación	Insumos significativos no observables	Interrelación entre los insumos significativos no observables y la medición de valor razonable
Instrumentos de deuda corporativa	<i>Comparación con el mercado.</i> El valor razonable es estimado considerando cotizaciones recientes o corrientes de precios para instrumentos idénticos en un mercado que no es activo; o precios obtenidos a través de modelos de precios alternativos respaldados por insumos observables, tales como las curvas de rendimiento de instrumentos con calidad crediticia similar.	Ninguno	No aplica
Contratos de opción de compra de diésel	<i>Modelo de opción:</i> el valor razonable se calcula utilizando el Modelo Black Scholes, que determina el precio razonable o valor teórico de una opción en base a seis variables: volatilidad, tipo de opción, precio subyacente, tiempo, precio de ejercicio y tasa libre de riesgo.	Ninguno	No aplica
Contratos de permuta de tasas de interés	<i>Modelo de permuta:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo estimados. Los estimados de flujos futuros de efectivo de las curvas de tasas variables se basan en tasas de permuta cotizadas, precios futuros y tasas interbancarias. Los flujos futuros de efectivo se descuentan utilizando una curva de rendimientos construida de fuentes similares utilizadas por los participantes del mercado para este propósito al valorar los contratos de permuta de tasas de interés. El valor razonable está sujeto a un ajuste por el riesgo crediticio tanto de la ACP como de la contraparte, que se calcula basado en márgenes crediticios derivados de canjes corrientes de incumplimiento de créditos o de precios de los bonos.	Ninguno	No aplica

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la ACP consisten en: préstamos, obligaciones, pasivos por arrendamientos, otros pasivos financieros y cuentas comerciales por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros fue financiar el Programa de Ampliación del Canal y el nuevo puente en el litoral Atlántico del Canal. La ACP también mantiene efectivo, depósitos bancarios, cuentas por cobrar comerciales y otras, y fondos invertidos en instrumentos de deuda de corto plazo. La ACP también contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de mercado, liquidez y crédito.

(26) Administración de Riesgos, continuación

La administración de la ACP monitorea y gestiona estos riesgos. La Tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP mediante informes internos de riesgo, en los cuales analiza las exposiciones en función de su grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros con fines especulativos.

La Tesorería de la ACP informa trimestralmente al Comité de Finanzas y Planificación Estratégica de la Junta Directiva y da seguimiento a los riesgos y las políticas implementadas para mitigar la exposición al riesgo. La Oficina del Fiscalizador General audita periódicamente las operaciones de tesorería e informa a la Junta Directiva.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los siguientes riesgos:

Riesgo del mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de las tasas de interés afecten los ingresos de la ACP o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables para asegurar la solvencia de la ACP y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros debido a variaciones en las tasas de interés y en los precios de materiales que están fuera de su control. Los instrumentos financieros de la ACP son a tasas fijas; sin embargo, los préstamos por B/.457,000 (2022: B/.830,000) son a tasas variables (Nota 17). Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura aprobados por la Junta Directiva con base en las recomendaciones del Comité de Liquidez y Cobertura, que incluyen:

- Permutas de tasa de interés para mitigar el riesgo de aumento de las tasas de interés.
- Contratos de opciones / permutas de precio de diésel para mitigar el riesgo de fluctuaciones en el precio del diésel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos asociados

Una reforma fundamental de las tasas de interés de referencia más significativas está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias ofrecidas (las IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la “Reforma IBOR”).

(26) Administración de Riesgos, continuación

Pasivos financieros no derivados

Durante el año fiscal 2023, la ACP modificó los contratos de los préstamos con condiciones contractuales indexadas a LIBOR en dólares estadounidenses, para incorporar la nueva tasa de referencia alternativa denominada Term SOFR o Tasa de interés garantizada a plazo ajustado.

Los contratos de los préstamos que han finalizado la transición a la tasa de referencia TERM SOFR se detallan en la Nota 17 - Préstamos.

Para el Acuerdo Común de Términos y cada Facilidad de Crédito, la fecha de inicio de SOFR a plazo significa la primera fecha de pago que ocurra después del 30 de junio de 2023, la cual es el 15 de noviembre de 2023.

Instrumentos financieros derivados para propósitos de administración de riesgo

La ACP contrata permutas financieras de tasa de interés para efectos de administración de riesgos que están designadas como relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los instrumentos derivados de la ACP están regidos por contratos con base en los acuerdos marco de la Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

Contabilidad de coberturas

Durante el año fiscal 2023, la ACP concluyó las reuniones con las contrapartes de los derivados y sustituyeron sus derivados de tasas de interés LIBOR en dólares estadounidenses utilizados en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo por derivados de tasas de interés económicamente equivalentes referenciados a Term SOFR.

Para las transacciones de permuta de tasas de interés, la fecha de entrada en vigor es el 15 de noviembre de 2023 para una opción de tasa flotante: plazo USD-SOFR con vencimiento designado de 6 meses hasta el 15 de noviembre de 2028.

Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para evitar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. La ACP solo acepta pagos en dólares de los Estados Unidos de América y los criterios y directrices aplicables a la inversión requieren que todos los depósitos e inversiones en bancos sean en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas autorizadas por la Junta Directiva. La ACP no mantiene compromisos ni depósitos en otras monedas. Sólo mantiene depósitos en la moneda de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable consisten en que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero pueden fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés del mercado. El costo financiero neto de la ACP puede fluctuar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La siguiente tabla resume la exposición de la ACP, en valores nominales, basada en los términos de revisión de las tasas de interés o la fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros:

	2023					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos financieros:						
Títulos de deuda – VRCOUI	1,406,405	1,771,384	1,306,672	0	0	4,484,461
Depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos	<u>845,923</u>	<u>580,000</u>	<u>410,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,835,923</u>
	<u>2,252,328</u>	<u>2,351,384</u>	<u>1,716,672</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,320,384</u>
Pasivos financieros:						
Obligaciones	0	0	0	0	354,465	354,465
Préstamos por pagar	<u>457,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>457,000</u>
	457,000	0	0	0	354,465	811,465
Contratos para coberturas de permuta de tasas de interés	<u>(400,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>40,000</u>	<u>0</u>
Total sensibilidad de tasas de interés	<u>2,195,328</u>	<u>2,351,384</u>	<u>1,676,672</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(394,465)</u>	<u>5,508,919</u>
	2022					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos financieros:						
Títulos de deuda – VRCOUI	2,005,930	1,295,307	594,192	0	0	3,895,429
Depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos	<u>534,401</u>	<u>500,000</u>	<u>1,010,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,044,401</u>
	<u>2,540,331</u>	<u>1,795,307</u>	<u>1,604,192</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,939,830</u>
Pasivos financieros:						
Obligaciones	0	0	0	0	450,000	450,000
Préstamos por pagar	<u>830,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>65,000</u>	<u>895,000</u>
	830,000	0	0	0	515,000	1,345,000
Contratos para coberturas de permuta de tasas de interés	<u>(480,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>120,000</u>	<u>0</u>
Total sensibilidad de tasas de interés	<u>2,190,331</u>	<u>1,795,307</u>	<u>1,564,192</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(635,000)</u>	<u>4,594,830</u>

La ACP administra parcialmente su exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés mediante la contratación de instrumentos de tasa fija y financiamiento a tasa variable, y utiliza contratos de permutas de tasas de interés como cobertura de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

La ACP no contabiliza ninguno de sus instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, ni tampoco designa instrumentos derivados como coberturas de valor razonable. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés a la fecha de reporte no afectaría la utilidad neta.

La ACP realiza simulaciones sobre sus activos y pasivos financieros con el fin de evaluar el riesgo de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros. Para administrar el riesgo de tasa de interés, la ACP ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La estimación del impacto del cambio de la tasa de interés por categoría se realiza bajo el supuesto de un aumento o una disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla refleja el impacto de aplicar esas variaciones de tasa de interés:

	Sensibilidad en el ingreso neto de intereses			
	100 pb de incremento		100 pb de disminución	
	2023	2022	2023	2022
Títulos de deuda – VRCOUI	28,544	28,172	(28,224)	(27,056)
Depósitos de cuentas de ahorro y a plazo en bancos	7,554	9,293	(7,554)	(9,021)
Deuda con las agencias multilaterales de crédito	(3,534)	(6,544)	3,534	6,544
Contratos de permuta de tasas de interés	3,402	4,100	(3,402)	(4,100)
Al final del año	35,966	35,021	(35,646)	(33,633)

	Sensibilidad en otras utilidades integrales			
	100 pb de incremento		100 pb de disminución	
	2023	2022	2023	2022
Títulos de deuda – VRCOUI	(16,650)	(11,287)	16,642	11,253
Contratos de permuta de tasas de interés	9,794	16,568	(9,844)	(16,573)
Al final del año	(6,856)	5,281	6,798	(5,320)

Gestión de riesgo en las tasas de interés

La ACP está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que se obtuvieron préstamos a tasas variables y fijas y emisiones de bonos a tasas de interés fijas. Una porción del riesgo atribuible a los préstamos a tasas de interés variable es administrada mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés. Dadas las condiciones del mercado, las actividades de cobertura se evalúan regularmente para considerar la volatilidad de las tasas de interés y la tolerancia al riesgo, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más conservadoras.

La ACP determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, plazos, fechas vencimientos y los montos nominales. La ACP espera que la relación de cobertura no sea afectada como consecuencia de la modificación de la tasa de interés de referencia debido a la Reforma de la IBOR.

Contratos de permuta de tasas de interés

A partir de marzo de 2010, la ACP pactó contratos de permuta de tasas de interés sin garantías para fijar la tasa de interés de préstamos por B/.800,000 que fueron contratados a tasa interés variable. El monto nominal y las amortizaciones a principal de estos instrumentos de permuta financiera coinciden con las fechas, desembolsos y amortizaciones de los préstamos subyacentes: B/.200,000 recibidos el 1 de marzo de 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011, y las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.40,000 cada una, que iniciaron el 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028. Ver Nota 17.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

De acuerdo con los contratos de permuta de tasas de interés, la ACP acordó intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordados. Dichos contratos permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambios en las tasas de interés que impacte los flujos de efectivo de parte de la deuda cubierta, contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos futuros de efectivo utilizando las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa y el riesgo crediticio inherente en el contrato, como se detalla más adelante.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Valor nocional</u>	<u>Fecha efectiva</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>			
	440,000	17-May-10	15-Nov-28			
Contratos de permuta de tasa de interés de cobros variables y pagos fijos	Tasa de interés fija promedio contratada		Valor nocional del capital		Valor razonable	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
5 años o más	4.67%	4.67%	440,000	520,000	3,419	(6,326)

Las permutas de tasas de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la LIBOR de 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta. Todos los contratos de permuta de tasas de interés, por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija, se designan como coberturas de flujos de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujos de efectivo de la ACP que resulta de tasas de interés variables sobre los préstamos. Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubriría con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé, producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Instrumentos derivados activos y pasivos designados como coberturas de flujos de efectivo

La siguiente tabla indica los períodos en los cuales los flujos de efectivo asociados con coberturas de flujos de efectivo se espera que ocurran y el valor en libros de los instrumentos de cobertura; de igual manera, representan el momento en que se espera que impacten en ganancias o pérdidas:

	2023					2022				
	Valor en libros	Flujos esperados de efectivo				Valor en libros	Flujos esperados de efectivo			
		Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año		Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Contratos de permuta de tasas de interés:										
Activos	3,419	4,658	1,532	2,492	634	0	0	0	0	0
Pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	(6,326)	(12,671)	(7,160)	(466)	(5,045)
	3,419	4,658	1,532	2,492	634	(6,326)	(12,671)	(7,160)	(466)	(5,045)
Contratos de opción de compra de diésel:										
Activos	<u>5,063</u>	<u>3,010</u>	<u>2,194</u>	<u>816</u>	<u>0</u>	<u>841</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>8,482</u>	<u>7,668</u>	<u>3,726</u>	<u>3,308</u>	<u>634</u>	<u>(5,485)</u>	<u>(12,671)</u>	<u>(7,160)</u>	<u>(466)</u>	<u>(5,045)</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en el riesgo de que la ACP no pueda cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos de efectivo proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros de la ACP agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2023							
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos financieros:							
Títulos de deuda – VRCOUI	4,484,461	4,606,328	1,429,820	1,821,769	1,354,739	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,438,178	1,477,899	429,317	613,012	435,570	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	49,910	49,967	49,808	29	130	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>397,745</u>	<u>397,746</u>	<u>397,746</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>6,370,294</u>	<u>6,531,940</u>	<u>2,306,691</u>	<u>2,434,810</u>	<u>1,790,439</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:							
Obligaciones	352,376	551,858	0	8,773	8,773	70,184	464,128
Préstamos por pagar	468,156	535,738	56,566	0	55,069	381,512	42,591
Pasivos por arrendamientos	12,040	13,051	1,192	1,113	2,127	8,619	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	<u>189,260</u>	<u>189,260</u>	<u>189,260</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,021,832</u>	<u>1,289,907</u>	<u>247,018</u>	<u>9,886</u>	<u>65,969</u>	<u>460,315</u>	<u>506,719</u>
Instrumentos de cobertura:							
Opción de compra de diésel	5,063	3,010	1,145	1,049	816	0	0
Permutas de tasas de interés, pagos fijos y recibos variables, neto	<u>3,419</u>	<u>4,657</u>	<u>1,532</u>	<u>0</u>	<u>2,492</u>	<u>693</u>	<u>(60)</u>
	<u>8,482</u>	<u>7,667</u>	<u>2,677</u>	<u>1,049</u>	<u>3,308</u>	<u>693</u>	<u>(60)</u>
2022							
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos financieros:							
Títulos de deuda – VRCOUI	3,895,429	3,949,297	2,014,066	1,322,254	612,977	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,906,469	1,942,668	384,759	509,468	1,048,441	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	21,228	21,265	21,061	2	202	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>137,932</u>	<u>138,093</u>	<u>138,093</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>5,961,058</u>	<u>6,051,323</u>	<u>2,557,979</u>	<u>1,831,724</u>	<u>1,661,620</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:							
Obligaciones	446,895	722,870	0	11,138	11,138	89,100	611,494
Préstamos por pagar	905,589	1,052,388	82,974	0	91,382	661,483	216,549
Pasivos por arrendamientos	8,520	9,287	1,406	1,393	2,217	4,271	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	<u>183,659</u>	<u>183,659</u>	<u>183,654</u>	<u>0</u>	<u>5</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,544,663</u>	<u>1,968,204</u>	<u>268,034</u>	<u>12,531</u>	<u>104,742</u>	<u>754,854</u>	<u>828,043</u>
Instrumentos de cobertura:							
Opción de compra de diésel	841	0	0	0	0	0	0
Permutas de tasas de interés, pagos fijos y recibos variables, neto	<u>(6,326)</u>	<u>(12,671)</u>	<u>(7,160)</u>	<u>0</u>	<u>(466)</u>	<u>(3,977)</u>	<u>(1,068)</u>
	<u>(5,485)</u>	<u>(12,671)</u>	<u>(7,160)</u>	<u>0</u>	<u>(466)</u>	<u>(3,977)</u>	<u>(1,068)</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La ACP pactó un Acuerdo Común de Términos con cinco agencias multilaterales de crédito para el financiamiento del Programa de Ampliación por B/.2,300,000 con una tasa efectiva calculada como un promedio ponderado de la porción a tasa fija y de la porción a tasa variable del 2.56%. Actualmente el 100% de los préstamos por pagar (B/.457,000) están pactados a un promedio de tasa efectiva variable de 2.34%.

Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubrirá con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Además, para el financiamiento del nuevo puente en el extremo Atlántico del Canal, se emitieron bonos por B/.450,000 a una tasa fija de 4.95% (tasa efectiva de 4.82%) pagadera semestralmente en enero y julio de cada año.

La siguiente tabla agrupa las fuentes de financiamiento de la ACP de acuerdo con sus plazos respectivos:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
2023							
Préstamos a tasa de interés variable	2.34%	0	41,545	41,545	332,365	41,545	457,000
Obligaciones a tasa de interés fija	4.82%	0	0	0	0	354,465	354,465
		0	41,545	41,545	332,365	396,010	811,465

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
2022							
Préstamos a tasa de interés variable	2.43%	0	63,847	63,846	510,769	191,538	830,000
Préstamos a tasa de interés fija	5.31%	0	5,000	5,000	40,000	15,000	65,000
Obligaciones a tasa de interés fija	4.82%	0	0	0	0	450,000	450,000
		0	68,847	68,846	550,769	656,538	1,345,000

Riesgo de precio de combustible

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación del precio del combustible utilizado en sus operaciones de tránsito y dragado, así como el combustible usado en la generación de energía eléctrica para sus operaciones y la venta de excedentes al Sistema Integrado Nacional, siempre que estas variaciones no puedan trasladarse a los clientes de la ACP.

Operaciones marítimas

La ACP consume aproximadamente entre 13 y 14 millones de galones anuales de diésel liviano en sus operaciones de tránsito de buques y de dragado. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de riesgos por fluctuaciones en el precio del diésel se realiza principalmente dentro del año fiscal, el cual se considera representativo para la implementación de políticas comerciales adecuadas. Para gestionar el riesgo, se contratan operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 85% del volumen previsto.

(26) Administración de Riesgos, continuación

En septiembre de 2023, la ACP adquirió un contrato de opción de compra de diésel, con la finalidad de cubrir el presupuesto del año fiscal 2024 relacionado al diésel que requerirán sus de operaciones por un monto 13.2 millones de galones con un nomenclatura mensual de 937,000 galones, con un precio de ejercicio de B/.2.58 por galón. Durante el año fiscal 2023, el consumo anual acumulado de combustible registrado ascendió a 13.1 millones de galones (2022: 13.3 millones de galones).

Generación de energía

La ACP genera energía para consumo de las operaciones del Canal y comercializa la producción excedente en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2023, la ACP consumió el 19% de la energía producida mientras que el 81% restante se vendió al mercado eléctrico (2022: 37% y 63%, respectivamente). La energía producida por las plantas hidroeléctricas y por las plantas térmicas fue de 27% y 73%, respectivamente (2022: 64% y 36%).

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible; sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones marítimas

Al 30 de septiembre de 2023, el índice de precio vigente para las compras de diésel liviano efectuadas a partir de octubre de 2023 es de B/.3.25 (2022: B/.3.37) por galón. Bajo el supuesto de un aumento / disminución de $\pm$ B/.0.44 (2022: $\pm$ B/.0.71) por galón, en el precio del diésel liviano para los próximos 12 meses, el aumento / disminución anual de los gastos operativos del diésel liviano resultaría en B/.879 y B/-.879, respectivamente (2022: B/.5,738 y B/-.10,017).

Gestión de riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió tal activo. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del Sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: calificación de riesgo de crédito externo internacional de corto plazo, cobertura de capital / apalancamiento, riesgo país, índice de liquidez, deterioro, desempeño y riesgo de crédito. En el caso de los emisores soberanos, se utilizará únicamente el componente riesgo país.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte, ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega o por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia. Para los instrumentos de cobertura, la ACP calcula y reconoce el riesgo de crédito durante la determinación de la ganancia o pérdida del instrumento, y su impacto durante las pruebas de efectividad.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la ACP. Para mitigar este riesgo, las políticas de la ACP solo permiten colocar fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros que cuenten con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-2 de Standard & Poor's, P-2 de Moody's Investor Services, o F-2 de Fitch Ratings, Inc. Adicionalmente, estas políticas permiten una inversión total de hasta el quince por ciento (15%) del portafolio en instrumentos financieros que tengan más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-3 de Standard & Poor's, P-3 de Moody's Investor Services, o F-3 de Fitch Ratings, Inc.

Análisis de la calidad crediticia

Los cuadros que siguen muestran el análisis de la calidad crediticia de los diferentes tipos de activos financieros que mantiene la ACP, los cuales fueron clasificados en función de su calificación de riesgo internacional reportado por las agencias calificadoras de riesgo. Los cuadros indican si los activos medidos al costo amortizado o a VRCOUI estuvieron sujetos a una provisión para PCE de 12 meses o PCE durante la vida del instrumento financiero y, en el último caso, si tenían deterioro crediticio.

Cuentas por cobrar comerciales y otras

Para la evaluación de las PCE de las cuentas por cobrar se utilizó un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda.

De acuerdo con lo dispuesto por ley, todo servicio brindado por la ACP ya sea de tránsito o por medio de contratos comerciales, debe ser pagado por adelantado, antes de que el servicio sea prestado. El pago puede ser sustituido por una garantía bancaria que cumpla con los requerimientos de la ACP.

Al 30 de septiembre de 2023, la PCE para cuentas por cobrar comerciales y otras es la siguiente:

	2023			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	37	0	0	38
Activos financieros dados de baja en cuentas	(35)	0	0	(35)
Activos financieros nuevos adquiridos	<u>56</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56</u>
Saldo al final del año	<u>58</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>58</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

	2022			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	28	117	0	145
Transferencia de PCE a 12 meses	43	(43)	0	0
Remedición neta de la provisión para pérdidas	(31)	(29)	0	(60)
Activos financieros dados de baja en cuentas	(12)	(45)	0	(57)
Activos financieros nuevos adquiridos	9	0	0	9
Saldo al final del año	<u>37</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>37</u>

Depósitos colocados en bancos

Al 30 de septiembre de 2023, todos los depósitos a la vista y a plazos fueron colocados en instituciones financieras con grado de inversión.

	2023			2022		
	Costo amortizado			Costo amortizado		
	Efectivo y equivalentes de efectivo – PCE de 12 meses	Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses	Total	Efectivo y equivalentes de efectivo – PCE de 12 meses	Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses	Total
Aaa a Aa3	0	321,740	321,740	30,000	595,678	625,678
A1 a A3	152,272	1,066,106	1,218,378	0	988,807	988,807
Baa1	244,370	0	244,370	107,942	0	107,942
Baa2	1,104	0	1,104	0	322,678	322,678
Baa3	0	50,864	50,864	0	0	0
Valor bruto en libros	397,746	1,438,710	1,836,456	137,942	1,907,163	2,045,105
Reserva de deterioro (PCE)	(1)	(532)	(533)	(10)	(694)	(704)
Valor en libros	<u>397,745</u>	<u>1,438,178</u>	<u>1,835,923</u>	<u>137,932</u>	<u>1,906,469</u>	<u>2,044,401</u>

El rubro de *Efectivo y equivalentes de efectivo* en el estado de situación financiera comprende todos los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, “overnight” así como también aquellos depósitos a plazo fijo con vencimiento a corto plazo, es decir, menor a 90 días.

El movimiento de la provisión para PCE de los depósitos bancarios es el siguiente:

	2023 PCE de 12 meses	2022 PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	704	416
Activos financieros dados de baja en cuentas	(703)	(415)
Activos financieros nuevos adquiridos	532	703
Saldo al final del año	<u>533</u>	<u>704</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Instrumentos de inversión medidos a VRCOUI

El portafolio de inversión de la ACP está conformado por instrumentos de deuda clasificados al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que son adquiridos con la intención de mantenerlos por un periodo de tiempo menor o igual a un año, los cuales son susceptibles de ser vendidos a fin de atender las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés que repercutan significativamente en el servicio de la deuda. Tales instrumentos son medidos y reportados a valor razonable, aunque los mismos no impactan las ganancias o pérdidas.

Dadas las diferentes situaciones políticas y económicas alrededor del mundo, la ACP evalúa y monitorea permanentemente las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que tales medidas pueden tener en el comportamiento de los diferentes sectores, entre otros, la interrupción de las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de ingresos para algunos sectores, comportamiento de precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Al cierre del 30 de septiembre de 2023, los estados financieros no reflejan impactos representativos relacionados con el deterioro del portafolio de inversiones.

	2023				2022			
	VRCOUI				VRCOUI			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Aaa a Aa3	59,924	0	0	59,924	99,363	0	0	99,363
A1 a A3	1,121,972	0	0	1,121,972	1,576,135	0	0	1,576,135
Baa1	743,580	0	0	743,580	855,951	0	0	855,951
Baa2	1,931,941	0	0	1,931,941	996,585	0	0	996,585
Baa3	628,785	0	0	628,785	385,179	0	0	385,179
Saldo bruto en libros	4,486,202	0	0	4,486,202	3,913,213	0	0	3,913,213
Reserva de deterioro (PCE)	(1,068)	0	0	(1,068)	(636)	0	0	(636)
Costo amortizado	4,485,134	0	0	4,485,134	3,912,577	0	0	3,912,577
Valor en libros	4,484,461	0	0	4,484,461	3,895,429	0	0	3,895,429

La provisión para PCE para los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI se presenta a continuación:

	2023 PCE de 12 meses	2022 PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	636	400
Activos financieros dados de baja en cuentas	(636)	(400)
Activos financieros nuevos adquiridos	1,068	636
Saldo al final del año	<u>1,068</u>	<u>636</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Medición de la ganancia o pérdida por deterioro

La ACP reconoce las ganancias o pérdidas por deterioro de los instrumentos medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales con base en la diferencia entre el valor en libros llevado a costo amortizado y el valor razonable de tales instrumentos como sigue:

2023			
	Valor razonable	Costo Amortizado, antes de la PCE	Ganancia o (pérdida) no realizada
Aaa a Aa3	59,987	59,924	63
A1 a A3	1,121,459	1,121,972	(513)
Baa1	743,349	743,580	(231)
Baa2	1,931,635	1,931,941	(306)
Baa3	628,031	628,785	(754)
	<u>4,484,461</u>	<u>4,486,202</u>	<u>(1,741)</u>
2022			
	Valor razonable	Costo Amortizado, antes de la PCE	Ganancia o (pérdida) no realizada
Aaa a Aa3	98,000	99,363	(1,363)
A1 a A3	1,563,772	1,576,135	(12,363)
Baa1	839,714	855,951	(16,237)
Baa2	994,836	996,585	(1,749)
Baa3	399,107	385,179	13,928
	<u>3,895,429</u>	<u>3,913,213</u>	<u>(17,784)</u>

Concentración de riesgo de crédito

La ACP da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector de la industria sujeta a la clasificación de "Bloomberg Industry Classification Standard".

	2023	2022
Materiales básicos	192,848	301,347
Comunicaciones	315,623	221,925
Consumidor, cíclico	136,719	104,393
Consumidor, no-cíclico	199,487	395,126
Energía	238,405	351,728
Financiero	2,501,901	1,361,338
Gobierno	100,391	0
Industria	339,152	369,290
Tecnología	155,810	290,259
Servicios	304,125	500,023
Total	<u>4,484,461</u>	<u>3,895,429</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Según el Acuerdo No. 406 de la Junta Directiva de 13 de diciembre de 2022, el cual hace modificaciones al acuerdo 365 de la Junta Directiva de 25 de junio de 2020, la ACP tiene permitido invertir:

- No menos del 20% de sus fondos en bancos privados y públicos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2. El Comité de Inversiones y Coberturas puede aprobar inversiones, caso por caso, en bancos privados y públicos donde una de sus calificaciones de riesgo de calidad de inversión internacional sea A-3, P-3 o F-3.
- No más del 80% de sus fondos en instrumentos de deuda corporativa con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2, y hasta un 15% en instrumentos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-3, P-3 o F-3.

La exposición de crédito de la ACP y la calificación crediticia de las contrapartes son monitoreadas continuamente. La exposición crediticia está controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias y de los Emisores Corporativos.

Los límites máximos de exposición crediticia en instrumentos financieros por entidad bancaria o por emisor se asignan considerando la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de crédito internacional
2. Cobertura de capital/apalancamiento
3. Riesgo país
4. Índice de liquidez
5. Deterioro
6. Desempeño
7. Riesgo de crédito

Las entidades bancarias y emisores son categorizados dentro del sistema de riesgo de la ACP así:

- A. Hasta B/.250,000
- B. Hasta B/.180,000
- C. Hasta B/.60,000

(27) Arrendamientos

La ACP mantiene arrendamientos de autobuses para brindar el servicio de transporte a sus empleados y de equipos de tecnología, por ejemplo, servidores y conmutadores. Por lo general, los contratos de arrendamiento se realizan por un período básico de un año y hasta un máximo de cuatro renovaciones. Al final de dichas renovaciones, se realiza una nueva licitación y se exige el reemplazo de los activos. La ACP también mantiene arrendamientos de otros equipos tales como vehículos, montacargas, camiones volquetes y letrinas, por períodos de doce meses o menos y de equipos tecnológicos y de oficina de bajo valor; para los cuales la ACP aplica las excepciones de “arrendamientos de activos de bajo valor” y “arrendamientos de corto plazo”.

Notas a los Estados Financieros

(27) Arrendamientos, continuación

ACP como arrendataria

Información acerca de los arrendamientos en donde la ACP es arrendataria se presenta a continuación:

Activos por derecho de uso

Los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y sus movimientos durante el período, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Equipo:</u>		
Saldo al inicio del año	8,020	8,246
Adiciones	9,664	5,319
Depreciación del año	(5,908)	(5,545)
Retiros	<u>(6)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>11,770</u>	<u>8,020</u>

Pasivos por arrendamientos

Al 30 de septiembre de 2023, los pasivos por arrendamientos de la ACP ascendían a B/.12,040 (2022: B/.8,520). Véase la Nota 26 para el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2023.

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 17)	<u>157</u>	<u>155</u>
Gastos relacionados a arrendamientos a corto plazo	<u>2,655</u>	<u>2,253</u>
Gastos relacionados a arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo de activos de bajo valor	<u>487</u>	<u>107</u>

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 17)	157	155
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	2,590	1,956
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo de activos de bajo valor	461	94
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Pagos a principal de contratos de arrendamiento	<u>6,159</u>	<u>5,540</u>
Total de salidas de flujos de efectivo por arrendamientos	<u>9,367</u>	<u>7,745</u>

Notas a los Estados Financieros

(27) Arrendamientos, continuación

ACP como arrendadora

La ACP arrienda sus propiedades de inversión, tales como terrenos y edificios. Todos los arrendamientos se han clasificado como operativos desde la perspectiva de la arrendadora, principalmente porque no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los activos.

(28) Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año fiscal 2023, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con otras entidades del Estado Panameño:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados				
Nacionales	34,949	35,971	0	0
Ministerio de Obras Públicas	4,293	5,552	0	0
Otras entidades gubernamentales	4,280	5,155		
Caja de Seguro Social	0	0	82,864	94,679
Derechos y tasas pagadas al Tesoro				
Nacional	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>601,890</u>	<u>600,420</u>
	<u>43,522</u>	<u>46,678</u>	<u>684,754</u>	<u>695,099</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período de reporte:

	Importes adeudados por la República de Panamá		Importes adeudados a la República de Panamá	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados				
Nacionales	4,172	4,667	0	0
Otras entidades gubernamentales	585	549	0	0
Ministerio de Obras Públicas (Nota 20)	0	0	18,899	23,191
Caja de Seguro Social	0	0	30,512	38,775
Tasas por servicios públicos	0	0	141	143
Tesoro Nacional de la República de Panamá -				
derechos por tonelada neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,428</u>	<u>46,949</u>
	<u>4,757</u>	<u>5,216</u>	<u>97,980</u>	<u>109,058</u>

Durante el año fiscal 2023, la ACP adquirió y recibió bienes de la República de Panamá por un valor total de B/.1,069,346 (2022: B/.0). Ver Nota 5.

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP mantiene colocaciones bancarias en Banco Nacional de Panamá por B/.50,000 (2022: B/.0), las cuales han generado ingresos por intereses por B/.864 durante el 2023 (2022: B/.0).

Notas a los Estados Financieros

(28) Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Los importes adeudados por y a la República de Panamá se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente. Adicionalmente, las ventas de bienes y servicios a la República de Panamá se realizaron a los precios o tarifas publicadas de la ACP, sin descuento.

Con base en la autonomía jurídica y la independencia financiera de la ACP de las instituciones gubernamentales, la ACP sólo podrá realizar transferencias de fondos en concepto de servicios contratados, para la adquisición de bienes o inmuebles o por una obligación que haya contraído legalmente.

No se ha reconocido algún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación y beneficios a los ejecutivos clave

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos clave al 30 de septiembre de 2023 por un total de B/.4,338 (2022: B/.4,308). La dieta pagada a directores durante el año fiscal 2023 ascendió a B/.721 (2022: B/.724). Corresponde al Administrador de la ACP fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. Es responsabilidad de la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-Administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

(29) Compromisos

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Programa de Inversiones - Otros	209,730	73,786
Operaciones	<u>121,978</u>	<u>119,285</u>
Total	<u>331,708</u>	<u>193,071</u>

Compromisos del Programa de Inversiones - Otros incluyen: US Army Corps of Engineers para servicios de consultoría y asesoría técnica experta para el Programa de Proyectos Hídricos por B/.4,023 (2022: B/.10,293); Astilleros Armon, S.A. para el diseño, construcción, prueba y entrega de 10 remolcadores híbridos por B/.149,875 (2022: B/.0); Nokia Solutions and Networks OY para el servicio de diseño, instalación y configuración de red de transmisión de datos móviles en el cauce de navegación del Canal de Panamá por B/.7,303 (2022: B/.0) y R.G. Engineering Inc. para el diseño y construcción del reemplazo del sistema de agua y aire comprimido del Complejo Industrial de Monte Esperanza por B/.3,288 (2022: B/.7,497).

Compromisos de operaciones incluye contratos adjudicados: para compras de inventario por B/.31,535 (2022: B/.22,794); Willis Towers Watson para la renovación de la póliza multirriesgo por B/.18,710 (2022: B/.40,319); MAPFRE Panamá, S.A. por contratación multianual del Programa de Seguros Salud - Vida Accidentes por B/.9,129 (2022: B/.10,132) y Relleno Transporte y Equipo, S. A. por excavación de la ladera este de la Bordada Cucaracha (Fase 2) por B/.7,104 (2022: B/.9,785).

(29) Compromisos, continuación

Fianza

La ACP suscribe contratos para realizar transacciones en el mercado energético nacional, los cuales están garantizados con fianzas de cumplimiento emitidas por un banco con grado de inversión A + de Standard & Poor's. Al 30 de septiembre de 2023, las fianzas de cumplimiento activas utilizadas para garantizar las transacciones entre la ACP y ETESA totalizan B/.232 (2022: B/.416), y entre la ACP y las compañías distribuidoras de electricidad totalizan B/.1,356 (2022: B/.755).

(30) Pasivos Contingentes

La ACP está expuesta a riesgos legales derivados de disputas con contratistas y otros terceros. Normalmente, no se puede predecir el resultado de cualquier procedimiento actual o futuro. Los procedimientos legales que actualmente consideramos importantes se describen a continuación. Los procesos judiciales referidos no constituyen una lista exhaustiva.

Arbitraje del Tercer Juego de Esclusas

Al 30 de septiembre de 2023, GUPCSA y sus accionistas, distintos a CUSA ("los Demandantes"), mantienen un arbitraje en contra de la ACP, el Arbitraje de Perturbaciones, en el cual sus reclamaciones ascienden a B/.3,567,811.

Lo anterior constituye el pasivo contingente de la ACP resultante de las reclamaciones de los Demandantes, en relación con el Tercer Juego de Esclusas. Este pasivo contingente no tiene fondos provisionados.

La ACP considera que cuenta con defensas meritorias en todos estos reclamos y se defenderá enérgicamente.

A continuación, se describe información general sobre el estado de este arbitraje y de los procesos concluidos en el año 2023:

- *Apelación a la Decisión de las Cortes de Miami, Estados Unidos, que rechazó las Solicitudes de Nulidad del Laudo de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas*
Los Demandantes (GUPCSA, Sacyr, Webuild y JDN) buscaban anular el laudo parcial y el laudo final emitido en el Arbitraje de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas en virtud del cual tuvieron que pagarle a la ACP aproximadamente B/.238,000, más costos. Estos procesos fueron interpuestos en las cortes federales de Miami, Florida (las cortes de Miami) a finales de noviembre de 2020. Los Demandantes argumentaban que los laudos parcial y final debían ser anulados por múltiples razones, incluyendo que los árbitros estaban prejuiciados y que les negaron la oportunidad de ser escuchados. Las solicitudes de nulidad del laudo parcial y el laudo final fueron consolidadas por las cortes de Miami en un solo proceso y el 18 de noviembre de 2021, emitieron su decisión rechazando las solicitudes de anulación de ambos laudos y aceptando las solicitudes de reconocimiento presentadas por la ACP. Los Demandantes apelaron la decisión de las Cortes de Miami ante la Corte de Apelaciones del Circuito Undécimo de los Estados Unidos y el 18 de agosto de 2023 la Corte de Apelaciones emitió su decisión rechazando la apelación interpuesta por los Demandantes y confirmó el reconocimiento de la validez y fuerza ejecutiva de los laudos arbitrales del Arbitraje de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas, según lo solicitado por la ACP.

(30) Pasivos Contingentes, continuación

- *Arbitraje de Compuertas*

En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron su solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI) relacionado con el diseño de compuertas y ajustes de costo de mano de obra, que fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 que incluye exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No. 22465/ASM/JPA (C-22966/JPA). Los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda a finales de marzo de 2020 y la ACP presentó su Memorial de Contestación en diciembre de 2020. Se celebró la audiencia de fondo del 14 de marzo al 1 de abril 2022. Los Demandantes cuantificaron sus reclamaciones en B/. 639,136.

El 11 de mayo de 2023 el Tribunal Arbitral emitió el laudo final mediante el cual:

1. Se rechazaron todos los reclamos relacionados con la construcción de las compuertas y los reclamos de los accionistas sobre el retorno de inversión;
2. En relación con los 4 reclamos relacionados con el aumento del costo de la mano de obra, luego de rechazar dos de estos reclamos en su totalidad, el Tribunal hizo lo que denominó una "declaración limitada" con respecto a uno de los reclamos, indicando que GUPCSA podría tener derecho a un monto aproximado de hasta B/.34.9 millones sujeto a que el Tribunal Arbitral del Arbitraje de Perturbaciones que está en curso determine que sus reclamaciones sobre la extensión de tiempo en dicho arbitraje sean admisibles; y,
3. Se ordenó a los Demandantes pagar a la ACP un monto neto de B/20.6 millones en concepto de costos y gastos legales.

Posteriormente, el 7 de agosto de 2023, el Tribunal Arbitral emitió su decisión sobre la solicitud de interpretación solicitada del laudo arbitral, confirmando que los Demandantes debían pagar a la ACP la suma de B/.20.6 millones en concepto de costos y gastos legales; y, que la declaración de que GUPCSA podría tener derecho a un monto aproximado de hasta B/.34.9 millones, sí estaba sujeta a lo que el Tribunal Arbitral del Arbitraje de Perturbaciones decida sobre el mérito de las reclamaciones de los Demandantes relacionadas con su solicitud de extensión de tiempo en dicho arbitraje, con lo cual la ACP no tiene obligación de pagarle a GUPCSA monto alguno por el momento.

- *Arbitraje de Perturbaciones*

En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron un arbitraje CCI por retrasos e interrupciones (perturbaciones). Este arbitraje fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 relacionado con exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No.22466/ASM//JPA (C-22967/JPA).

Notas a los Estados Financieros

(30) Pasivos Contingentes, continuación

En una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento realizada el 2 de mayo de 2019 se dividieron las reclamaciones en dos grandes grupos tomando en consideración la temporalidad y se acordó un calendario procesal. Los Demandantes presentaron el Memorial de Demanda para el “Grupo 1” en enero de 2020 cuantificando sus reclamos pertenecientes a este grupo en B/.1,890,000. Desde entonces se dio una interrupción al cronograma y se concedió la consolidación de ambos grupos, según lo solicitado por los Demandantes. El 15 de octubre de 2021, los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda consolidado (que incluye ambos grupos de reclamaciones 1 y 2) y cuantificaron sus reclamaciones en B/.3,567,811. La ACP presentó su Memorial de Contestación de Demanda el 30 de enero de 2023. Posteriormente, el 17 de mayo de 2023 se realizó una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento en la cual se definieron las próximas fases del calendario procesal.

El 21 de julio de 2023 el Tribunal Arbitral fijó el calendario procesal con las fechas de la fase de producción de documentos, de la presentación de la Réplica a la contestación de Demanda y de la presentación de la Dúplica sobre la Réplica de los Demandantes. Las audiencias de mérito han sido programadas para llevarse a cabo en 2025.

- *Laudos arbitrales finales*

A la fecha de emisión de los estados financieros, cuatro (4) de los arbitrajes interpuestos por los Demandantes contra la ACP bajo el Reglamento de Arbitraje de la CCI, concluyeron con laudos arbitrales a favor de la ACP en relación con la Ataguía Temporal del Pacífico, los Anticipos, el Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas, y el Diseño de Compuertas y Mano de Obra.

Otros

La ACP mantiene reclamos por siniestros marítimos por B/.37,600, reclamos misceláneos pendientes por B/.18,322, y otros reclamos relacionados con varios contratos de construcción por B/.303. La ACP cree que tiene defensas meritorias y tiene la intención de defenderse vigorosamente.

Las notas aquí contenidas se refieren a reclamaciones presentadas contra la ACP; y estas notas no deben ser consideradas como sustento o prueba de aceptación de responsabilidad por parte de la ACP de dichos reclamos, los cuales la ACP rechaza en su totalidad.

(31) Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio

El Canal de Panamá enfrenta actualmente una severa sequía como consecuencia de cambios en los patrones de precipitaciones y otros fenómenos meteorológicos como El Niño, aunado al creciente consumo de agua por parte de la población del Área Metropolitana. Para superar este desafío, el Canal adoptó importantes medidas de preservación del agua para mitigar el impacto en sus operaciones incluidas, entre otras, las siguientes:

- Reducción del calado según necesidad,
- Restricción del número de tránsitos diarios,
- Implementación de llenado cruzado en las esclusas Panamax,
- Maximización del ahorro de agua en las esclusas Neo-Panamax mediante el uso eficiente de tinajas de reciclaje de agua,
- Reducción de cambios de dirección entre los tránsitos norte y sur en las esclusas de Gatún, y
- Descontinuación de ciertos tránsitos especiales.

(31) Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio, continuación

En adición a estas medidas, la ACP desarrolló el programa de proyectos hídricos desde 2021 para evaluar opciones viables de fortalecimiento y modernización del sistema de gestión del recurso hídrico e identificar fuentes de agua adicionales, con el objetivo de que haya el agua necesaria para la sostenibilidad, en años futuros, para el consumo de la población y tránsito de buques.

En línea con sus esfuerzos para administrar el recurso hídrico asegurando su calidad y volumen, la ACP trabaja en otras medidas tales como: a) un plan estratégico de descarbonización de sus operaciones; b) inclusión en el programa de inversiones proyectos tales como reubicación de la toma de agua de Paraíso a Gamboa; c) una gestión ambiental en coordinación con entes gubernamentales y no gubernamentales para conservar la calidad del recurso hídrico y la biodiversidad; d) contribuir al mejoramiento económico de las comunidades con responsabilidad en el territorio; y e) la adquisición de tierras para proteger la cuenca hidrográfica del Canal de posibles focos de amenaza ambiental y asistir el desarrollo integral y sostenible de ésta (véase Nota 5).

Las condiciones actuales de sequía, las cuales son cíclicas, pudiesen tener un impacto en los ingresos y las operaciones del Canal en el futuro predecible. La ACP mantiene un constante monitoreo y evaluación de sus medidas y sus resultados para ajustarlas en consecuencia, asegurando así la confiabilidad de sus operaciones de manera sostenible.

En adición, de conformidad con las NIIFs, la evaluación del valor en uso de los activos no financieros en la UGE de Tránsito no presentó indicios de deterioro luego de considerar el escenario climático actual (véase Nota 5).

(32) Hechos Occurridos después del Período sobre el que se Informa

Aprobación de traspaso del excedente al Tesoro Nacional

Mediante Acuerdo No. 426, la Junta Directiva aprobó en su reunión del 14 de diciembre de 2023 el traspaso al Tesoro Nacional del excedente, es decir las utilidades disponibles para distribuir, de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2023 por B/.1,942,705 (Nota 15). El Acuerdo fue efectivo a partir del 15 de diciembre de 2023, fecha de publicación en el Registro del Canal de Panamá.

Avalúos de terrenos pertenecientes al patrimonio económico de la ACP

En el último trimestre del año calendario 2023, la administración de la ACP inició las gestiones para contratar los servicios de peritos independientes a fin de realizar avalúos a los terrenos pertenecientes al patrimonio económico de la Autoridad, los cuales incluyen terrenos transferidos por la República de Panamá y terrenos adquiridos a título oneroso.

Medidas de conservación de agua y reducción de capacidad de tránsitos

Desde el inicio de la estación seca de 2023, el Canal de Panamá adoptó varias medidas de ahorro y conservación de agua en la operación de tránsito, incluyendo el uso de tinajas de ahorro de agua en las esclusas Neopanamax y relleno cruzado en sus esclusas Panamax. Debido a la llegada tardía de la temporada de lluvias y a la escasez de precipitación en la cuenca del Canal, la ACP se ha visto obligada a reducir la capacidad de tránsito de 36 buques a aproximadamente 32 buques por día desde el 30 de julio de 2023.

Notas a los Estados Financieros

(32) Hechos Occurridos después del Período sobre el que se Informa, continuación

A pesar de estas medidas, el nivel del Lago Gatún ha disminuido a niveles históricamente bajos para esta época del año, como resultado de la escasez de lluvia. Las precipitaciones de octubre de 2023 han sido las más bajas desde 1950 y 2023 se perfila como el segundo año más seco en ese periodo. Con proyecciones de lluvia significativamente reducidas para el resto del año, se requiere una mayor reducción en la capacidad de tránsito para evitar una disminución adicional en el calado actual por debajo de 13.41 metros (44 pies) sobre el nivel del mar.

En consecuencia, a partir del 3 de noviembre y hasta nuevo aviso, se ajustará el número de cupos de reserva a 25 y, de mantenerse la condición actual, se planean otras reducciones en distintos periodos hasta alcanzar el nivel de 18 reservas por día para el 1 de febrero de 2024.



CANAL DE PANAMÁ

Informe Anual 2023 - Canal de Panamá